

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DISEÑO GRÁFICO

e[ad]

ESCUELA DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso



PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATOLICA
DE VALPARAISO

Informe de Autoevaluación
Carrera de Diseño Gráfico
2012

e[ad]
Escuela de Arquitectura y Diseño
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
www.ead.pucv.cl

Contacto

Av. Matta 12, Recreo, Viña del Mar, Chile.
Cód. Postal: 2580129,
Casilla 4170 V2 Valparaíso
Teléfono +56 32 2274401
Fax +56 32 2274421

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DISEÑO GRÁFICO

e[ad]

ESCUELA DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso



PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATOLICA
DE VALPARAISO



PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATOLICA
DE VALPARAISO

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN
CARRERA DISEÑO GRÁFICO

ESCUELA DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

AUTORIDADES DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

Gran Canciller	Monseñor Gonzalo Duarte García
Vice Gran Canciller	Pbro. Dietrich Lorenz Daiber
Rector	Sr. Claudio Elórtogui Raffo
Vicerrector Académico	Sr. Nelson Vásquez Lara
Vicerrector de Desarrollo	Sr. Arturo Chicano Jiménez
Vicerrector de Investigación y Estudios Avanzados	Sr. Joel Saavedra Alvear
Secretario General	Sr. Arturo Mena Lorca
Director General de Asuntos Económicos y Administrativos	Sr. Alex Paz Becerra
Director General de Vinculación con el Medio	Sr. Orlando de la Vega Luna
Decano Facultad Arquitectura y Urbanismo	Sr. Patricio Cáraves Silva
Director Escuela de Arquitectura y Diseño	Sr. Rodrigo Saavedra Venegas

Valparaíso, diciembre, de 2012

ÍNDICE

1.1. PRESENTACIÓN	13
CAPÍTULO 1: MARCO DE REFERENCIA	15
1.2. BREVE CONSIDERACIÓN HISTÓRICA DE LA INSTITUCIÓN CON REFERENCIA A SU MISIÓN	16
1.3. HISTORIA DE LA UNIDAD ACADÉMICA	20
1.3.1. Historia de la Escuela de Arquitectura y Diseño	20
1.3.2. Ciudad Abierta	23
1.4. BREVE HISTORIA DE LAS CARRERAS DE DISEÑO	24
1.5. PROYECTO ACADÉMICO DE LA UNIDAD	27
1.5.1. Propósitos de la Escuela de Arquitectura y Diseño	28
1.5.2. Plan de Desarrollo Estratégico de la Escuela de Arquitectura y Diseño	29
1.5.3. Concordancia con el Plan de Desarrollo Estratégico PUCV	33
1.6. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO EDUCATIVO DE LA ESCUELA Y SU PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE	34
1.6.1. Objetivos de la carrera de Diseño Gráfico	34
1.6.2. Modelo pedagógico y características centrales de la docencia	34
CAPÍTULO II: EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN OFRECIDA	39
I. DIMENSIÓN PERFIL DE EGRESO Y RESULTADOS	41
1.1. PERFIL DE EGRESO	42
1.1.1. Definición y formulación del Perfil de Egreso	42
1.1.2. Perfil de Egreso de la carrera de Diseño Gráfico	42
1.1.3. Fortalezas y Debilidades	44
1.2. ESTRUCTURA CURRICULAR	45
1.2.1. Áreas de Formación	45
1.2.2. Plan de Estudio	49
1.2.3. Ajustes del Plan de Diseño	49
1.2.4. Seguimiento y Control del Plan de Estudios	52
1.2.5. Sistema de medición temporal y de carga académica	53
1.2.6. Programas de Asignaturas y Ciclos de Formación	54
1.2.7. Proceso de Titulación	74
1.2.8. Prácticas Profesionales	74
1.2.9. Movilidad Estudiantil	75
1.2.10. Fortalezas y Debilidades	77

1.3. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN	77
1.3.1. Sistemas de medición de la eficiencia de la enseñanza	78
1.3.2. Seguimiento de los egresados	79
1.3.3. Contacto con los empleadores y su importancia en el proceso formativo	80
1.3.4. Área de Continuidad de Estudios	81
1.3.5. Fortalezas y Debilidades	82
1.4. EFECTIVIDAD DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	82
1.4.1. Sistema de ingreso y criterios de admisión	82
1.4.2. Procedimientos de evaluación de aprendizajes	84
1.4.3. Mecanismos de orientación académica de los estudiantes	86
1.4.4. Diagnóstico y nivelación de alumnos que ingresan a la carrera	88
1.4.5. Normas sobre los requisitos de graduación y titulación de los estudiantes	89
1.4.6. Causales de deserción académica	90
1.4.7. Fortalezas y Debilidades	92
1.5. VINCULACIÓN CON EL MEDIO	93
1.5.1. Investigación	93
a. Políticas de Investigación	93
b. Principales áreas de investigación y/o desarrollo académico	94
1.5.2. Extensión	97
1.5.3. Difusión	103
1.5.4. Principales acciones de extensión y difusión	104
1.5.5. Asistencia Técnica y Prestación de Servicios	114
1.5.6. Fortalezas y Debilidades	117
II. DIMENSIÓN CONDICIONES MÍNIMAS DE OPERACIÓN	119
2.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	120
2.1.1. Estructura del Gobierno central de la Universidad	120
2.1.2. Estructura Orgánica de la e[ad]	121
a. Responsabilidad y deberes del directivo superior de la unidad	124
b. Funciones del Consejo de la e[ad]	125
c. Control de desempeño de los directores de la Unidad	126
2.1.3. Estructura de administración financiera	127
a. Presupuesto de la Unidad	127
b. Control presupuestario	132
c. Remuneraciones y Mecanismos de Bonificación	133
2.1.4. Fortalezas y Debilidades	137
2.2. RECURSOS HUMANOS	138
2.2.1. Personal académico	138
2.2.2. Políticas de selección, contratación y promoción de los académicos	139
2.2.3. Perfeccionamiento académico	142
2.2.4. Evaluación de desempeño de los académicos	145
2.2.5. Desarrollo Pedagógico de los académicos	146
2.2.6. Personal administrativo y de apoyo	148

a. Área de Secretariado	148
b. Área Técnica de archivo y biblioteca	149
c. Área de auxiliares	150
2.2.7. Fortalezas y debilidades	152
2.3. INFRAESTRUCTURA, APOYO TÉCNICO Y RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA	152
2.3.1. Biblioteca	152
a. Biblioteca obligatoria en formato digital	153
c. Acceso a recursos de información permanente	153
d. La Biblioteca es un espacio de estudio	155
e. Biblioteca de apoyo a la investigación	155
f. Apoyo a la visibilidad de la producción científica de los académicos	156
2.3.2. Recintos e instalaciones	157
a. Campus	157
b. Laboratorios y talleres	158
2.3.3. Laboratorio de Computación y recursos computacionales	159
a. Renovación de equipos informáticos y computacionales	160
b. Características de los recursos computacionales existentes	160
c. Programas computacionales	160
2.3.4. Políticas de mantenimiento de los recursos para la enseñanza	161
a. Administración de los recursos para la enseñanza	161
b. Adquisición de recursos	161
2.3.5. Bienestar de los estudiantes	162
a. Asistencia de financiamiento	162
b. Sistema de seguro o asistencia en salud	162
2.3.6. Fortalezas y debilidades	163
III. DIMENSIÓN CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN	165
3.1. PROPÓSITOS	166
3.1.1. Misión y Visión PUCV	166
3.1.2. Misión y Visión Escuela e[ad]	167
3.1.3. Perfil de egreso de la carrera de Diseño Gráfico	168
3.1.4. Mecanismo de Evaluación de propósitos de la Escuela y de la carrera de Diseño Gráfico	169
a. A través de la evaluación de la gestión	169
b. A través de "Actos"	169
c. A través de mecanismos de registro y seguimiento	170
d. A través de seguimiento del Plan de desarrollo estratégico de la e[ad]	170
3.1.5. Fortalezas y Debilidades	171
3.2. INTEGRIDAD INSTITUCIONAL	171
3.2.1. Orientación de las decisiones de la Unidad	171
3.2.2. Programas, recursos y equipamiento	172
3.2.3. Disponibilidad de recursos humanos y educacionales respecto a los propósitos de la Unidad	172
3.2.4. De los mecanismos de información a los reservarios	172

3.2.5. Información relativa a procesos académicos	173
3.2.6. Decisiones Cuerpo Directivo	173
3.2.7. Reglamentaciones de la Institución y de la Unidad	174
3.2.8. Fortalezas y Debilidades	175
3.3. PROCESO E INFORME DE AUTOEVALUACIÓN	175
3.3.1. Autoevaluación como proceso permanente	175
3.3.2. Descripción del proceso de autoevaluación	176
3.3.3. Proceso de construcción del Informe de autoevaluación	176
3.3.4. Comunicación, discusión y acuerdo del informe	177
3.3.5. Principales conclusiones del proceso de re-acreditación	178
CAPÍTULO 3: CONCLUSIONES Y PLAN DE MEJORAMIENTO	179
1.1. PRINCIPALES AVANCES DESDE LA ACREDITACIÓN 2006	180
1.2. ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS	182
1.3. PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL PROCESO DE RE-ACREDITACIÓN	183
1.4. PLAN DE MEJORAS	184
1.4.1. Perfil de egreso	184
1.4.2. Estructura curricular	185
1.4.3. Resultados del proceso de formación	186
1.4.4. Efectividad del proceso de enseñanza-aprendizaje	187
1.5. VINCULACIÓN CON EL MEDIO	188
1.6. RECURSOS HUMANOS	189

A. PRESENTACIÓN

La Escuela de Arquitectura y Diseño presenta a la Agencia Acreditadora de Arquitectura, Arte y Diseño, su Informe de Autoevaluación período 2006-2012 correspondiente a la carrera de Diseño Gráfico.

La carrera de Diseño Gráfico cuenta entre sus rasgos fundamentales con un sello y tradición que se nos ha reconocido como fortaleza en el primer proceso de Acreditación, hemos sido instados a conservarlo y fortalecerlo considerando que es un aporte para la enseñanza del Diseño Gráfico en el país.

El Proceso de Acreditación ha significado para nuestra Escuela y carrera una revisión crítica muy positiva que ha permitido mantener un alto nivel de debate al interior de la carrera, contextualizando nuestros propósitos para construir un aporte en fidelidad al origen. La formalización de los procesos de autoevaluación nos legan una objetividad valiosa a nuestro quehacer, y un aspecto muy relevante es el haber logrado incorporar la Acreditación como un proceso continuo de desarrollo definido por un Plan de Mejoras acordado y apropiado.

Nuestro propósito es construir un ámbito de estudio que permita formar diseñadores gráficos que conciban el diseño como un arte al servicio del hombre. Que desde una visión poética de su contexto y una alta capacidad de reflexión, sean capaces de privilegiar su creatividad al proponer, proyectar y construir obras de diseño.

El Perfil de Egreso une dimensiones artísticas, sociales y técnicas; el Plan de Estudio busca esa integración dentro de un ámbito de estudio que cuida de no simplificar la complejidad del quehacer.

Todos los pasos dados en estos últimos años desde la Acreditación anterior han sido de un desarrollo que ha oído y hecho realidad el parecer de los pares evaluadores sin descuidar el ámbito que nos permite lograr nuestro aporte.

El siguiente documento tiene 3 capítulos; el capítulo 1 se refiere al Marco de Referencia, el capítulo 2 a la Evaluación de la Calidad de la Formación Ofrecida, y el capítulo 3 está dedicado a explicitar los principales avances desde la Acreditación 2006, las Conclusiones y Plan de Mejoramiento fruto del actual proceso.

La construcción de éste ha sido fruto de un gran trabajo que ha incluido a todos los profesores de la Escuela y carrera, como también a personal de apoyo, estudiantes, egresados y empleadores que han participado activamente en el Proceso.

CAPÍTULO 1

MARCO DE REFERENCIA

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN - CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO
e [ad] ESCUELA DE ARQUITECTURA Y DISEÑO - PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

1.1. BREVE CONSIDERACIÓN HISTÓRICA DE LA INSTITUCIÓN CON REFERENCIA A SU MISIÓN

La Universidad Católica de Valparaíso tuvo su primer antecedente en la voluntad de doña Isabel Caces de Brown, quien dejó de manifiesto en una de las cláusulas de su testamento el deseo de hacer *“algunas designaciones con objeto de beneficencia, instrucción o piedad”*, nombrando para tal efecto como albaceas fiduciarias a sus hijas Isabel y María Teresa. En esta intención piadosa se encuentra la génesis de nuestra actual Casa de Estudios Superiores, ya que inicialmente no se pensó en la fundación de una Universidad propiamente tal, sino que sólo en hacer el bien sin definir a través de qué obra determinada.

La idea de que esta obra se relacionara con la instrucción surge de una propuesta del Presbítero Rubén Castro Rojas, sacerdote de la ciudad de Quillota y amigo de la familia. De este modo se concreta la propuesta de fundar un Instituto Técnico en Valparaíso, para la formación de *“jóvenes de escasos recursos”* y ayudar al progreso de las clases populares dentro de una formación cristiana. Este proyecto tuvo una excelente acogida por parte de Teresa y su esposo Rafael Ariztía, Isabel y Juan Brown, quienes para poder hacer posible dicha obra crean la fundación Isabel Caces de Brown el 6 de agosto de 1924. Su primera misión fue la compra de los terrenos adecuados para la construcción del edificio, los que fueron adquiridos a la sucesión Juana Ross de Edwards, el 24 de agosto de 1924 y que estaban ubicados en el ángulo formado por la avenida Brasil con la avenida Argentina. Posteriormente, la redacción de las escrituras de fundación de un Politécnico fueron encargados al Rector de la Universidad Católica de Chile, Presbítero Carlos Casanueva, quien deja abierta la posibilidad que en un futuro éste pueda convertirse en una Universidad.

El edificio en que funcionaría el plantel proyectado comenzó a construirse el 21 de septiembre del año 1925. La ceremonia de bendición y colocación de la primera piedra, contó con la presencia del Presbítero Rubén Castro, el Obispo Eduardo Gimpert, el Rector de la Universidad Católica de Chile, y los representantes de la familia benefactora.

Las obras se llevaron a cabo bajo la dirección de Rafael Ariztía Lyon y fueron encargadas al arquitecto señor Ernesto Urquieta. Los trabajos de construcción demoraron un poco más de 2 años, culminando con la construcción del edificio de la Universidad propiamente tal y un edificio anexo o *“casa de rentas”*, destinado al sostenimiento económico de la Casa de Estudios.

El 15 de marzo de 1928, por Decreto del Obispo Eduardo Gimpert Paut, se creó la *“Universidad Católica de Valparaíso Fundación Isabel Caces de Brown”*, y se designó como su primer Rector al Presbítero Rubén Castro Rojas. La ceremonia de bendición se efectuó el 24 de marzo y la ceremonia solemne de inauguración se realizó el 25 de marzo del mismo año.

Al iniciar sus actividades docentes, la Universidad contaba con 2 Facultades, la de Ciencias Aplicadas y Matemáticas - a la que solía llamársele Facultad de Industrias - formada por las disciplinas de Construcción y Edificación, Electricidad Industrial, Mecánica Industrial y Química Industrial, y la de Ciencias Económicas y de Comercio. También sin estar adscritos a alguna facultad en particular se impartían cursos libres de Idiomas (Inglés, Francés, Italiano) y de cultura superior (Filosofía, Antropología, Literatura, Latín, Historia, Psicología, Dibujo Artístico, Manufacturas Decorativas y en 1932, se programó un curso de Sociología).



1



2

1. Valparaíso es un puerto, ciudad y comuna del Litoral Central, capital de la provincia, región homónima y capital legislativa del país.

2. Edificio Casa Central de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

En 1943, la actividad académica había progresado bastante ya que en esa fecha ésta estaba conformada por 4 grandes áreas: a) las escuelas universitarias de Ingeniería Química, Arquitectura y de Comercio Vespertino b) los Cursos Industriales Vespertinos c) los Cursos Libres y d) la Escuela Nocturna.

En 1947, se firma un convenio junto con el Obispado y con la Congregación de los Sagrados Corazones de Valparaíso para crear la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y en 1948, comienza a tener actividades el Conservatorio de Música.

En 1949, se crea la Facultad de Filosofía y Educación que contemplaba las Escuelas de Matemáticas y Física, Castellano y Filosofía. El mismo año, el Gobierno reconoció la validez de los títulos de profesor secundario otorgados por la Universidad, haciéndolos equivalentes al de Profesor de Estado. Así, en ese momento, la Universidad contaba con 5 Facultades y el Instituto Politécnico Industrial.

En 1951, se hace cargo de la Casa de Estudios la Compañía de Jesús, nombrando como Rector al R.P. Jorge González Förster, S.J., dando así inicio al llamado "período jesuita" y que se reconoce como el más significativo de los primeros 40 años de vida de la Universidad, ya que se realizan grandes innovaciones y progresos académicos en todas sus Facultades y dependencias académicas. En 1952 se crean en la Facultad de Filosofía y Educación, las Escuelas de Pedagogía en Inglés, Pedagogía en Historia, Geografía y Ciencias Sociales. En 1956, se crea la Escuela de Pedagogía en Francés y la Escuela de Servicio Social y en 1959, se fundan el Instituto de Arte Americano, la Escuela de Pedagogía en Biología y Química, entre otras.

Para la aplicación de la formación pedagógica de la Facultad de Filosofía y Educación en 1953 se fundó el Colegio Rubén Castro, de enseñanza secundaria y en 1954, se abrió un colegio nocturno gratuito. En 1960, la Facultad organiza el Liceo Juana Ross y el Liceo José Cortés Brown.

Durante el rectorado del Padre González también se iniciaron los estudios de perfeccionamiento universitario en el extranjero y se creó una serie de organismos de investigación para el desarrollo de las ciencias. En 1961, el Padre Jorge González deja la Rectoría y la asume el Padre Hernán Larraín, S.J. que detenta el cargo hasta 1963. Con esta rectoría se pone fin al "período jesuita".

La Santa Sede pone fin al convenio entre la Compañía de Jesús y el Obispado de Valparaíso, en la época que Monseñor Emilio Tagle Covarrubias era el Obispo de la Diócesis, quien estuvo de acuerdo que era el momento adecuado para que el Obispado retomara la Universidad y que su Dirección de-

bía ser encomendada a los laicos. El 7 de enero de 1964, se aprueba el nombramiento del académico de la Escuela de Derecho, don Arturo Zavala Rojas, como Rector de la Universidad, aprobación que lo convirtió en el primer rector laico de una universidad católica en el mundo.

En este período se consolidan las políticas de perfeccionamiento académico; se establece el Instituto de Ciencias Sociales y Desarrollo; se crea un Servicio de Asistencia Técnica y un Centro de Capacitación Técnica para Obreros; se aumenta la potencia de la estación de televisión; el 20 de marzo de 1965 se crea el Instituto del Mar; se obtienen en comodato, en 1966, los edificios que actualmente albergan la Facultad de Filosofía y Educación y el Colegio Rubén Castro; se crea en 1972 la Escuela de Transporte, la que posteriormente devendría en la Escuela de Ingeniería de Transporte; se crea la primera librería en la Universidad y el Casino; se celebran una serie de convenios internacionales y se inicia el funcionamiento del Tiberiades, como barco de investigación.

También le corresponde al Rector Zavala manejar el desarrollo de los acontecimientos que llevarían a la Reforma Universitaria. En abril de 1968, el Rector renuncia en forma indeclinable.

El 8 de agosto de 1968 se realiza la primera elección de Rector, resultando electo don Raúl Allard. En su administración se aprobó el Plan Experimental de la Nueva Estructura Académica de la Universidad, el que se aplicó a partir de 1969. Así nacieron los Institutos de: Ciencias Básicas (con Departamentos de Física, Química y Biología), Matemáticas, Historia y Geografía, Lenguas y Literatura, Filosofía y Artes, Teología. En 1972, se crean en forma independiente el Instituto de Geografía y el de Artes.

En 1969, se disuelve el Instituto Técnico, dando origen a la Escuela de Electricidad, Electrónica, Mecánica y Construcción. Ese mismo año se funda la Escuela de Pesquería y Alimentos desde donde posteriormente se originarían la de Ingeniería Pesquera y la de Ingeniería de Alimentos. La Escuela de Arquitectura creó la Carrera de Diseño desde donde surgirían las Carreras de Diseño Gráfico y Diseño Industrial. En ese mismo año se da origen a la reforma curricular y al currículo flexible que entra en vigencia al año siguiente, modernizando los sistemas de estudio.

Considerando que la investigación debía ser una de las principales actividades que identificase a la Universidad, en 1970 se estableció el Fondo para el Desarrollo de la Investigación en la Universidad. Otro gran logro de la Universidad en este período fue el desarrollo del Estatuto del Personal Académico, que permitió la consolidación definitiva de la carrera académica.

En septiembre de 1971, el señor Raúl Allard fue reelegido como Rector de la Universidad por un nuevo período. Se creó la Editorial Universitaria, se publicaron las primeras revistas académicas, se estimularon las actividades de investigación en los distintos ámbitos del saber, creando diferentes líneas de investigación. Entre 1972 y 1973, se planteó la necesidad de asumir el desafío computacional en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El 3 de octubre de 1973, asume como Rector el Contralmirante (r) Alberto de la Maza, posteriormente se nombra a otros rectores delegados. Frente a ésta y otras grandes transformaciones del sistema universitario nacional de esa época, la Universidad logra conservar su estabilidad y el desarrollo de las tareas académicas.

En 1976, se vuelve a la estructura de Facultades, integradas por Unidades Académicas (Escuelas e Institutos), centros y demás entidades que contribuyen a la realización de los fines de la Universidad desde un mismo conjunto de ciencias, artes y técnicas. Hoy la Universidad cuenta con 8 Facultades y un Instituto de Ciencias Religiosas.

Por su parte, la capacidad de realizar actividades de investigación se ve fortalecida a través de la participación en fondos concursables que se establecen a nivel nacional a partir de la década de los ochenta. Con posterioridad, comienza el desarrollo de la actividad de postgrado, que se va multiplicando y enriqueciendo con el tiempo, hasta alcanzar el número actual de 31 programas de maestría y 14 programas de doctorado.

En la década de los noventa se desarrollan distintos proyectos que fortalecen la capacidad de gestión, con importantes hitos en lo referido a la administración financiera y a la creación de un sistema de información propio. Esto permite respaldar el sostenido crecimiento de las actividades académicas de la Universidad que caracteriza su historia más reciente.

La Universidad Católica de Valparaíso es parte del grupo de instituciones tradicionales de educación superior del país, por ser la cuarta universidad que se creó en Chile y la segunda universidad católica. Los principios básicos, la organización, y las responsabilidades de los integrantes de la comunidad universitaria están definidos y establecidos en los Estatutos de la Universidad, documento gestado al interior de ella y aprobado el 4 de agosto de 1988 por la Sagrada Congregación para la Educación Católica dependiente de la Santa Sede.

En sus Estatutos se establece que *“la Universidad es una Institución dedicada, a la luz de la Fe, al estudio que hace posible el descubrimiento y la comunicación de la verdad a través del cultivo de las Ciencias, las Artes y las Técnicas”*. Este objetivo orienta la formación de graduados y profesionales.

El 25 de marzo del año 2003, en el marco de la celebración de los 75 años de vida institucional, la Santa Sede comunicó la concesión de la denominación de Pontificia a esta Casa de Estudios, título honorífico que se concede a los planteles educacionales que tengan una tradición académica y formativa católica. Este título reconoce la contribución que las tareas de la institución significan para el bien de la Iglesia, en la ciencia y el arte, en la formación superior, en la investigación y en la creación y extensión artística. (anexo 19) ¹.

En agosto de 2004, se obtiene la primera acreditación institucional frente a la Comisión de Acreditación de Pregrado (CNAP) por un período de 5 años en los ámbitos de gestión institucional y docencia de pregrado, que representan las áreas básicas. Las áreas adicionales que se acreditan son investigación y docencia de postgrado.

[1] Ver Anexo 19: Título de Pontificia

En noviembre de 2009, se obtiene una nueva acreditación, ahora ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), y por un período de 6 años, en los ámbitos obligatorios de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado, y en los electivos de Investigación, Docencia de Postgrado y Vinculación con el Medio (anexo 20)².

Actualmente, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, cuenta con 8 Facultades: Agronomía, Arquitectura y Urbanismo, Ciencias, Ciencias Económicas y Administrativas, Derecho, Filosofía y Educación, Ingeniería y Recursos Naturales; más el Instituto de Ciencias Religiosas (Ad Instar Facultatis), y una población estudiantil que supera los 14.000 estudiantes, con más de 13.000 estudiantes de pregrado y alrededor de 1000 estudiantes de postgrado.

1.2. HISTORIA DE LA UNIDAD ACADÉMICA

1.2.1. HISTORIA DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

En el año 1937, la Facultad de Ciencias y Matemáticas creó la carrera de Arquitectura y con posterioridad la Universidad, en 1946 estableció, en forma independiente, la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, que en la actualidad acoge a la Escuela de Arquitectura y Diseño e[ad]³ y al Instituto de Arte.

En 1952, los arquitectos y artistas Alberto Cruz, Godofredo Iommi, Fabio Cruz, Miguel Eyquem, José Vial, Arturo Baeza, Francisco Méndez, Jaime Bellalta y Claudio Girola, se incorporaron a la Escuela de Arquitectura de la Universidad Católica de Valparaíso, fundando simultáneamente el Instituto de Arquitectura, que sirvió y alimentó a la Escuela de Arquitectura. El aporte más significativo de estos arquitectos y artistas tiene que ver con el planteamiento original acerca de la concepción de la poesía, el arte y el oficio de la arquitectura, el cual nace del encuentro de la Arquitectura con la Poesía.

Con el pasar de los años, en 1960, la Escuela de Arquitectura en representación de la Universidad, se hizo cargo de obras destruidas por un devastador terremoto ocurrido en el sur de Chile, trabajando en un proyecto denominado "Iglesias del Sur", que consistió en la rehabilitación de parroquias en Puerto Montt, Corral, Lebu, San Pedro (Concepción) y La Florida.

En 1964, formula una visión poética de América: "*Amereida*", que dice de su origen y destino. Siguiendo tal visión, profesores de la Escuela organizan una *Travesía* por el interior del continente, uniendo Tierra del Fuego con Santa Cruz de la Sierra. En esta Travesía participan también, artistas e intelectuales europeos.

El estudio de las ciencias humanísticas en la Escuela ocurre a partir del poema *Amereida*⁴, la Eneida de América, que canta nuestra identidad de Americanos; estudio que, en su peripecia, ha fundado la *Ciudad Abierta* en la costa entre Concón y Quintero, y las Travesías, que recorren el continente americano realizando obras breves en determinados lugares y actos poéticos.

[2] Ver Anexo 21: Acuerdo de Acreditación Institucional

[3] La sigla e[ad] forma parte de la gráfica logotípica de la Escuela.



La Observación: Ésta ubica todo concebir y realizar en un ahora y aquí. La experiencia de la observación del entorno, tanto el de Valparaíso como el del continente, se acumula en una carpeta que acompaña, cual hábito, a profesores, alumnos y ex-alumnos. Ella se lleva a cabo en el taller, pero se llega hasta la manera de estudiar los Ramos Generales que imparte la Universidad.

La Escuela con su creatividad del expresar, la que ciertamente se origina en la Observación, puede llegar a las materias propias de su arte; ello en compañía con la poesía. Así la Escuela, al vivir, trabajar y estudiar en ronda, permanece siempre como un interno, no como externo; condición que muchos hoy sostienen al respecto, como lo fundante.

En 1967, se produjo la “Reforma Universitaria”. Este movimiento comienza en la Escuela, desde donde se expande a todas las universidades de Chile. Este movimiento tuvo un origen poético y por ello en la Escuela se denomina la “Reoriginación Universitaria” pasando a ser el origen de la Ciudad Abierta.

En 1970, los profesores de la Escuela adquieren terrenos en el litoral al norte del Río Aconcagua y fundan allí la Ciudad Abierta, la cual reúne dunas, estero y litoral marino en su territorio.

En 1972, se fundan las carreras de **Diseño Gráfico** y **Diseño Industrial**, con la orientación y fundamento poético iniciado por la carrera de Arquitectura. Tal abertura favorece la complementación y complejización de los 3 oficios.

Desde 1984, la Escuela establece la realización anual de Travesías por América, siendo parte de los planes de estudios de cada una de las carreras. Estas *travesías* se organizan en los talleres de las distintas carreras con la participación conjunta de estudiantes y profesores; y que se han realizado desde el Canal Beagle, a la Isla de Pascua, el Amazonas, el Ecuador, las Pampas, la Selva, entre otras extensiones. En estas *travesías* se llevan a cabo “Actos y Proclamaciones”, las cuales culminan en leves obras de arquitectura y diseño, que se donan a la gente del lugar.

Desde sus inicios, la carrera ha estado ligada a talleres o a la ejecución de obras en la Ciudad Abierta a través de cursos llamados Talleres de Obra, lo que a la larga permitió construir, entre 1989 y 1990, el primer Taller de Prototipos en los terrenos de ese lugar; infraestructura que permitió a los estudiantes llevar adelante sus proyectos de título e investigaciones en el área del Diseño Industrial, tales como el Proyecto Fondecyt Embarcación Amereida, entre otros.

La iniciativa y la experiencia adquirida en el desarrollo del Proyecto Embarcación Amereida, más el vínculo forjado con la zona austral del país, trajo consigo la posterior puesta en marcha del Magíster en Diseño con mención Náutico y Marítimo que se dicta hasta la actualidad.



Clase de Taller de Amereida en Ciudad Abierta.



Acto de Recepción de 1º año.

En el año 1996 se realiza la Travesía Amereida Barcelona en el contexto de la exposición internacional UIA, dando origen a la Mesa del Diseño, que significó la integración disciplinaria entre ambos diseños, la escultura y la poesía. Dando pie a actos, celebraciones, talleres y travesías en conjunto.

En el año 2002 la Escuela cumple 50 años desde su re-fundación⁴. Dicho momento marca un hito en la historia de la Escuela proponiéndose desde ese instante una apertura y diálogo mayor con el medio a nivel nacional e internacional. La celebración de los 50 años se expresó con la construcción de una obra en la Ciudad Abierta llamada “Ágora de la Conmemoración”⁵ y con la realización de una exposición en el Museo Nacional de Bellas Artes en Santiago de Chile. A fines del mismo año, la Escuela e[ad] promueve el perfeccionamiento en todos sus docentes, a través de programas de Doctorado⁶.

En el año 2003, la Escuela cambia su denominación Institucional de “Escuela de Arquitectura” por “Escuela de Arquitectura y Diseño”. Además, la carrera de Arquitectura es acreditada por 7 años, por la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado. Y en el año 2006, las carreras de Diseño Gráfico y Diseño Industrial fueron acreditadas por 5 años por la CNAP.

Durante el año 2012, la Escuela celebró sus 60 años, motivo y ocasión para organizar la exposición denominada “Este Vuelo Quebrado y Anhelante” en el Parque Cultural de Valparaíso. De esta manera se produjo el cierre de una serie de celebraciones conmemorativas realizadas durante el año.

[4] El año 1952.

[5] Ver Anexo 9 - Ciudad Abierta, Obras. La obra en Ciudad Abierta se construyó en una Travesía en que participaron todos los talleres de Arquitectura. La exposición en el Museo de Bellas Artes fue realizada por docentes, estudiantes y egresados.

[6] Ver detalles en el Formulario A. Criterio V Recursos Humanos - Perfeccionamiento Académico.



Los estudiantes de la Escuela co-participan activamente en la permanente construcción de ella mediante los Talleres de Obra.

Cada miércoles los alumnos asisten a la asignatura de Cultura del Cuerpo y Taller de Amereida en la Ciudad Abierta

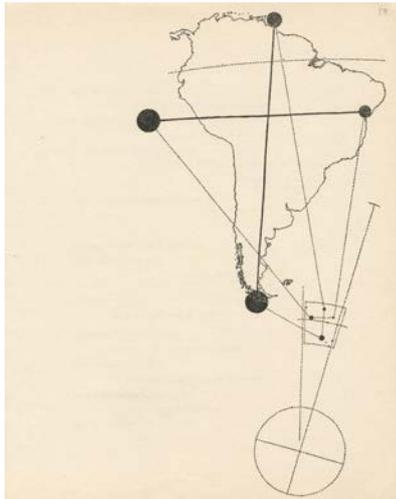
1.2.2. CIUDAD ABIERTA

La *Ciudad Abierta* de Ritoque es una extensión de 270 hectáreas ubicada a 16 kms al norte de Valparaíso. Sus terrenos comprenden un extenso campo dunar, humedales, con una extraordinaria diversidad de flora y fauna; un borde de playa de más de 3 kilómetros, quebradas y campo. Fundada en 1970 por poetas, filósofos, escultores, pintores, arquitectos y diseñadores, es hoy habitada por muchos de ellos. La ciudad se define por medio de la hospitalidad y la palabra que ilumina a cada obra.

La *Ciudad Abierta* es un lugar cuyo rostro legal es la **Corporación Cultural Amereida**, la que a través de un amplio convenio con la PUCV, se constituye como un campus disponible para una gran cantidad de actividades inherentes a la vida, trabajo y estudio de toda la comunidad que compone la Escuela de Arquitectura y Diseño, y de la Universidad en general.

La arquitectura y el diseño que así procede, da cuenta que es un arte, con ciertos rasgos propios, el cual no posee un camino creativo lineal, de comienzo a fin, sino que más bien en su ejecución va direccionándose siempre en forma diferente. Tal condición es denominada como “reversible”, permitiendo enseñar este arte como Arte, realidad primera en que la Escuela se ha empeñado a lo largo de su experiencia.

El proceso reversible del diseño y la arquitectura, en su instante inicial, recoge a la palabra poética interpretada desde la observación antes dicha. Ello constituye el origen. Origen que pone en marcha a la generación, vale decir, a la conformación de la obra, tanto a la grande como a la pequeña. El origen, entonces, abre la obra al acto de habitar del hombre y la generación a la forma de habitar. La obra resulta ser el fruto del estudio y del trabajo que construye, dicho en el sentido más amplio, una forma que sabe la razón de ser de esa forma. Esto se denomina “expresión” siendo para la Escuela algo significativo, pues ella sostiene que el expresar la razón de ser de la forma de la obra, es el punto inicial del proceso creativo.



Travesía Amereida: Esa primera Travesía abre el horizonte dentro de los procesos educativos y de aprendizaje en el ámbito académico; en 1984 se incorpora al currículum de los alumnos de Arquitectura y Diseño la realización de una Travesía anual dentro del ámbito de cada Taller.

Es así como en el año 2009, la Comisión Bicentenario reconoce su aporte como una de las grandes obras de los últimos 50 años con el **Premio Obra Bicentenario 1960-2008**⁷, junto a otros 30 proyectos desarrollados en distintos rincones del país, cuyo factor común es que fueron pensados en el desarrollo del país.

1.3. BREVE HISTORIA DE LAS CARRERAS DE DISEÑO

En el año 1968, el Consejo de Profesores de la Escuela de Arquitectura y Diseño de la Universidad Católica de Valparaíso, así denominada institucionalmente en esa época, acuerdan aumentar la oferta académica, con la creación de 2 nuevos oficios que se vinculan y relacionan con la arquitectura. Todo ello se daba en continuidad a los requerimientos de las nuevas políticas de Estado que en ese entonces impulsaban la inclusión de nuevas carreras dentro de las ya existentes facultades universitarias. Ambos oficios nacen desde esta política, y, en consecuencia, a que esta Escuela basa su estudio a partir de su vínculo con la palabra poética. El origen de estos nuevos oficios, no están exentos a esta vinculación, también están relacionados a un requerimiento poético, aquel en que la poesía fuese recogida en un espacio de expresión gráfica (Diseño Gráfico) y, otro, que a la par trajera los vínculos con el mundo de los objetos, que forman parte del espacio arquitectónico, urbano y sub-urbano (Diseño Industrial). Ambos oficios, que hoy se conocen como Diseño Gráfico e Industrial, en ese momento solo los impartía la Universidad de Chile en Santiago, a través de la Facultad de Arquitectura.

[7] El Premio Obra Bicentenario destaca las iniciativas que han cambiado la fisonomía de las ciudades de Chile y con ello, mejoraron la calidad de vida de las personas. Se trata entonces de una distinción, que reconoce y pone en valor a aquellas construcciones que por sus características e impacto son identificadas como hitos urbanos. Para la selección de los distinguidos, se invitó a participar del proceso a las entidades vinculadas al área de construcción y urbanismo, tanto del sector público como privado. (ver anexo 9)



El continente se extiende y nosotros con ellos vamos a él para habitar su intimidad y su mar interior al que amereida canta. Se han realizado ya más de 170, en donde la totalidad de los talleres de la Escuela, alumnos y profesores realizan obras concretas de Arquitectura y Diseño, en algún punto de América fijado a través del estudio que desarrolla cada Taller. Estas Travesías se llevan a cabo durante el tercer trimestre de cada año y duran alrededor de un mes.

Para la creación de las carreras de Diseño, se plantearon 3 años de estudio, preparación y experimentación. Es así como en el año 1969, se realizan los primeros talleres de gráfica, que estaban incluidos como parte de una asignatura del currículo de la carrera de Arquitectura. Estos talleres se realizaron fundamentalmente en los meses de enero de los años 1969, '70, '71, con las promociones de los estudiantes que aprobaron el primer año de la carrera de Arquitectura.

El primer taller del año 1969, se realiza en Santiago en la empresa editora Zig-Zag, a fin de tener un contacto directo con el proceso de producción editorial. En los años 1970 y 1971, por elección de los estudiantes, pueden optar entre los talleres de Diseño Gráfico, siempre en la empresa Zig-Zag, a cargo del arquitecto Jorge Sánchez o por los talleres de Diseño Industrial, a cargo del arquitecto Juan Purcell, en la Empresa Fanalozza de Penco; esto con la fin de tener una experiencia del proceso de diseño y producción.

Como parte de esta preparación, participan profesores invitados con amplia experiencia en el diseño: de Chile Vittorio Di Girólamo; de Francia el escultor y diseñador Henry Tronquoy y el pintor y grabador Enrique Zañartu; de Inglaterra el diseñador gráfico Edward Wright; y de Italia, el diseñador gráfico Luciano Facchetti.

Luego de estos tres años de estudio, preparación y experimentación, en el año 1972 se da inicio oficialmente a las carreras de Diseño Gráfico y Diseño Industrial (anexo 7)⁸, con estudiantes provenientes de la promoción del año 1971 y con estudiantes de Arquitectura, de cursos superiores, que habían optado por este nuevo oficio.

Desde el origen, las carreras de Diseño son concebidas como parte de la Escuela en común con la carrera de Arquitectura, participando conjuntamente de un mismo ámbito de estudio y de conocimiento de los oficios.

[8] Ver Anexo 7: Fundamentos.



Palacio del Alba y el Ocaso, Ciudad Abierta.



Vestal del Jardín, Ciudad Abierta.

En sus inicios, la carrera de Diseño Gráfico tuvo como sus primeros profesores a los arquitectos Alberto Cruz y Jorge Sánchez, el pintor Francisco Méndez, el escultor Claudio Girola y los poetas Godofredo Iommi e Ignacio Balcells. Y del mismo modo, la carrera de Diseño Industrial contó con los profesores, los arquitectos Miguel Eyquem, Fabio Cruz, Juan Purcell, Juan Baixas, Boris Ivelic y Fernando Antequera.

Prueba de ello, es que inicialmente, los aspectos esenciales del Plan de Estudio de las carreras de Diseño, tomaron la figura ya existente de la carrera de Arquitectura. Se iniciaba con un primer año común de Arquitectura, con promoción a segundo año en las menciones de Arquitectura, Diseño Gráfico y Diseño Industrial. Luego, a partir del segundo año se cursaban 6 semestres, con algunas asignaturas comunes a las 3 carreras tales como: Taller de Amereida, Cultura del Cuerpo y Talleres de Obras en la Ciudad Abierta, así como también actividades insertas en el régimen curricular correspondientes a: actos, torneos, exposiciones, exámenes públicos, entre otras. Los 2 últimos semestres correspondían a un régimen de titulación para obtener título de Diseñador Gráfico o Diseñador Industrial.

Basados en la observación y en la experiencia a través de los años y con el afán de promover la mejora continua de los procesos educativos, es que en el año 2001 se modifica el curriculum y, con ello, el régimen de estudio de las carreras de la Escuela, cambiando de un régimen semestral a uno trimestral.

En el año 2003, se realiza una nueva reestructuración curricular de las carreras de Diseño, lo que permitió a los estudiantes ingresar directo a las carreras, a través del Primer Año Plan Común de Diseño, con la posibilidad, en el segundo año, de optar por las carreras de Diseño Gráfico o Diseño Industrial.

En el año 2004, las carreras de Diseño Gráfico e Industrial comienzan con su proceso de autoevaluación con fines de acreditación. Se presentan ante la comisión CNAP, obteniendo ambas, una acreditación por cinco años.

El año 2005 se inician los convenios para el proceso de doctorado de los profesores de Diseño, en un primer momento con la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid y posteriormente con la Facultad de Arte y Diseño de la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro. Proceso que en la actualidad se encuentra en pleno desarrollo.

Se crea en el año 2005 la Unidad de Asistencia Técnica de la Escuela, que se inicia por las carreras de diseño, con el proyecto “sistema de información y señalética urbana de Valparaíso”, en el marco del Plan de Recuperación Urbana de Valparaíso, con financiamiento SUBDERE-BID. Este estudio dio pie a consolidar líneas de investigación, materias de estudios en los talleres y la vinculación con entidades gubernamentales.

Desde sus inicios hasta la fecha, ambas carreras, Diseño Gráfico y Diseño Industrial, han sido partícipes de variadas travesías y actos, y de una serie de eventos, muestras y exposiciones que dan cuenta del quehacer de ambos oficios y que han sido reconocidos nacional e internacionalmente.

Actualmente, las carreras de Diseño Gráfico e Industrial han finalizado su segundo proceso de autoevaluación con fines de acreditación, dando origen, cada una, a su Informe de Autoevaluación.

1.4. PROYECTO ACADÉMICO DE LA UNIDAD

El Proyecto Académico de la Escuela de Arquitectura y Diseño de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, guía su quehacer mediante orientaciones generales cultivadas a lo largo de 60 años de Escuela.

Uno de los objetivos generales que posee la Escuela de Arquitectura y Diseño, es la de construir un ámbito de estudio cotidiano que permita formar arquitectos y diseñadores al servicio del hombre y que conciban la Arquitectura y el Diseño como un Arte. Que desde una visión poética convenida, a la par de una gran capacidad de reflexión, sean capaces de proponer, proyectar y construir, obras, las que de un modo innovador den cabida y expresión al habitar del hombre, comprendiendo las necesidades y anhelos de la sociedad en las distintas escalas y magnitudes de un proyecto.

Lo propio de la Escuela es formar arquitectos y diseñadores cuyas competencias valóricas, disciplinares y profesionales les permitan ser protagonistas en la sociedad. Capaces de observar; observar en la realidad la relación del hombre con el espacio para descubrir y comprender las leyes de dicha relación, capaces de interactuar con los habitantes y, así, atender a los cambios que el mundo propone.

Estas capacidades complejas integradas y alojadas en la observación, requieren de una mirada primordial que faculta al profesional para develar los aspectos poéticos, sociales, y físicos presentes en los lugares y entre los hombres. Lo propio del Diseño y la Arquitectura es dar cabida; es hacer del sitio “lugar”, ahí donde el acontecer splende.

Concurre en esta visión de Escuela, una capacidad analítica de reflexión y de intervención social permitiéndole realizar planes y programas. Así mismo, una correcta relación del lugar y sus contextos mediante una actitud racional capaz de coordinar y de derivar los distintos aspectos científicos, técnicos y legales presentes en el desarrollo y la ejecución del proyecto diseño y/o arquitectónico.



Pozo



Ágora de los Huéspedes



Jardín de Bo

1.4.1. PROPÓSITOS DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

MISIÓN Y VISIÓN DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Misión:

“Cultivar el arte de la Arquitectura y del Diseño, armónicamente con los principios de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Cultivar el arte de la Arquitectura y el Diseño es develar lo invisible e inadvertido del habitar humano experimentando, investigando y reflexionando desde y sobre nuestros contextos poéticos del habitar. Y por medio de la creación y transmisión del conocimiento del oficio de dichas artes formar profesionales de Arquitectura y Diseño en base a competencias valóricas, disciplinares y profesionales que le permitan desempeñarse con mirada sensible, ubicua y crítica, con capacidad creativa, analítica, y de intervención social y con actitud propositiva, proyectiva y constructora. Profesionales con vocación de concebir obras que den cabida y expresión al habitar humano. Por lo tanto, dispuestos a transformarse en actores que trabajen por una sociedad más humanista.”

Visión:

“Construir un polo único y notable que se transforme en referente de una imagen académica a nivel americano de la comunidad Amereida, que se identifique con un modelo de integración de los ámbitos académicos, artísticos y profesionales, para que los principios fundamentales de vocación de servicio a la sociedad, sean representados en el más pleno de sus propósitos en donde la experimentación traspase los límites formales y sea una real exposición palpable de la condición poética del hombre”.



Vista aérea de la parte alta de Ciudad Abierta



Hospedería de la Puntilla

1.4.2. PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

A partir de la Acreditación CNAP 2003 de la carrera de Arquitectura, la Escuela comenzó un proceso de organización en torno a sus objetivos estratégicos. En el marco de su Visión y Misión y, en coherencia, con los Propósitos Institucionales, la Escuela se ha planteado las siguientes orientaciones estratégicas (anexo I) ⁹

A. Fortalecimiento del desarrollo valórico y de las competencias generales en los estudiantes y desarrollar acciones para consolidar un ámbito propicio para el estudio.

El fortalecimiento del ámbito valórico en nuestros estudiantes ocurre mediante la estimulación de actividades colectivas en los siguientes ámbitos:

1. **Ámbito de estudio;** presente a través de las Travesías, clases magistrales, seminarios y talleres especiales, frecuentemente organizados por los profesores y los estudiantes, mediante su cuerpo coordinador y apoyados por la Dirección de la Escuela.
2. **Ámbito poético;** presente por medio de recitales, juegos y actos; normalmente como actividades inscritas al régimen de taller y de las asignaturas de Taller de Amereida y Cultura del Cuerpo.
3. **Ámbito religioso;** presente en la Misión de la Palabra¹⁰, actividades que vienen realizándose desde el año 1994 y que reúnen tanto a quienes participan directamente de ellas, como al total de la comunidad de la Escuela, que contribuye en ámbitos específicos como: diseño y construcción de regalos de misiones, preparación del almuerzo de profesores en el lugar de Misiones y Misa con la Escuela en aquel lugar.

[9] Ver Anexo I: Plan de Desarrollo Estratégico de la [ead]

[10] Ver Anexo 16: Listado de Misiones realizadas por la Escuela.

4. **Ámbito recreativo;** presente en los juegos y torneos, internos e inter-escuelas; realizados tradicionalmente en la Ciudad Abierta y como actividad vinculada a la Cultura del Cuerpo y a los talleres de Construcción.

Todas estas actividades están presentes a lo largo de la carrera, teniendo el estudiante la oportunidad de formar parte de ellas en varias ocasiones. Normalmente, los profesores y estudiantes que lideran estas iniciativas son estudiantes de Titulación o de los ciclos superiores que incentivan la participación de los estudiantes menores, transmitiendo su energía, entusiasmo y compromiso a los más jóvenes, traspasando así, el sentido de la Escuela a las nuevas generaciones.

B. Fortalecer la enseñanza; alcanzar o desarrollar prácticas pedagógicas coherentes con el perfil del egresado (estudiante con capacidad reflexiva, crítica, analítica, proyectiva, propositiva y de intervención social).

Las carreras de Diseño Gráfico y Diseño Industrial tienen por fundamento la formación de sus estudiantes a partir de concebir la realización de "Obras". En ello infunde su sentido "creativo y constructor de mundo", otorgando un sello de distinción, innovador y pertinente.

Toda la práctica pedagógica desarrollada por esta Escuela, tiende a la coherencia entre el decir y el hacer, siendo testimonio de esto la Ciudad Abierta y las obras de Travesía por el continente. Desde esta visión, la carrera de Diseño tiende siempre a desarrollar sus prácticas pedagógicas en coherencia con el Perfil de Egreso que define como: *"Un diseñador que concibe su oficio como un arte al servicio del hombre y que es un profesional activo en la sociedad."*

El logro de dicha orientación se basará en establecer modificaciones curriculares, pedagógicas, de servicios, de infraestructura y equipamiento, inserto en los planes de mejoras generales y específicos del Plan de Desarrollo Estratégico de la [ead], en pos de continuar perfeccionando nuestras prácticas pedagógicas y a través de ellas fortalecer nuestro sello valórico y distintivo.

C. Fortalecer la Investigación y sus publicaciones.

Está dentro de nuestra naturaleza el dedicarse a formular planteamientos teóricos originales, que desencadenan nuevas formas en la extensión. Ambas realidades, teoría y forma, son las expresiones primordiales de los oficios —arquitectura y diseño—.

Una particularidad de esta Escuela, es la de poseer un punto de vista teórico que origina obras en "verdadera magnitud", en tal sentido la Ciudad Abierta, representa una enorme ventaja comparativa desde el punto de vista de la investigación y de la experimentación en la docencia. Siendo estos oficios —arquitectura y diseño— oficios que le dan cabida a los quehaceres humanos, tienen de suyo un trato multidisciplinario.

Así, contamos con una variedad de planteamientos teóricos y formales en la concepción y realización de obras que van desde obras de abertura en el continente, interiores nacidos de un planteamiento poético, hasta las pequeñas dimensiones de aquello que recibe a nuestros cuerpos al habitar.

Como planteamiento de Escuela, en cuanto comunión de Arquitectura y Diseño, se define una figura que cristaliza lo ya realizado a lo largo de los últimos 20 años en el ámbito de la investigación académica, ubicando las diversas voluntades e intereses de los profesores bajo una figura ordenadora



Ágora de la Conmemoración



Acto poético en Ciudad Abierta

común. Esta figura identifica y distingue los sentidos fundamentales de accesión al conocimiento en arquitectura y diseño: uno retórico, el otro poético y el tercero: dialéctico.

D. Fortalecer y consolidar la formación continua y el postgrado.

En la actualidad la Escuela cuenta con un programa de magíster que desarrolla 2 menciones:

- **Mención Diseño Náutico y Marítimo**¹¹, dictado desde el año 2006 y acreditado en el año 2010.

El Informe de la Comisión Nacional de Acreditación destacó lo siguiente: *“El magíster ha generado un nuevo espacio académico en un tema estratégico en el país. Presenta un perfil coherente con los enunciados fundacionales de la Unidad Académica y con posibilidades reales de interactuar con la vocación marítima del país. Su carácter, objetivos y perfil de egreso son claros y congruentes entre sí”*.

- **Mención Ciudad y Territorio**¹², dictado desde el año 2009.

La Escuela también se adjudicó fondos MECESUP (Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior) para el Proyecto de Diseño de un nuevo programa de Doctorado, “Doctorado en Arquitectura y Diseño” que se propone implementar en el año 2013.

Conjuntamente a este plan de generación de Programas de Postgrado, la Escuela ha desarrollado modificaciones en sus modalidades de titulación con el objetivo de generar condiciones propicias para la vinculación del pregrado con los Programas de Postgrado. Ejemplo de esto, es la realización paralela del Proyecto de Título con el Programa de Magíster, ejercicio que nos permite verificar y evaluar el proceso de formación continua.

[11] La obtención de dos proyectos Fondecyt 1993 y 1998, para el estudio y construcción de una Embarcación Experimental para la Patagonia, se constituyó en una experiencia fundamental para la creación de esta mención.

[12] Esta mención se ocupa de conocer la ciudad, el territorio y la habitación, para mostrar su complejidad y comprender la significación y trascendencia que tiene toda intervención en el tejido urbano, y poder entonces asumir la tarea de su proyección y construcción. Se trata de una mención de tres módulos de duración, en que cada uno de ellos abordará la ciudad, el territorio y la habitación desde la complejidad interdisciplinaria.

Un modelo de formación en el contexto de la educación permanente, debe considerar, por un lado, la necesaria generación de un marco conceptual que permita la articulación de los distintos ciclos (pre y postgrado) y por otra parte, la creación de nuevos programas que respondan tanto a las demandas del medio como a la excelencia académica. Para avanzar en un desarrollo de la formación continua, es fundamental desarrollar modelos y estrategias basados en competencias de acuerdo a las estructuras y análisis de las áreas afines al Diseño Gráfico e Industrial y a la transversalidad disciplinaria. Esto, contextualizado con el ámbito universitario y las características identitarias del programa de Pregrado.

E. Fortalecer la capacidad académica del cuerpo docente; preparar y consolidar un cuerpo docente propio en las líneas particulares de la Escuela, que sea capaz de llevar a efecto la investigación, publicación y docencia de pregrado y postgrado.

Contamos con la disposición y dedicación exclusiva del cuerpo de profesores lo que permite abordar tareas de mayor envergadura y complejidad. Nuestra principal preocupación es en este momento es lograr formalizar este campo existente, para que pase de ser un campo de creación a un campo de investigación, cuidando las dimensiones individuales y las en común. Así, cada actividad creativa realizada por la Escuela es susceptible de llevarse a la formulación de una investigación.

El incentivo y planeamiento del perfeccionamiento académico, está destinado a que todos los profesores adquieran el grado de doctor, cuidando del tamaño justo y adecuado de la planta docente, adecuada en dimensión y calidad académica.

La Escuela de Arquitectura y Diseño ha mantenido dentro de su tradición distintas modalidades de análisis cualitativo de la calidad y eficiencia de sus procesos formativos. Dentro de esta tradición destacan:

1. Las reuniones de los profesores de planta de las carreras, realizadas cada miércoles durante la extensión de todo el año académico, donde se discurre permanentemente el sentido, la puesta en práctica y los “resultados” del proceso formativo en todos los niveles de formación que la Escuela establece.
2. Los consejos especiales realizados, durante todo el mes de enero de cada año académico, donde se destinan secciones especiales para la evaluación de las acciones docentes emprendidas durante el año académico realizado y las adecuaciones para el año venidero.
3. Las Rondas Académicas de Pregrado y Titulación destinadas a la exposición del sentido y desarrollo de las asignaturas de taller de la carrera, en el contexto de las exposiciones que cada taller realiza al final de cada trimestre académico. Éstas permiten verificar que los profesores expongan sus prácticas docentes y verifiquen la permanencia de las mismas ante sus pares.
4. Exámenes públicos que cada profesor de taller rinde ante el pleno de la Escuela (profesores y estudiantes), en los cuales se expone el sentido del taller realizado y se muestra la visión del profesor (carácter investigativo del taller).
5. Almuerzo – reunión con profesores de unidades prestadoras de servicio. Es también tradición de esta Escuela, mantener un contacto directo con los profesores que participan del currículo impartido,

aún cuando no pertenezcan a la planta académica. La tradición ha conferido a estas reuniones un espacio y tiempo especial.

1.4.3. CONCORDANCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LA PUCV

Las orientaciones antes presentadas se contextualizan en el marco de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso desde su Misión y Visión:

Misión de la PUCV

La Misión de la Universidad es “el cultivo, a la luz de la fe, de las ciencias, las artes y las técnicas a través de la creación y comunicación del conocimiento y la formación de graduados y profesionales con vocación de servicio a la sociedad, en el marco valórico del Magisterio de la Iglesia. En el ejercicio de su Misión, la Universidad garantiza a sus miembros libertad académica y resguarda la igualdad de oportunidades de los estudiantes en el acceso a sus aulas”.

Visión de la PUCV

“Una Universidad Católica con calidad académica reconocida a nivel nacional e internacional, que se proyecta al mundo respetando su identidad vinculada a Valparaíso. Presenta un crecimiento sostenido en el saber y muestra excelencia en el resultado de sus procesos formativos.

La Universidad manifiesta una actitud de responsabilidad con la sociedad a través de acciones rigurosas e innovadoras y de una fluida vinculación con los ámbitos regional, nacional e internacional.

Sus egresados poseen el sello de la propuesta valórica institucional, competencia para un desempeño profesional prestigiado, preocupación constante por su formación y actualización y capacidad para asumir tareas en diferentes ámbitos y culturas”.

A partir del mes de diciembre / 2012, la Escuela, se encuentra elaborando un Plan de Concordancia entre el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional y el Plan de Desarrollo Estratégico Ead. El sentido general es alinear las particularidades de la unidad académica con los propósitos institucionales, mediante la proposición de mecanismos y acciones que favorezcan la concreción de dichos objetivos a partir de encontrar las claves de resonancia e interacción entre ambos planes. Las consecuencias esperadas de esta iniciativa apuntan a sostener una política permanente para canalizar los aportes disciplinarios y específicos desde la unidad académica hacia el nivel central y consensuar los parámetros de evaluación de metas.

1.5. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO EDUCATIVO DE LA ESCUELA Y SU PROCESO ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

1.5.1. OBJETIVOS DE LA CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO

Los Objetivos Educativos de la carrera de Diseño Gráfico, se fundan en constituir un ámbito de estudio que permita transmitir los conocimientos del oficio para interpretar la expresión pública y temporal de la vida moderna en el mundo, experimentando en torno al obrar en verdadera magnitud.

Estos conocimientos se desprenden de la obra y de la experimentación de la que surgen 5 dimensiones del arte del Diseño:

- A. Un **Origen Común desde una misma Visión**, a través de un lenguaje que funda el obrar desde la relación Poesía-Diseño y que da cuenta de la peculiaridad o sello propio de esta enseñanza.
- B. Un **Ser en Completitud**, por medio de un régimen que celebra la convergencia de la vida, trabajo y estudio.
- C. Un **Método de Estudio**, cuyo instrumento es la observación (dibujo y texto) que ubica todo concebir en un aquí y un ahora. Se constituye en herramienta eficaz que permite asistir concretamente al proceso creativo del mundo, puesto que es eminentemente poético.
- D. Una **Capacidad de Contemplación**, que trata de una relación excéntrica en el estudio y contemplación de diferentes manifestaciones artísticas, fundamentalmente sus expresiones contemporáneas en cuanto, procesos formales creativos que dan cuenta de la constante evolución expresiva en que se mueve nuestra sociedad.

Estas 4 dimensiones originan desde su propio quehacer la quinta dimensión:

- E. **Capacidad de Celebración**, espacio y tiempo del “elogio”, en cuya ocasión de forma y expresión se da la materia misma del Diseño.

1.5.2. MODELO PEDAGÓGICO Y CARACTERÍSTICAS CENTRALES DE LA DOCENCIA

En concordancia con los lineamientos institucionales declarados en el documento Visión Institucional para la Formación Universitaria de Pregrado 2008, nuestro modelo pedagógico está enfocado en la formación universitaria de calidad con sello valórico distintivo, innovador y pertinente, a la luz de la Misión de formar personas integrales, comprometidas con el bien común de la sociedad.

El modelo pedagógico está fundado en la modalidad de **talleres**, el cual consiste en la conjunción del estudio y del trabajo. Estudio, vale decir clases, correcciones y encargos de tareas, y trabajo tanto en la realización de las tareas, expresión de éstas y su respectiva exposición.

Este trabajo, en general individual, se sustenta en lo colectivo, por lo cual es abierto a sus pares y por ello constantemente expuesto. Los talleres se componen de acuerdo a términos generales, que se abren a modificaciones e interpretaciones de los profesores, como la evolución entre: clases-encargo-trabajo-montaje-exposición-corrección.

En tal sentido, nuestro modelo pedagógico definido en una estructura de taller, plantea la integración de otras disciplinas a través de materias dictadas en forma paralela, que se relacionan con los temas propios del taller a partir de la experiencia de observación, estudio, reflexión y abstracción convocadas en la formulación, desarrollo y la realización de proyectos.

El régimen de clases de taller implica generalmente 2 sesiones semanales, donde se alternan las clases lectivas y los encargos, con la exposición de las tareas; las cuales son presentadas en forma personal en el contexto del quórum del taller.

El proceso del taller permite conformar un campo de estudio específico, a partir del trabajo colaborativo dedicado a la elaboración de referencias tanto espaciales como culturales y sociales, a fin de configurar los contenidos propios del taller sobre los cuales, cada estudiante, orienta el desarrollo de su proyecto.

El carácter expositivo de las tareas genera un protagonismo individual de los estudiantes, en el cual el docente es un mediador tanto en la etapa de observación, así como en el desarrollo de los proyectos conducentes a la obra final de la etapa.

SENTIDO FORMATIVO DEL TALLER COMO MÉTODO DE ENSEÑANZA- APRENDIZAJE

La carrera de Diseño Gráfico fundada al interior de la Escuela de Arquitectura, hace ya más de 40 años, ha declarado y sostenido que el Diseño es un Arte. Este planteamiento abre una posibilidad al estudio de este oficio donde el origen y generación de sus obras, se relacionan y entran en contacto con la Poesía. Se trata, en nuestro caso, de una palabra poética que indica nuestra honda realidad de ser americanos y que por tanto, da destino al sentido de sus obras.

Las precisiones de la carrera están en el horizonte de constituir un equilibrio entre el origen y concepción de la obra y los conocimientos necesarios para generarla y ejecutarla, siendo el eje de sus asignaturas la modalidad de *Taller*.

Para llevar adelante todo lo anterior, las tres carreras que la Escuela imparte, han organizado

un modo caracterizador de su Estructura Curricular, siendo el eje de su Plan de Estudios, la modalidad de Taller.

Por consiguiente, es necesario aclarar aquí sus distintos significados:

- A. Taller como el conjunto individualizado de un profesor y sus estudiantes durante el curso de un año académico.
- B. Taller como metodología de trabajo, que es aprender haciendo.
- C. Taller como espacio físico.

D. Taller como asignaturas curriculares.

E. Taller como actividad común.

El método de trabajo del taller se basa en la “observación” dibujada, medida y escrita de la ciudad en que vivimos y lo que en ella acontece, para dar con el acto o lectura de su presente.

Dichas experiencias, vividas por los estudiantes en la ciudad, constituyen un suelo fecundo de relaciones las cuales son orientadas por el profesor comunicando a los estudiantes su visión. No se trata de una disciplina de capacitación en un ejercicio ya conocido sino de una Formación. La docencia impartida corresponde entonces a un acto creativo donde ningún taller es repetición de otro, procurando despertar la capacidad de observación en los estudiantes y exteriorizar el modo peculiar en que ella se manifiesta para cada uno.

La observación -acto de naturaleza artística- al situarse en el origen mismo de la forma no se opone ni se contradice con la formación técnica, ya que como acto creativo se le ubica como un medio y no como un fin, concretándose para cada caso y nivel específico.

Aunque la enseñanza del profesor impone una vigorosa ordenación temática, según el grado de madurez y avance de sus estudiantes, la iniciativa recae siempre en la experiencia personal.

Es así como cada estudiante sostiene un proceso creativo independiente, que se afianza y consolida en su particular dirección a lo largo de los varios años de estudio.

Desde el primer momento de ingreso el estudiante es recibido por un taller y, a través de éste, enfrentado directamente con el Diseño. El taller representa una “forma pedagógica” distinta a la de la clase lectiva, el seminario o laboratorio, tanto por el carácter esencialmente interpretativo de la materia en estudio, como la particular relación que se deriva de ello; a saber, la relación maestro-discípulo que prima en las actividades centradas en el lenguaje de la forma.

El Plan de Estudio de la carrera se ha ordenado trimestralmente. Durante el primer trimestre el proceso formativo del diseñador gráfico, en todos sus niveles, está centrado en el proceso creativo de la obra de diseño, esto es: “Observación”, “Fundamento” y “Proposición”; procesos que están orientados en una línea programática de Taller, conformado por 7 talleres de Diseño Gráfico de pregrado, más 3 talleres de Titulación de Diseño Gráfico.

Acompañan a estos talleres, en sus tres primeros niveles los **Fundamentos de las Matemáticas**, que son un estudio teórico de ellas, para comprender y palpar el papel que las matemáticas representan en todo quehacer. Así, las nombramos “Música de las Matemáticas”.

Los cursos independientes, técnicos y constructivos, dan forma al segundo trimestre académico, que entregan al estudiante el lenguaje necesario para acceder a otras disciplinas que la realización de una obra de Diseño Gráfico requiere. Éstos corresponden a un trabajo de interpretación de los medios disponibles en cada momento llevándonos a impartir materias que relacionan la técnica, a través de los cursos de **Gráfica Digital** y **Sistemas de Impresión**, bajo una conceptualización previa dada por la línea de **Lenguaje Computacional**. Estas materias se vinculan en los cursos de **Taller de Construcción**, cuyo objetivo es reunir la experiencia constructiva con los conocimientos en los cursos antes mencionados.

Están también los cursos que aproximan a la vanguardia, como una experiencia de cercanía ante lo consolidado creativo y artísticamente y que nombramos **Presentación del Diseño**, en el sentido de traer a presencia el juego creativo que hace singular y original una determinada ocasión de Diseño.

En el tercer trimestre se realiza un viaje a un punto del continente, por aquello que poéticamente se nos ha indicado en nuestra destinación de americanos. En dicho viaje, que llamamos **Travesía**, realizado a un punto del continente, se realiza una obra que posteriormente será donada a sus habitantes en concordancia con la responsabilidad social referida en la Visión de la Escuela. Esta realización es una acción que hace recorrer a los estudiantes un camino completo desde la concepción hasta la obra terminada, desde su origen poético hasta la última determinación del material, incluyendo la vida y trabajo en común que posibilita su consecución o finiquito, permitiéndoles tener una real experiencia en el obrar de Diseño.

Durante todo el proceso formativo están también, aquellos cursos que presentan la actualidad de los quehaceres concernientes a los oficios de esta Escuela, que renuevan la visión poética del continente y que nombramos **Taller de Amereida**.

El Plan de Estudio de la carrera de Diseño Gráfico contempla objetivos de aprendizaje de carácter general, desarrollando a sus egresados:

- **Pensamiento crítico:** Capacidad para utilizar el conocimiento, la experiencia y el razonamiento para emitir juicios fundados.
- **Solución de problemas:** Capacidad para identificar problemas, planificar estrategias y enfrentarlos.
- **Interacción social:** Capacidad para formar parte de equipos de trabajo y participar en proyectos grupales. Ejemplo: Travesías por el continente.
- **Autoaprendizaje:** Inquietud y búsqueda permanente de nuevos conocimientos y capacidades de aplicarlos y perfeccionar sus conocimientos anteriores.
- **Formación y consistencia ética:** Capacidad para asumir principios éticos y respetar los principios del otro, como norma de convivencia social.

- **Formación ciudadana:** Capacidad para integrarse a la comunidad y participar responsablemente en la vida ciudadana.
- **Sensibilidad estética:** Capacidad de apreciar y valorar diversas formas artísticas y los contextos de donde provienen.

La Escuela garantiza que la formación profesional se realiza en un ambiente de desarrollo intelectual y personal propio de una comunidad académica a través del cuidado del ámbito en el cual el oficio de Diseñador es enseñado, aprendido y aplicado. La Escuela cuida permanentemente que su quehacer formativo esté en sincronía con sus Objetivos Educativos y Perfil de Egreso, garantizando así una enseñanza aplicada bajo sólidos conceptos educativos, en concordancia con la Misión y Visión que la Escuela y la Universidad promulgan.

CAPÍTULO 2

EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN OFRECIDA

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN - CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO

e [ad] ESCUELA DE ARQUITECTURA Y DISEÑO - PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

DIMENSIÓN PERFIL DE EGRESO Y RESULTADOS

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN - CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO
e [ad] ESCUELA DE ARQUITECTURA Y DISEÑO - PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

1.1. PERFIL DE EGRESO

1.1.1. DEFINICIÓN Y FORMULACIÓN DEL PERFIL DE EGRESO

Remontándonos al origen, en los inicios de la carrera, se elabora un Perfil de Egreso en base a un trabajo colectivo realizado por el cuerpo de profesores de la Escuela de Arquitectura y Diseño, conformado por diseñadores, arquitectos, poetas y escultores. Este, es revisado posteriormente por el total de profesores de la carrera de Diseño Gráfico y luego en conjunto, por el cuerpo de profesores de las carreras de Diseño Gráfico e Industrial, en base al análisis de las habilidades, actitudes y competencias que debía tener, en esos tiempos, un Diseñador Gráfico de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

En una segunda instancia de definición precisada para ser presentada en el proceso de acreditación del año 2005, se hace un estudio en base a las dimensiones sostenidas a través de los primeros 33 años de existencia de la carrera y, además se consideraron los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a egresados y empleadores, dentro del proceso de autoevaluación.

Y, como una tercera instancia de revisión, es la que actualmente se ha realizado producto de este segundo proceso de autoevaluación con fines de acreditación, que según las características señaladas por la comisión de autoevaluación y a la luz de los análisis y verificación de los estudios realizados en ex estudiantes y estudiantes de último año, el Perfil de Egreso no ha sufrido mayores modificaciones, sino sólo algunos ajustes menores y afinaciones.

1.1.2. PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO

El egresado de la Escuela de Arquitectura y Diseño de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso posee las competencias valóricas, disciplinares y profesionales que le permiten ejercer el Diseño Gráfico a partir de una visión poética del mundo, colocándolo de esta manera en el origen del oficio y proyectándolo creativamente en todos los campos de su desempeño.

Esta virtud que se encarna a lo largo de los años de estudio, se hace posible a través del desarrollo de la observación; lenguaje complejo al que concurren el dibujo y el texto como medio eficaz para develar la realidad y proponer en ella las distintas escalas y campos del diseño.

El egresado de la carrera de Diseño Gráfico ha desarrollado las siguientes competencias:

COMPETENCIAS GENÉRICAS DE FORMACIÓN FUNDAMENTAL

- Posee una postura ética fundada en el compromiso con la obra que emprende y con la responsabilidad social implícita en toda creación humana, en concordancia con el marco valórico señalado en la misión de nuestra universidad.
- Posee un lenguaje teórico del oficio en constante resonancia con la poesía, lo cual le permite interpretar y manifestar a través del elogio y la celebración una visión artística del mundo.

- Posee un pensamiento crítico para abordar y generar proyectos, desarrollarse profesionalmente, y realizar estudios de postítulo y posgrado.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DISCIPLINARES

- Con capacidad de observación que le permite acceder a un sentido original de la realidad, orientado a la construcción de los fundamentos del trabajo creativo.
- Posee un lenguaje teórico del oficio en constante resonancia con la poesía y las distintas manifestaciones artísticas, lo cual le permite reinterpretar el mundo.
- Posee una apertura creativa del oficio que integra e interpreta la realidad de los requerimientos en formas visuales, espaciales e interactivas en concordancia y justeza al público que sirve.
- Posee gran versatilidad para afrontar artísticamente el oficio en todas sus manifestaciones y magnitudes: desde el diseño tipográfico al complejo editorial, desde la miniatura al gran formato, desde el afiche a la escenografía, desde el grabado a la página web, desde la infografía a la interfaz, desde el envase al *packaging*, desde el módulo a la exposición y finalmente desde todos ellos al espacio.
- Es capaz de formular un pensamiento previo a la idea, comprendiendo y analizando los actos, construcciones humanas y elementos naturales que lo circundan.
- Domina el lenguaje computacional específico del oficio, quedando acorde con las actuales dinámicas de búsqueda, creación, proyección necesarias para comprender las técnicas modernas de producción, pudiendo dialogar así con diferentes disciplinas.
- Domina un lenguaje de dibujo para develar la realidad y utilizarla además como elemento expresivo y proyectivo de las nuevas ideas hacia la realidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PROFESIONALES

- Lidera e integra equipos transdisciplinarios, ideando, proyectando y concretando trabajos en distintos grados de complejidad de manera original y eficiente.
- Domina las bases de los lenguajes técnicos y tecnológicos lo que le permiten interactuar con distintas especialidades.
- Reconoce y abstrae cualquier campo del diseño gráfico que le permite actuar con autonomía y eficiencia en ellos, sea por autogestión o coparticipación.
- Gestiona proyectos desde su diseño hasta la producción de la obra, respondiendo a los requerimientos del medio.
- Construye diálogos entre audiencias identificando territorios culturales, geográficos, sociales, económicos y tecnológicos para la innovación, dando respuestas y recreando los constantes cambios en el mundo.
- Escucha empáticamente para integrar e interpretar la realidad de los requerimientos de forma visual, espacial e interactiva en concordancia y justeza al público que sirve.

A su vez, el Perfil de Egreso del graduado, Licenciado en Diseño Gráfico, queda definido en las Competencias Genéricas Fundamentales y en las Específicas Disciplinarias, contenidas en el Perfil de Egreso del Diseñador Gráfico.

El Perfil de Egreso da muestra de una clara congruencia con los Objetivos Educativos de la carrera y es completamente consistente con la Misión y Visión de la Escuela.

Desde el punto de vista de los distintos actores del proceso formativo de la carrera, el 100% de los docentes manifiesta conocer el Perfil de Egreso de la carrera y la Misión Institucional de la PUCV y que los estudiantes al finalizar su proceso formativo, cuentan con las competencias necesarias para desempeñarse adecuadamente en el medio profesional; un 75% considera que el Plan de Estudio responde a las necesidades del perfil del egresado.

Por otra parte, los estudiantes de primer año, manifiestan en un 60,5% conocer este perfil, y los estudiantes próximos a egresar (en un 82,8%) reconocen estar en conocimiento de este Perfil de Egreso; el 56% reconoce que el Plan de Estudio responde a las necesidades de Perfil.

En el caso de los egresados, el 96% manifiesta que muestran un Perfil de Egreso identificable, producto de la formación que recibieron y un 77% plantea que el Plan de Estudio es coherente con este Perfil de Egreso.

En el caso de los empleadores, el 85,7% muestra una apreciación positiva acerca de la idoneidad profesional de los egresados de la carrera de Diseño Gráfico, manifestando que “el conjunto de las características que reúne un egresado de la Escuela de Arquitectura y Diseño de la PUCV, satisface las expectativas de la empresa”, lo que se ve reflejado en que el 92% de ellos, recurre a los egresados de esta carrera cada vez que requiere profesionales de esta área.

En este mismo sentido, en el Formulario A sección 7.6 puede verse el detalle de las competencias más apreciadas descritas por los mismos empleadores. Entre las más citadas se pueden mencionar la capacidad de observación, el pensamiento reflexivo, el sentido global del diseño, la capacidad de abordar los proyectos compatibilizando aspectos generales y macro, con la resolución de detalles; y la posibilidad de conceptualizar y llevar a la práctica, elaborando estrategias que no se enmarcan únicamente en lo conocido.

1.1.3. FORTALEZAS Y DEBILIDADES

FORTALEZAS

- La carrera cuenta con un Perfil de Egreso actualizado y claramente definido.
- El Perfil de Egreso es consistente con la Misión de la Escuela de Arquitectura y Diseño y con los Propósitos Institucionales de la PUCV.
- El Perfil de Egreso es producto de un trabajo colectivo de los profesores de la Escuela, considerando la opinión de egresados y empleadores.

- El Perfil de Egreso de un diseñador gráfico de la PUCV, es identificable en egresados por la formación recibida.

DEBILIDADES

- El Perfil de Egreso no es ampliamente conocido por los estudiantes de primer año de la carrera.

1.2. ESTRUCTURA CURRICULAR

La carrera de Diseño Gráfico, en la construcción del currículo, obedece a los Propósitos y Objetivos de la Escuela, así como también al Perfil de Egreso declarado. Sobre la base de estos antecedentes se aprueba el Plan de Estudio, según consta en el decreto de Rectoría Académica (Nº 21/85 07/05/1985).

1.2.1. ÁREAS DE FORMACIÓN

Desde una perspectiva general del curriculum, en el proceso formativo de un Diseñador Gráfico, se distinguen 5 áreas de formación:

A. Área Taller de Diseño Gráfico

Esta área es la que estructura el año académico, es la materia central de la carrera donde se transmite la formación en el oficio y recorre los casi 5 años de estudio.

De acuerdo a los fundamentos que el Diseño Gráfico tiene en la Escuela, estimamos que solo la palabra (significación) en su extremo o poesía, es la materia adecuada que permite abordar experiencias inéditas y concretas, sea que éstas tengan la característica de un proyecto, una edición, un original o un objeto gráfico.

Se trata de constituir un argumento gráfico, encarando el tránsito de la creación a la producción con propiedad de fundamentos tanto en el campo de la comunicación visual, como en el campo de las verdaderas magnitudes. Todo esto se lleva adelante bajo el horizonte de la elocuencia que se origina de la interpretación de la palabra poética que le da un nuevo sentido y significado a los actos de lectura del hombre.

La asignatura de Taller de Diseño Gráfico se cursa por etapas trimestrales, constituyendo cada una de ellas una Asignatura distinta para efectos curriculares. Las distintas etapas acentúan partes del proceso creativo avanzando en la maduración de las actividades de estudio y en la realización de las obras. Pertenecen a esta Área el Taller Primer año Diseño Plan Común, talleres de Diseño Gráfico (3a a 7a Etapas) y Taller de Titulación 1, 2 y 3. Cabe señalar que las asignaturas de Taller de Diseño Gráfico se pueden dar en tres modalidades:

a.1. Taller de originales, proyectos editoriales, objetos gráficos y obra

Este taller tiene como objetivo que el estudiante experimente una maduración del oficio del Diseño Gráfico planteado en el paso de la observación a la forma, como experiencia del límite y expresión de la materia. Se estudia a partir de observaciones del espacio legible de la ciudad y los distintos campos de lectura que ella entrega y se concluye con proposiciones de Diseño para ella.

a.2. Taller de Investigaciones Gráficas

Es una modalidad diferente que la Escuela realiza de preferencia con estudiantes de cursos de Ciclo Superior, dependiendo del presente del estudio de cada Taller. Los estudiantes participan de las diferentes partidas en obras de apertura de los profesores de Diseño que desarrollan alguna línea de investigación, como también en realizaciones específicas a través del Taller de Ediciones, tanto en su parte editorial de publicaciones como en el sitio Web Ead, o en realizaciones conjuntas con el Taller de Grabados.

a.3. Taller de Travesía por el Continente Americano

El Taller de Travesía, que se realiza desde 1984 tiene como objetivo que el estudiante experimente una real medición del continente en un viaje y una obra que se plantea desde una relación con la poesía. Durante la travesía el estudiante de Diseño Gráfico experimenta la proximidad inequívoca con las dimensiones del diario vivir extremadas por la situación del viaje colectivo. Los estudiantes puestos en este predicamento se ven en la necesidad de reinventar cada uno de los actos que componen este diario vivir. Si a esto le agregamos que para el Diseño Gráfico, la travesía constituye la ocasión precisa para la proclamación de la dimensión poética de este continente, nos encontramos entonces en la situación de que los estudiantes de Diseño Gráfico recorriendo América, van realizando obras, exposiciones, esculturas, actos poéticos, encuentros con otros, ya sea en lo festivo, en el oficio o en el vivir cotidiano. Tales obras y realizaciones se plantean como regalo y son donadas a las gentes que habitan los lugares que la travesía atraviesa.

Finalmente, existe necesariamente un cuestionamiento que se manifiesta en lo observado y madurado durante el tiempo de travesía, asunto que se plasma en la bitácora personal de cada estudiante, la cual constituye un material inédito que da curso al desarrollo creativo de su posterior proyecto.

B. Área Artístico - Humanista

La enseñanza de la Escuela se apoya en una afirmación acerca de su propio oficio: la Arquitectura y el Diseño son un Arte, lo que las abre a la permanente revisión de sus contenidos. Por esta razón, su Plan de Estudio incluye actividades en donde los estudiantes y profesores se formulan, en común, preguntas acerca de la Arquitectura y el Diseño.

Pertencen a esta Área las asignaturas de Primer Año Diseño Plan Común, Taller de Amereida 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10; Presentación del Diseño 1, 2 y 3; y las asignaturas de Formación Fundamental.

b.1. Talleres de Amereida

Llevar adelante una reflexión acerca de la visión poética de nuestro continente y del quehacer de los oficios que se estudian en nuestra Escuela. Es así como la Escuela mantiene ininterrumpidamente una visión y revisión del continente americano. Revisión que ha permitido elaborar un punto de vista peculiar.

b.2. Presentación del Diseño

Se trata de la dimensión de la ubicación del oficio del Diseño Gráfico en el campo del Arte y de la herencia que los movimientos artísticos le han entregado a este oficio tanto en herramientas plásticas como en bases teóricas para su quehacer creativo.

b.3. Asignaturas de Formación Fundamental

La Escuela ha sostenido que las asignaturas de Moral Cristiana y Antropología Cristiana se impartan al inicio del periodo formativo de manera que desde el comienzo de su formación se le transmita en plenitud el marco valórico del magisterio de la Iglesia. Para reafirmar dicha plenitud, es que la Escuela ha convenido en sostener la participación de un sacerdote que cuide dicha transmisión ampliando su acción al ámbito colectivo de la Escuela, por ejemplo, celebrando Eucaristías, participando en las Misiones y en los Actos de Bendición a nuestros egresados.

Las asignaturas Historia de Valparaíso, Geografía de Valparaíso, Plástica Contemporánea y El Hombre y los Juegos, abordan una experiencia de ámbito que puede ser recibida alternativamente, ya sea de lo general a lo especializado, de lo intangible de las ideas a lo tangible de las expresiones, o bien, de lo concreto a lo lúdico.

C. Área de las Técnicas

El Diseño se desarrolla en el campo del habitar del hombre a fin de ampliarlo, densificarlo y hacerlo fluído. El Área de las Técnicas está planteada con el conjunto de conocimientos que permiten concebir y llevar adelante la materialidad de una obra y comprender el carácter de especialización y progreso en esa amplificación, densificación y fluidez propia del Diseño. Tales conocimientos se los entiende pertenecientes a tres líneas:

- Línea de los Talleres de Construcción
- Línea de los Lenguajes Gráficos
- Línea de los Medios Gráficos

El objetivo fundamental de esta área es el conocimiento de las propiedades que debe poseer la Obra de Diseño, en cuanto a la precisión de la forma y que se relacionan con el gobierno de los lenguajes técnicos de otras disciplinas vinculadas a su producción. De este modo, se accede al entendimiento de la obra como experiencia de lo concluso y específico de los medios de comunicación contemporáneos.

c.1. Línea del Taller de Construcción

Está planteada como una modalidad de trabajos y experiencias que permiten concebir y llevar adelante la correcta producción y materialización de la obra. A tal experiencia concurren los conocimientos teóricos y prácticos de cada materia impartida en las asignaturas del Área de las Técnicas. Pertenecen a esta línea el Taller de Primer año Diseño Plan Común, Taller de Construcción de Diseño Gráfico 2, Taller de Construcción de Diseño Gráfico 3, Taller de Construcción de Diseño Gráfico 4.

c.2. Línea de los Lenguajes Gráficos

El planteamiento es sostener en el estudiante la autoridad y propiedad en los lenguajes de expresión; ello implica estudiar simultáneamente las nociones teóricas y las herramientas prácticas que estructuran, dan forma y espacio a las realizaciones gráficas. Pertenecen a ella el Lenguaje Tipográfico, Lenguaje Computacional 1, Lenguaje Computacional 2, Lenguaje Computacional 3.

c.3. Línea de los Medios Gráficos

Se trata aquí de analizar y constituir un marco certero de referencias capaz de asegurar un primer vínculo, tanto con los procesos como con los especialistas que hacen posible su ejecución. Pertenecen a ella Sistemas de Impresión y Gráfica Digital.

D. Área de la Música de las Matemáticas

Se estudia la construcción de los sistemas numéricos para acceder al fundamento del lenguaje matemático y a un pensamiento abstracto. Los diferentes niveles del programa estudian el rigor constructivo, las propiedades aritméticas y de orden de los diversos conjuntos numéricos y nociones de topología en cursos superiores. Pertenecen a esta Área en su nivel de Ciclo Básico, Fundamentos de Matemáticas 1; y en su nivel de Ciclo Superior, Fundamentos de Matemáticas 2 y Fundamentos de Matemáticas 3.

E. Área Científica

Se expresa como una dimensión que se manifiesta en su sentido inicial en el Taller de Primer Año Diseño Plan Común y en su sentido específico en las ocasiones que los talleres de Diseño Gráfico de Titulación requieren trabajar con otras disciplinas.

1.2.2. PLAN DE ESTUDIO

La carrera de Diseño Gráfico ordena la propuesta curricular en su Plan de Estudio, y como se dijo anteriormente, el eje de sus asignaturas lo constituye la modalidad de **Taller**, de tal modo que las precisiones de la carrera están en el horizonte de constituir un equilibrio entre el origen y concepción de la obra y los conocimientos necesarios para generarla y ejecutarla. Es así como cada **Taller** está asociado a un área de formación y a una línea programática que reconoce la maduración del estudio. (anexo 2)¹³

El Plan de Estudio comprende la aprobación 183 créditos en asignaturas (ver Formulario A sección 4.4). De este total de créditos, 173 corresponden a asignaturas obligatorias y 10 créditos a asignaturas de Formación Fundamental, de ellos, 4 están destinados a las asignaturas Antropología Cristiana y Moral Cristiana. La asignatura de Antropología Cristiana ofrece una visión del hombre y la sociedad desde una perspectiva cristiana y la asignatura Moral Cristiana se orienta a dotar al estudiante de fundamentos éticos para su futura vida profesional. La Universidad, comprometida en resguardar la libertad religiosa de sus miembros, exime de dichos cursos a estudiantes que acrediten pertenecer a otros credos, con el informe favorable del Director de Procesos Docentes.

De los 6 créditos restantes asignados a asignaturas de Formación Fundamental, al ser la Escuela de Arquitectura y Diseño la única Unidad Académica en la Universidad que tiene un Plan de Estudio en un régimen trimestral (todas las demás carreras tienen sistema semestral), las asignaturas de Formación Fundamental que se ofrecen actualmente son cuatro: Geografía del Gran Valparaíso, Historia del Gran Valparaíso, El Hombre y los Juegos y Plástica Contemporánea, de las cuales el estudiante debe cursar obligatoriamente 3 de ellas. No obstante, la Universidad posee sobre 50 asignaturas, aproximadamente, que contribuye en la Formación Fundamental de los estudiantes mediante el conocimiento de otros campos del saber.

El Plan de Estudio de Diseño Gráfico se encuentra permanentemente en la página web de la Escuela, quedando siempre a disposición de toda la comunidad de la Escuela.

1.2.3. AJUSTES DEL PLAN DE ESTUDIO

A partir del proceso de autoevaluación con fines de acreditación, se han ido revisando los programas de asignatura, lo que ha permitido ir actualizando, constantemente, el Plan de Estudio de modo integral. Desde el año 2007, se han implementado algunos ajustes y cambios que han permitido avanzar y mejorar la propuesta curricular, siempre manteniendo su estructura y lineamientos generales.

Los procesos de diseño, coordinación y ajuste del Plan de Estudio vigente, provienen de una natural evolución de los planes originados en los inicios de la Escuela. Esta evolución ha sido propiciada directamente por el Consejo de Profesores, a la luz de las demandas internas, detectadas desde los profesores y estudiantes, y a las externas, de acuerdo al estado del arte del estudio del diseño y a la participación en procesos de acreditación.

[13] Ver anexo 2: Malla curricular

La coordinación de estos procesos está a cargo del Jefe de Docencia, quien, junto a la Dirección de la Escuela, lleva adelante las estructuras, modificaciones y ajustes necesarios, de acuerdo a las dimensiones que emanan desde el Consejo de Profesores y de la misma Dirección.

El Plan de Estudio vigente, propicia un equilibrio entre el taller que concibe la obra y los necesarios conocimientos para poder ejecutarla. Dado que la relación entre una forma contenida y su materialización no es unívoca, de un solo modo, hay un trabajo de interpretación de los medios disponibles en cada momento de su realización. Así, se está permanentemente discutiendo la inclusión y eliminación de materias que entregan al Diseñador el lenguaje base, para acceder a las otras disciplinas que la ejecución de la obra requiere.

Los principales cambios realizados al Plan de Estudio son los siguientes:

- Reorganización de las materias que se imparten en el Taller de Primer año Plan Común. Integración de nuevas materias en el Taller de Primer año Plan Común (Lenguaje Computacional - Processing).
- Reorganización del tiempo en que se imparten algunas asignaturas.
- Las asignaturas de Fundamentos de las Matemáticas, han sido dictadas durante el primer trimestre en favor de mejorar la carga crediticia de cada trimestre.
- La asignatura de presentación del Diseño se trasladó al segundo trimestre para operar de manera integral con el Taller de Construcción.

Estos cambios han significado para la carrera, la reorganización del equipo de profesores para el Taller de Primer año Diseño Plan Común y talleres de cursos superiores, la integración de nuevos profesores para el Taller de Primer año Diseño Plan Común y la integración de profesores ayudantes, uno o más por cada taller.

La necesidad de contar con el idioma Inglés dentro del Plan de Estudio, es el desafío que enfrenta la Escuela. La Universidad lo ha considerado dentro de su Plan de Desarrollo Estratégico y, siendo consecuente con ello, ha puesto a disposición de las carreras un programa de Inglés consistente en 4 asignaturas obligatorias para todo estudiante PUCV. De allí el desafío que tiene hoy la carrera de Diseño Gráfico, que es evaluar su incorporación al Plan de Estudio.

El Plan de Estudio se ha estructurado en la siguiente malla curricular:

	ÁREA MATEMÁTICA	ÁREA ARTÍSTICO - HUMANISTA			ÁREA TALLER	ÁREA TÉCNICA			ÁREA CIENTÍFICA	
	FUNDAMENTOS DE LAS MATEMÁTICAS	ASIGNATURAS DE FORMACIÓN FUNDAMENTAL	CULTURA DEL CUERPO	PRESENTACIÓN DEL DISEÑO	TALLER DE AMEREIDA	TALLER DISEÑO	LÍNEA CONSTRUCTIVA	LÍNEA COMPUTACIONAL	LÍNEA MEDIOS GRÁFICOS	LÍNEA CIENTÍFICA
PRIMER AÑO	Fundamentos de las Matemáticas 1	ICR 205-01 (2c) Cultura Religiosa Moral Profesional ICR 105-01 (2c) Fundamentos Religión Cristiana	Cultura del Cuerpo Cultura del Cuerpo	Presentación del Diseño	Taller de Amereida Taller de Amereida	Taller Inicial Común 1ª Etapa	Taller de Construcción 1	Lenguaje Computacional 0 Processing	ARQ 150 Primer Año Diseño Plan Común (37créditos) Este taller se constituye como la entrada al oficio del diseño. Por ello, este taller se expresa como una dimensión en común entre el Diseño Gráfico y el Diseño Industrial, manifestando su sentido en la definición del campo del Diseño.	
SEGUNDO AÑO	MAT 229 (4c) Fundamentos de las Matemáticas 2	Estudios Generales 1 (2c)	ARQ 251 (1c) Cultura del Cuerpo ARQ 252 (1c) Cultura del Cuerpo	ARQ 271 (2c) Presentación del Diseño 1	ARQ 266 (1c) Taller de Amereida ARQ 267 (1c) Taller de Amereida	ARQ 280 (10c) Taller Diseño Gráfico 3ª Etapa	ARQ 281 (2c) Taller de Construcción 2	ARQ 286 (2c) Lenguaje Computacional 1	ARQ 287 (2c) Lenguaje Tipográfico	
TERCER AÑO	MAT 329 (4c) Fundamentos de las Matemáticas 3	Estudios Generales 2 (2c)	ARQ 351 (1c) Cultura del Cuerpo ARQ 352 (1c) Cultura del Cuerpo	ARQ 361 (2c) Presentación del Diseño 2	ARQ 366 (1c) Taller de Amereida ARQ 367 (1c) Taller de Amereida	ARQ 380 (10c) Taller Diseño Gráfico 5ª Etapa	ARQ 389 (2c) Taller de Construcción 3	ARQ 388 (2c) Lenguaje Computacional 2	ARQ 387 (2c) Sistemas de Impresión	
CUARTO AÑO		Estudios Generales 3 (2c)	ARQ 451 (1c) Cultura del Cuerpo	ARQ 471 (2c) Presentación del Diseño 3	ARQ 466 (1c) Taller de Amereida	ARQ 480 (10c) Taller Diseño Gráfico 7ª Etapa	ARQ 481 (2c) Taller de Construcción 4	ARQ 482 (2c) Lenguaje Computacional 3	ARQ 483 (2c) Gráfica Digital	
QUINTO AÑO						ARQ 485 (14c) Taller de Titulación 1				
						ARQ 580 (14c) Taller de Titulación 2				
						ARQ 585 (14c) Taller de Titulación 3				

1.2.4. SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL PLAN DE ESTUDIOS

La Escuela cuenta con un Comité de Currículo formado por la Dirección más tres profesores de planta de cada carrera, quienes participan en la conducción, concreción y modificaciones del Plan de Estudio.

Toda modificación, evaluación o corrección del Plan de Estudio, puede ser propuesta por cualquier docente al Consejo de Profesores. Una modificación o corrección, requiere ser discutida por el Consejo de Profesores, quienes han designado al Comité de Currículo como la instancia que recibe las proposiciones aprobadas por el Consejo de Profesores y estudia su factibilidad, implicancia o procedimientos que permitan su implementación emitiendo un informe.

El Consejo de Profesores recibe este informe, lo acepta o rechaza. Toda modificación aceptada por el Consejo de Profesores, debe ser expuesta y explicada a los estudiantes, en reunión conjunta o por talleres, si es aceptada por ellos, se aprueba por el Consejo y se ejecuta.

Si una modificación aprobada por el Consejo cambia el Plan de Estudio, ésta debe seguir el curso establecido según se trate de una modificación mayor o menor. En el primer caso, se requiere además de la aprobación del Consejo de Facultad y en ambos casos, se finiquita el proceso con la promulgación de un nuevo Decreto.

Las funciones y atribuciones del Comité de Currículo son las siguientes:

- Ordena y compatibiliza el currículo existente.
- Estudia posibles modificaciones de los contenidos y sentido de la malla curricular para ser presentados al Consejo de Profesores para su aprobación.
- Establece un diálogo con aquellas áreas de apoyo a la Unidad de modo de crear un vínculo certero de docencia interdisciplinaria.
- Orienta y ajusta posibles intercambios estudiantiles con otras universidades del extranjero.
- Sugiere y supervisa procesos de evaluación académica a través de encuestas a profesores de asignaturas
- Supervisa y participa en los procesos de admisión a la carrera.
- Evalúa casos de cambios internos de carrera.
- Verifica la implementación del Plan de Estudio.

Los aspectos del currículo que constantemente son evaluados, son los siguientes:

- Aseguramiento de que el contenido apropiado está siendo cubierto (Unidad / Departamento).
- Minimización de la duplicación de los contenidos (Unidad / Departamento).
- Programación de tiempo adicional para el estudio de los estudiantes (Unidad / Departamento).

- Coordinación del calendario de exámenes (Unidad / Departamento / Facultad).
- Recepción de las críticas y comentarios de los académicos y estudiantes al currículo y la docencia. (Unidad / Departamento / Facultad).
- Monitoreo de la calidad de la enseñanza (Unidad / DDCyF).
- Monitoreo de la preparación de cada estudiante (Unidad).

Los académicos, a su vez, participan formalmente en la administración de la Unidad y/o del currículo de la carrera. Estos espacios ocurren de la siguiente manera:

- Participación en el Consejo de Facultad.
- Reunión semanal de profesores, los miércoles de 10:00 a 13:30 hrs. Los temas son propuestos por la Dirección, con tiempo disponible para la discusión de temáticas propuestas por algún profesor.
- Reunión con temática preestablecida y revisión del currículo, que toca los aspectos docentes de investigación, docencia, extensión, investigación, finanzas, RRHH, calendarización (énfasis en el cuidado del lugar y tiempo para el ámbito), conformación de talleres, Ciudad Abierta y administración de la Escuela. Se realizan diariamente durante todo el mes de enero de cada año.
- Reuniones de comisiones específicas con profesores de asignaturas lectivas o de presentación de servicios, de otras Unidades Académicas, y con profesores hora. Estas se realizan semanalmente durante el periodo lectivo del 2° trimestre del año.
- La Dirección de la Escuela, compuesta por 8 integrantes a cargo de diferentes áreas administrativo-docentes, se reúne semanalmente en sesiones de evaluación y proyección de las actividades a su cargo.
- La Jefatura de Docencia y un integrante de cada carrera, se reúne semanalmente para evaluar el desarrollo de su gestión.

1.2.5. SISTEMA DE MEDICIÓN TEMPORAL Y DE CARGA ACADÉMICA

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso determina su medición temporal y de carga académica a partir de su Reglamento General de Estudios (anexo II), en el que se define el crédito como unidad de medida de carga académica del estudiante.

Un **crédito** es el equivalente a tres horas semanales de trabajo académico. La hora de trabajo académico se entiende de 45 minutos. La asignación del número de créditos de cada asignatura deberá considerar el tiempo de docencia directa y el tiempo de trabajo adicional que demanden.

De acuerdo a lo establecido por el Reglamento General de Estudios, aplicable a todas las Unidades Académicas de la Universidad, la asignación del número de créditos de cada asignatura considera el tiempo de docencia directa en horas teóricas y horas prácticas, como también el tiempo que el estudiante requiere para su estudio personal, elaboración de informes y preparación de trabajos personales.

En el caso de Diseño Gráfico se ha determinado la máxima dedicación a los talleres de diseño por cuanto requieren de un tiempo de estudio que comprende trabajo, conocimiento, investigación, contemplación y proposición.

1.2.6. PROGRAMAS DE ASIGNATURAS Y CICLOS DE FORMACIÓN

Los Programas de Asignatura se han diseñado con el propósito de materializar, en su conjunto, los Objetivos Educativos y el Perfil de Egreso de la carrera. Para ello y para asegurar que efectivamente las competencias declaradas en el Perfil de Egreso son atendidas en el Plan de Estudio, es que en los programas están declarados y definidos los conocimientos disciplinares y técnicos, las habilidades y actitudes, que se desarrollarán en el transcurso del taller y/o asignaturas. Además, presenta una descripción de cada uno de ellos, sus respectivos objetivos, estrategias metodológicas de enseñanza y criterios de evaluación (ver anexo 3)¹⁴.

Estos programas de asignatura han sido distribuidos en tres Ciclos de Formación que se detalla a continuación:

CICLO BÁSICO

El Taller de Diseño Plan Común se constituye como la entrada al oficio del Diseño, a través de un ámbito de estudio y trabajo colectivo, el cual desarrolla una teoría que permite a los estudiantes acceder a la Observación. Se trata que el estudiante apoyado en este ámbito colectivo despliegue su capacidad creativa de abstracción, poniéndose en contacto también, con los principales conceptos contenidos en los postulados artísticos y poéticos de la Escuela.

- Este Ciclo lo componen:
- Taller Inicial Común Primera y Segunda etapa
- Taller de Construcción 1
- Presentación del Diseño
- Lenguaje Computacional Processing
- Taller de Amereida 1, 2 y 3
- Cultura del Cuerpo 1 y 2
- Fundamentos de las Matemáticas 1
- Moral Cristiana
- Antropología Cristiana

[14] Ver anexo 3: Programas de Asignaturas

CICLO SUPERIOR

Se orienta al desarrollo de la forma de los objetos de diseño, siempre desde la observación, encontrándose ahora con las materias científicas y técnicas y con las herramientas que permiten, al estudiante, dar existencia física a su proposición.

Este Ciclo lo componen:

- Taller de Diseño Gráfico, etapas 3, 4, 5, 6 y 7
- Taller de Construcción 2, 3 y 4
- Presentación del Diseño 1, 2, 3
- Lenguaje Computacional Processing
- Taller de Amereida 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10
- Cultura del Cuerpo 3, 4, 5, 6 y 7
- Fundamentos de las Matemáticas 2 y 3
- Lenguaje Computacional 1 y 2
- Lenguaje Tipográfico
- Gráfica Digital
- Sistemas de Impresión

CICLO DE TITULACIÓN

Corresponde al desarrollo del proyecto de título, en el cual el estudiante debe ser capaz de formular, planificar, desarrollar y llevar a término una obra de Diseño. Además, el estudiante elabora en una memoria que recoge y argumenta el proyecto realizado.

Este Ciclo lo componen:

- Taller de Titulación de Diseño Gráfico 1, 2 y 3

Como se ha precisado, es en los Talleres de Diseño Gráfico donde se equilibran el origen y concepción de la obra con los conocimientos necesarios para generarla y ejecutarla. Tales Talleres constituyen el eje formativo de la carrera, por tanto es pertinente presentar a continuación un extracto de los programas de asignatura de las distintas etapas del taller.

ARQ 150-00 TALLER DE DISEÑO COMÚN 1 Y 2 ETAPAS

Prerequisitos		Créditos	Horas lectivas	Horas de trabajo	Periodo lectivo Curricular	
Haber sido aceptado en primer año de Diseño		18 créditos	8 horas semanales	32 horas semanales	Anual	
DISCIPLINAR			TÉCNICAS			
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer, comprender y utilizar la observación como una herramienta para poder discernir del entorno propio un fragmento particular que refundará algún acontecer específico. • Capacidad de fundamentar una idea desde la observación, para dar paso al proyecto. • Comprender la creatividad del diseñador fundada en la construcción de la forma de la palabra originada en la observación. • Generar la capacidad de traducir y relacionar los elementos que constituyen el dibujo: paso de lo tridimensional de la realidad a lo bidimensional del dibujo. • Generar en el alumno la capacidad de observar los actos que reposan en la realidad construida. • Generar en el alumno la capacidad de construir un discurso que persiste en el vínculo entre lo bidimensional del dibujo y lo tridimensional de la realidad. • Generar en el alumno la capacidad de sintetizar las lecciones del taller registrando en una bitácora. • Generar en el alumno la capacidad de manejar el lenguaje gráfico de una lámina. • Generar en el alumno el sentido de lo lúdico del Diseño organizándose en grandes números y en grandes extensiones. • Iniciar al alumno en la dimensión y organización de elementos tridimensionales para formalizar proyectos con materiales dúctiles. • Generar la participación en la proyección y construcción de obras en verdadera magnitud. • Iniciar al alumno en la representación de proyectos e ideas en un lenguaje del dibujo técnico. • Presentar a los alumnos la relación del diseño con los movimientos de vanguardia del siglo XX. • Iniciar a los alumnos en la especulación acerca de la relación del arte con el diseño como generador de las formas actuales que rigen al mundo. • Presentar a los alumnos los fundamentos de la visión poética de la Escuela. • Iniciar a los alumnos en el lenguaje matemático abstracto de los algoritmos. • Introducir a los alumnos en los principios geométricos matemáticos del espacio. 			<ul style="list-style-type: none"> • Dibujar croquis de observación • Abstractar creativamente • Describir el espacio con lenguaje geométrico, cualidades luminosas y poder medir los tamaños del entorno. • Sostener el registro de lo realizado en una bitácora de taller. • Construir maquetas con materiales dúctiles (papel, alambre, cartón). • Manejar el lenguaje planimétrico análogo. • Adquirir nociones de tipografía. • Adquirir nociones de estructura de materiales. • Adquirir nociones de la relación entre el arte y diseño. • Conocer los fundamentos de la poética de la Escuela. • Manejar el lenguaje de la lógica matemática para la construcción de conjuntos numéricos. • Participar de los actos poéticos y de las actividades deportivas en la Ciudad Abierta. 		
	ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none"> • Operar creativamente. • Participar en el diálogo del trabajo en grupo. • Actitud participativa que forma parte del cuidado de asistencia y puntualidad a clases y correcciones; entrega de tareas e intervenciones dentro del taller 			<ul style="list-style-type: none"> • Participar activamente del proceso de montaje de las exposiciones finales y en la construcción del espacio de lo común. 	

Descripción del taller

Este taller se constituye como la entrada al oficio del diseño. Por ello, este taller se expresa como una dimensión en común entre el Diseño Gráfico y el Diseño Industrial, manifestando su sentido en la definición del campo del Diseño. También está destinado a poner a los alumnos en contacto con los fundamentos teóricos de la Escuela, centrandose los esfuerzos en desarrollar la capacidad de observación y el gobierno del espacio bidimensional y tridimensional.

La asignatura de Taller Inicial Plan Común se dirige a constituir un ámbito de estudio y trabajo, que desarrolla una teoría que permite a los estudiantes acceder a la Observación. Se trata que el alumno apoyado en un ámbito colectivo desarrolle individualmente su capacidad creativa de abstracción, que va desde la contemplación hasta la realización de una forma generada desde su propio estudio del espacio.

La asignatura de Taller Inicial Diseño Plan Común concentra el total de materias - que el plan de estudios separa a partir de segundo año (Taller de Diseño, Taller de Construcción, Taller de Amereida, Fundamento de las Matemáticas, Presentación del Diseño, Cultura del Cuerpo) -, y las evalúa como un todo de la asignatura. Este Taller adquiere necesariamente un carácter de selección vocacional, determinándose a fin de año el contingente de alumnos que proseguirá sus estudios en el título de Diseño Gráfico o de Diseño Industrial dependiente de sus calificaciones en cada una de estas menciones. De aquí que el 1er. año reciba la denominación de "Taller Inicial Plan Común" y, a diferencia de los cursos superiores, ambas etapas se califican conjuntamente, siendo éstas de promoción anual.

Objetivos generales

- Se trata del lograr que el alumno de Diseño conozca y domine el "Campo del Diseño", es decir, acote sus dimensiones y la relación entre ellas. Ellas son: el tiempo, lo público y la ciudad.
- Se define "Campo del Diseño" como aquel acontecer que sucede en la dimensión pública de la ciudad.
- El acontecer público de la ciudad se refiere a la capacidad, expresada a través de los medios y extensiones, de recoger la dimensión temporal que tiene la relación entre los hombres.
- Lo público del acontecer en la ciudad se refiere a la capacidad de ahondar el carácter colectivo con que los medios y extensiones expresan distintos grados de pertenencia de los hombres a la ciudad. La ciudad como lo público del acontecer se refiere a ese espacio otorgado por la arquitectura en la cual naturalmente se dan los actos que iluminan la permanente renovación de sus usos.



Taller de Primer Año Diseño Plan Común



Taller de Primer Año Diseño Plan Común

ARQ 280 TALLER DE DISEÑO GRÁFICO 3º ETAPA

Prerequisitos	Créditos	Horas lectivas	Horas de trabajo	Periodo lectivo Curricular
Taller de diseño gráfico 3º etapa	10 créditos	6 horas semanales	12 horas semanales	Trimestre
DISCIPLINAR		TÉCNICAS		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación de observaciones gráficas • Estructura sintáctica y semántica del espacio gráfico • Comprensión de lectura y articulación de contenidos • Construcción de argumentos personales en torno al tema del taller. • Edición de grabados • Teoría de contraste luminoso y espacial • Concepto de cuerpo gráfico • Concepto de paleta gráfica 	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia de la observación del acto de leer en la ciudad • Lectura anotada de textos y técnicas bibliográficas • Ejercicios de monotipia y técnicas de expresión gráfica con grabado • Presentación de estudios y proyectos en forma oral escrita y visual • Diagramación de láminas y cuadernos de observación en el desarrollo de proyectos • Edición digital de textos e imágenes 		
HABILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Dominio especulativo en las técnicas del grabado • Observación del pensamiento visual: fenomenología del espacio gráfico • Control de calidad a partir de la reproducción con matrices artesanales de grabado • Desarrollo de proyectos a partir de proposición de un concepto editorial • Edición de contenidos del taller articulado con las observaciones personales del espacio de la lectura 	<ul style="list-style-type: none"> • Exploración de las técnicas del dibujo • Concepción y calibración de paletas gráficas: escala de grises, colores, tramas, Tipografía • Estructuración editorial de contenidos • Mapas conceptuales 		
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none"> • Curiosidad • Sensibilidad • Intuición • Reflexión • Especulación • Hospitalidad y ética • Propositiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Condición de legibilidad • Autonomía • Colaboración en equipos • Condición de sentido común 		

Descripción del taller

Es un estudio de la condición espacial del lenguaje gráfico, basado en la observación del acto de leer.

El taller está centrado en una reflexión en torno a la estructura sintáctica y semántica del espacio gráfico mediante la práctica del dibujo y la escritura.

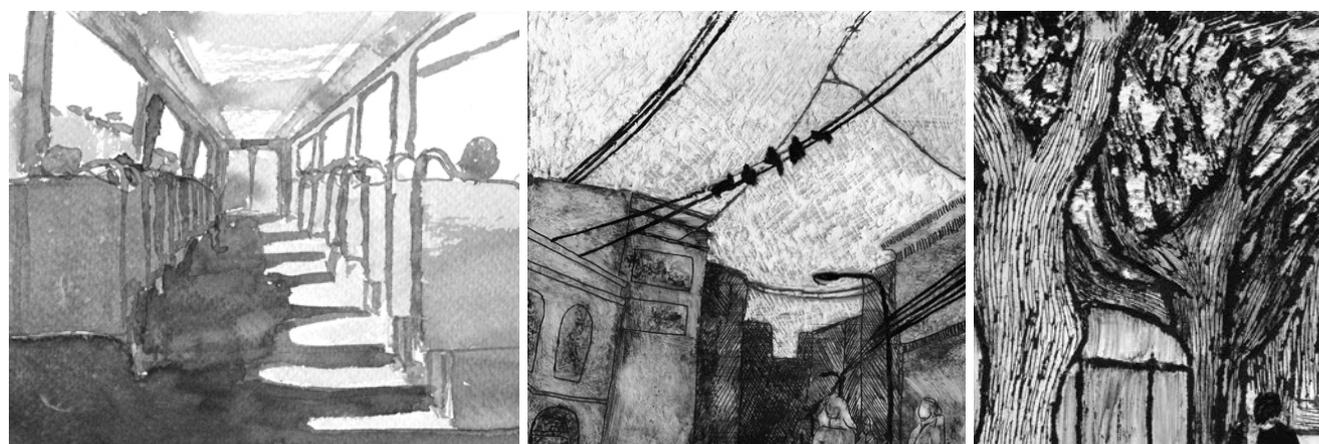
A partir del campo de observación que el taller se plantea, se proponen modos de dibujar, escribir y exponer, conducentes a conformar un cuerpo de observaciones sobre el cual se desarrolla el proyecto de etapa.

Objetivos generales

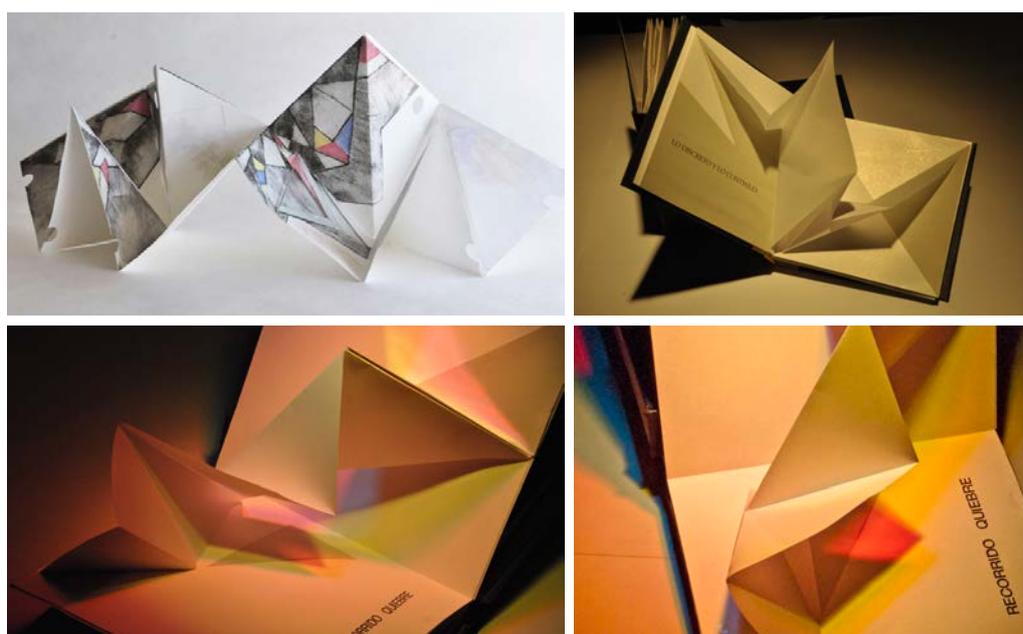
- Se trata de comprender la lectura -en su sentido más amplio- como medida y destino de la obra.
- Desarrollo del pensamiento visual como sistema de relaciones entre el dibujo y el texto.



Croquis de Observación para la construcción de postales en el viaje.



Construcción de postales en base a la observación luminosa de la ciudad.



Serie de cubos que se presentan plegados a la escala de a la mano y que al desplegarse describen un segundo cubo al modo de las paginas de un libro.

ARQ 285 TALLER DE DISEÑO GRÁFICO 4º ETAPA

	Prerequisitos	Créditos	Horas lectivas	Horas de trabajo	Periodo lectivo Curricular
	Taller de diseño gráfico 3º etapa	10 créditos	6 horas semanales	12 horas semanales	Trimestre
	DISCIPLINAR		TÉCNICAS		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de cuerpo gráfico • Estructura editorial • Formulación de observaciones gráficas • Estructura sintáctica y semántica del espacio gráfico • Construcción de argumentos personales en torno al tema del taller. • Edición de grabados 		<ul style="list-style-type: none"> • Mapas conceptuales • Redacción creativa • Articulación de técnicas mixtas de grabado • Composición tipográfica • Geometría y proporciones del espacio bidimensional 		
HABILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Jerarquía de contenidos • Jerarquía tipográfica • Expresión gráfica 		<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas mixtas de grabado • Técnicas básicas de encuadernación • Estructura de series 		
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none"> • Inteligencia visual • Fundamentación de propuestas • Integración de lo observado • Colaboración en equipos • Planificación conducente a una obra colectiva • Autonomía • Responsabilidad 		<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia práctica de obra pública • Registro documental de lo realizado 		

Descripción del taller

Se trata de un taller de tercer trimestre que profundiza la materia planteada en el primer trimestre e incorpora la experiencia y temas del taller de construcción que le precede para llevar a cabo la realización de una obra en común en el contexto de una Travesía, lo cual desencadena una actividad central a lo largo del trimestre. Toda la organización de ésta actividad está destinada a realizar un viaje y proponer una obra que se construye y se dona al lugar por medio de un acto público en que se celebra el encuentro de la palabra poética con el lugar que recibe la obra.

En su etapa de término éste taller desarrolla un proyecto editorial, en el cual cada alumno reflexiona sobre el espacio que le ha tocado experimentar, articulando las materias de los diferentes cursos y actividades del período anual, así como la Travesía el taller de construcción y el curso de Presentación.

Objetivo general

El Taller centrado en la realización de la Travesía tiene un carácter fuertemente práctico sin embargo su realización requiere complementar dicha actividad con las materias tratadas durante el año, donde algunas como el Taller de construcción pueden ser incorporadas directamente a la obra de Travesía hay otras como la asignatura de Presentación o el proceso de observación iniciado en el primer trimestre, constituyen una fuente de referencias con que cada alumno plantea los fundamentos de su proyecto final dedicado a la formulación de un relato de la travesía y su contexto en el régimen anual de estudios en que se desarrolla.



Travesía San Luiz de Paraitinga, Brasil 2010.

ARQ 380 TALLER DE DISEÑO GRÁFICO 5º ETAPA

	Prerequisitos	Créditos	Horas lectivas	Horas de trabajo	Periodo lectivo curricular
	Taller de diseño gráfico 4º etapa	10 créditos	6 horas semanales	12 horas semanales	Trimestre
	DISCIPLINAR		TÉCNICAS		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce origen y generación de lenguaje secuencial de las formas gráficas. Acceder al origen y generación de lo que la ciudad reconoce como testimonios de su actualidad. 		<ul style="list-style-type: none"> Estudia reuniendo tanto lo especulativo y lo verificable como disciplina de Trabajo. Trabajos de observación in situ, para construir una visión propia de singularidades de la ciudad o del espacio natural. 		
HABILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> Construye argumentos gráficos editoriales. Diseña y realiza proyectos editoriales. Creativo en el ejercicio que va desde la proposición a la forma. Profundiza en el lenguaje secuencial de las formas gráficas en el campo editorial, expositivo y urbano. 		<ul style="list-style-type: none"> Trabajos conjuntos o grupales que derivan en proposiciones individuales. Reordena y presenta sus avances en láminas, visualizaciones y páginas editadas. 		
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none"> Posee una visión amplia para conformar un propio lenguaje en el campo editorial, expositivo y urbano. Desarrolla una visión enriquecedora a partir de la experiencia colectiva de lo analítico y creativo. Adquiere una postura singular y propia receptora del diálogo con otros. 		<ul style="list-style-type: none"> Persevera en la materia de estudio a través del registro y profundización de su carpeta personal. 		

Descripción del taller

Este taller de Diseño de 5ª Etapa se pregunta por el sentido de lo público y sus magnitudes en construcción. Lo lleva adelante a través de la familiaridad con el mundo de los lenguajes plásticos originales y con la observación de la ciudad actual. Lo anterior bajo una renovada pregunta por el oficio que nos abre la palabra poética, base de todo lenguaje.

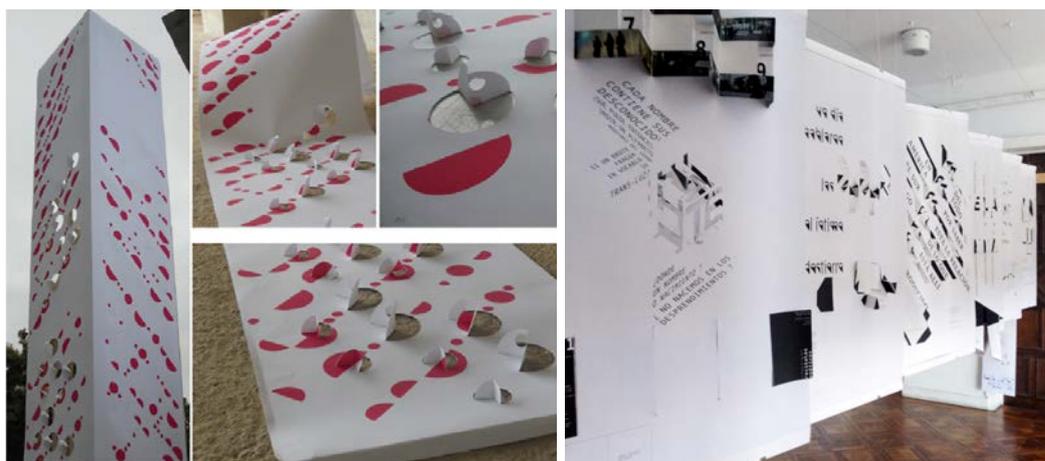
Se trata de constituir un argumento gráfico en ediciones cuyo punto de partida es la página y sus transformaciones. Estudio que aúna lo especulativo y lo verificable como disciplina de Trabajo.

Objetivos generales

Comprender por medio de la experiencia, no necesariamente intelectual, la relación entre la dimensión teórica y práctica, connatural al oficio de editar. En dicho sentido, las experiencias constituyen una reordenación. Reordenar para lograr que lo íntimo y contemplativo pueda alcanzar un término concluso con una edición que se presenta y expone a otros.

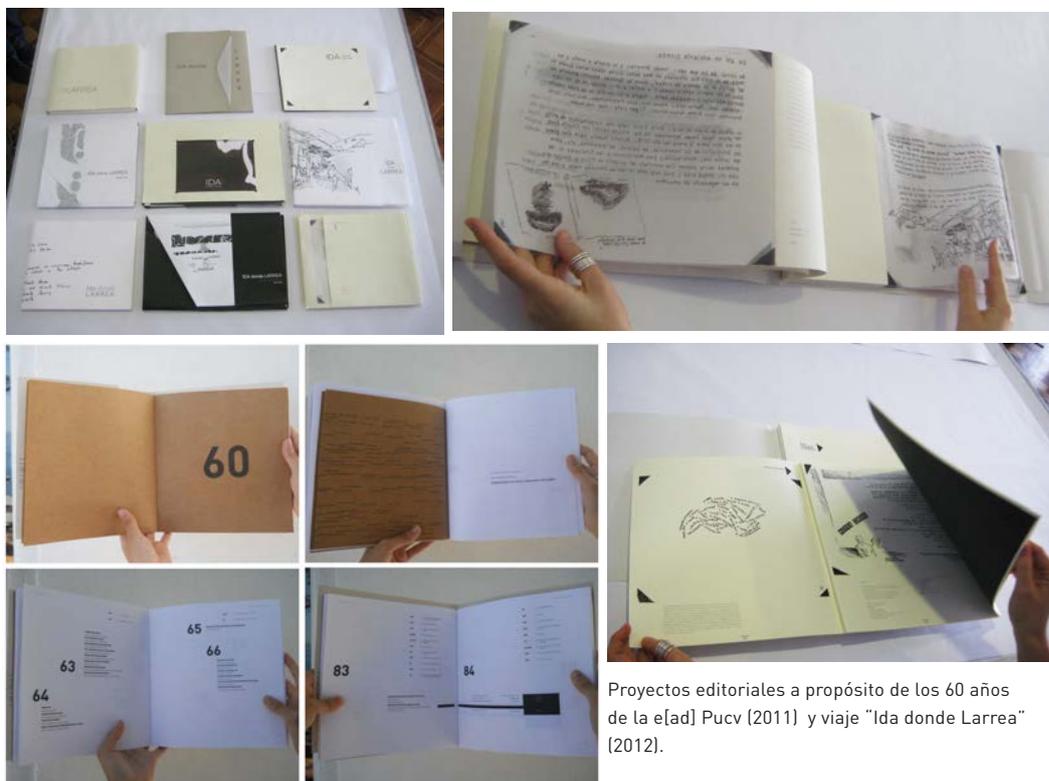


Actividad de Taller en Exposición "Objetual" del poeta Manuel Sanfuentes, Parque Cultural Valparaíso.



Diseño Gráfico de elementos para Inauguración 4ta Bienal de Diseño, Chile se Diseña.

Diseño de Tipogramas Poéticos Tridimensionales.



Proyectos editoriales a propósito de los 60 años de la [e]ad] Pucv (2011) y viaje "Ida donde Larrea" (2012).

ARQ 385 TALLER DE DISEÑO GRÁFICO 6º ETAPA

	Prerequisitos	Créditos	Horas lectivas	Horas de trabajo	Periodo lectivo Curricular
	Taller de diseño gráfico 5º etapa	10 créditos	6 horas semanales	12 horas semanales	Trimestre
	DISCIPLINAR		TÉCNICAS		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Propone y desarrolla proyectos expositivos o de elementos urbanos. • Desarrolla y gobierna organizadamente las etapas de ejecución de un proyecto. • Propone y realiza proyectos editoriales que van desde el estudio, proposición y diseño en diferentes escalas de producción. 		<ul style="list-style-type: none"> • Realiza una efectiva investigación teórica en las materias exigidas. • Realiza y ejecuta en verdadera magnitud lo proyectado. 		
HABILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Incorpora al proyecto metodologías y técnicas de aplicación efectiva. • Innova en nuevas técnicas y metodologías. • Manifiesta claridad en lenguaje secuencial de las formas gráficas en el campo editorial, expositivo y urbano. • Manifiesta claridad en el uso del tiempo y espacio 		<ul style="list-style-type: none"> • Observa, dibuja, proyecta y ejecuta bajo un método de corrección y avance en común con sus pares. • Trata la materia y su representación en distintos soportes de expresión. 		
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none"> • Interactúa favorablemente con los impedimentos temporales y espaciales. • Sociabiliza positivamente con el entorno para la realización de obras en común con el grupo. • Enfrenta y resuelve situaciones oportunamente. 		<ul style="list-style-type: none"> • Adaptabilidad a la diversidad de espacios, culturas, géneros, situaciones y localizaciones, idiomas a través de las experiencias de travesías por el continente. 		

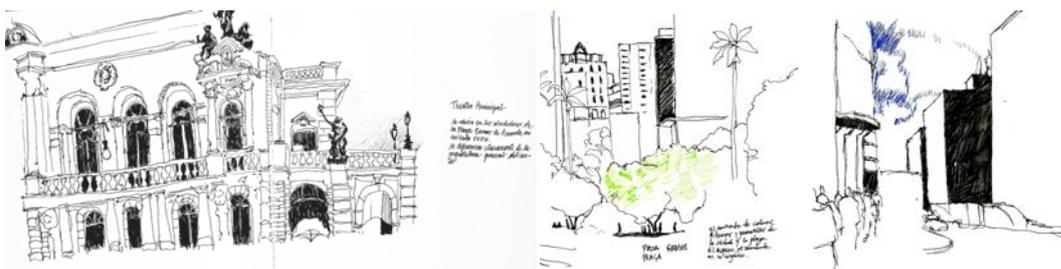
Descripción

Este taller conforma una continuidad con el taller anterior. Esta vez parte de la observación de la ciudad con sus requerimientos y anhelos, teniendo a la vista “aquella cantidad de cosas que ella ha de proponerse realizar juzgar enmendar abandonar recibir” (Amereida Volumen 1).

El diseño gráfico quiere darle forma y contenido a lo favorable de las ciudades y a lo “vasto” del continente americano. Ciudad y continente como manifestaciones de lectura que el hombre actual no quiere dejar anónimas o mudas.

Objetivos generales

- Expresar la fuerza y la gracia que todo afan de forma precisa, reuniendo lo especulativo y lo verificable a través de una obra en verdadera magnitud.
- Concepción de la obra de Diseño como una manifestación que tiene tiempo y espacio.
- Concepción del campo de lectura, como un modo mensurable de lo abarcable y lo inabarcable de la mirada.
- La mirada espectante como relación de lectura más allá de los significados.



Croquis de Observación, Travesía Sao Paulo, 2012.



Faenas de producción obra Travesía Sao Paulo, Brasil, 2012.



Travesía "de los Ojos y las Cuarenta Miradas", Lima, Perú, 2010.



Recitales Poéticos en Travesía, XXX Bienal de Arte de Sao Paulo

ARQ 490 TALLER DE DISEÑO GRÁFICO 7º ETAPA

	Prerequisitos	Créditos	Horas lectivas	Horas de trabajo	Periodo lectivo Curricular
	Taller de diseño gráfico 6º etapa	10 créditos	6 horas semanales	12 horas semanales	Trimestre
	DISCIPLINAR		TÉCNICAS		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza los programas de diseño gráfico en un nivel avanzado Desarrolla proyectos para Internet desde el código HTML y CSS Documenta sistemáticamente el proceso creativo y de construcción 		<ul style="list-style-type: none"> Se realiza una invitación a un académico o profesional experto en alguna dimensión que la ocasión de obra traiga, a modo de incorporar el rigor técnico necesario para la construcción verificable del proyecto entre manos 		
HABILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> Sintetiza visualmente las situaciones complejas Desarrolla conceptos gráficos transversales a los soportes Proyecta sistemas de comunicación Proyecta sistemas de interacción Diseña Conduce y evalúa investigación de usuarios Evalúa y mejora diseños ya implementados (itera) 		<ul style="list-style-type: none"> Dibujo y diagramación como sintaxis espacial Diseño de interfaz gráfica de usuario Arquitectura de información Mapas conceptuales Modelos y representaciones visuales Metodologías de investigación centrada en las personas Principios de diseño de interacción Principios del diseño de servicios 		
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none"> Trabaja en grupo de forma ágil y colaborativa Elabora sobre las ideas de otros Propone ideas propias Expone audiovisualmente con claridad Posee una mirada holística y sistémica 		<ul style="list-style-type: none"> Todo el decurso de la asignatura se registra en la plataforma colectiva de documentación Casiopea Se realizan correcciones (críticas colectivas) de los encargos de manera conjunta (ante todo el taller) de modo de conformar una teoría y un punto de vista frente al oficio del diseño común al taller 		

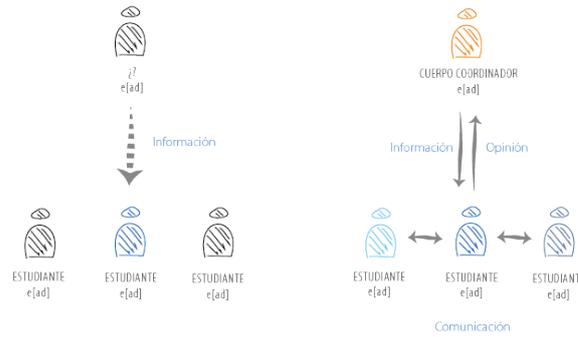
Descripción

A través de la observación de sistemas, ya sean enteramente editoriales o mixtos, los alumnos se adentran al hecho gráfico desde una mirada transversal a los soportes, apuntando a la consistencia del argumento comunicado dentro de espacios más complejos, como el de la señalética o el diseño de servicios en general.

Otro aspecto característico del cuarto año es un énfasis en los soportes digitales y en la interacción de la interfaz gráfica entendida la construcción de una conversación. El cuestionamiento de estudio, en este sentido, avanza desde una comunicación asimétrica (propia de los soportes impresos) hacia el espacio de la respuesta y de la conversación coherente entre un lector/usuario y una determinada plataforma o servicio.

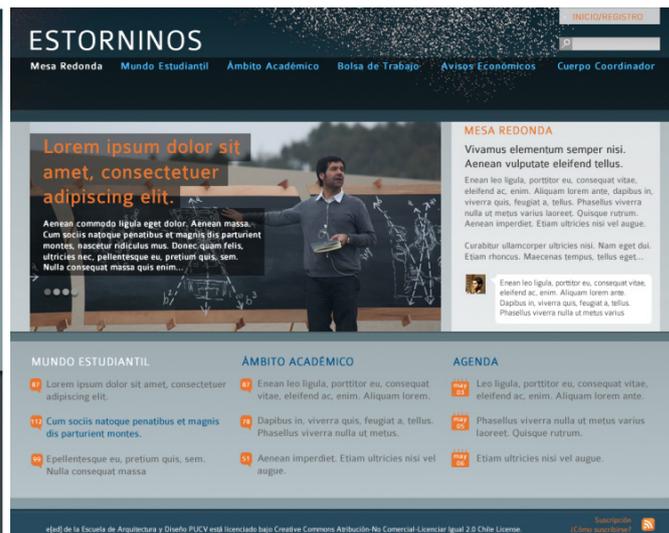
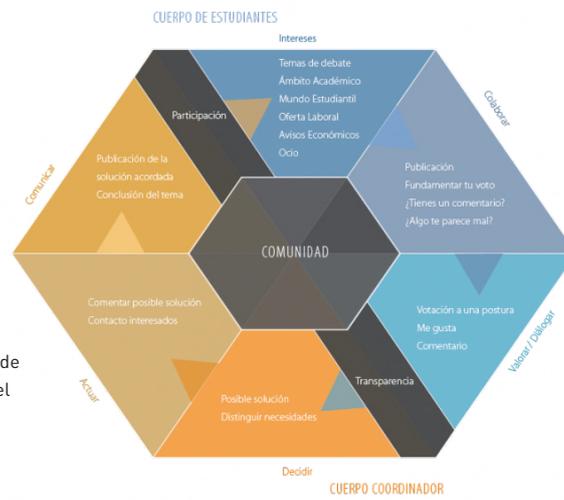
Para abordar este tipo de proyectos, los alumnos adquieren los conocimientos metodológicos e instrumentales para realizar investigaciones preliminares al diseño enfocadas en los contextos de uso y escenarios de las aplicaciones o servicios a desarrollar. También aprenden a evaluar los diseños

INTERACCIÓN ACTUAL / INTERACCIÓN IDEAL



Identificación del Problema. Estudio Proyecto Web "Estorninos"

Modelo visual que propone el tipo de interacción de los estudiantes en el Proyecto Web "Estorninos"



Propuesta Gráfica Proyecto Web "Estorninos"

ARQ 495 TALLER DE DISEÑO GRÁFICO TITULACIÓN 1

Prerequisitos	Créditos	Horas lectivas	Horas de trabajo	Periodo lectivo Curricular
Toda la malla previa a la titulación 1	14 créditos	6 horas semanales	12 horas semanales	Trimestre
DISCIPLINAR		TÉCNICAS		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> Los contenidos están sujetos a la materia tratada en el proyecto de título 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones una vez por semana, como mínimo, en las que el titulado expone sus avances a su profesor guía 		
HABILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> Acota un territorio de trabajo (recorte) Diseña un modo investigativo para aproximarse al caso (problemática) Identifica aspectos significativos y pertinentes del problema Identifica una oportunidad de acción para el diseño Formula un autoencargo 	<ul style="list-style-type: none"> El profesor corrige y conduce al alumno, estableciendo el ritmo de avance del estudio 		
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none"> Comunica elocuentemente (uso de TICs) su mirada del proyecto Es empático/a con el otro (el destinatario del proyecto) Conoce y aplica metodologías de investigación adecuadas para cada caso 			

Descripción del taller

El Taller Diseño Gráfico Titulación 1 corresponde a una etapa donde se formula el campo en el cual se inscribirá la obra gráfica constituyente del proyecto de título. Esto implica una primera precisión de la investigación en lo que hemos llamado “ocasión editorial”, que significa desarrollar la apertura de un campo de estudio propuesto por el profesor guía a propósito de una determinada materia a editar.

Objetivos generales

- Ubicar al alumno en una realidad creativa respecto de la realización de una obra inédita de la cual el alumno es el autor.
- Generar en el alumno la capacidad de formular una instancia que posibilite y abra una “ocasión editorial” conducente a una obra gráfica que refleje una madurez en el oficio.
- Verificar en el alumno la capacidad de sostener un estudio en un ámbito de trabajo en continuidad.

ARQ 590 TALLER DE DISEÑO GRÁFICO TITULACIÓN 2

	Prerequisitos	Créditos	Horas lectivas	Horas de trabajo	Periodo lectivo Curricular
	Titulacion 1	14 créditos	6 horas semanales	12 horas semanales	Trimestre
	DISCIPLINAR		TÉCNICAS		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla prototipos • Evalúa diseños • Realiza técnicamente el proyecto (ya sea editorial o digital) 		<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones una vez por semana, como mínimo, en las que el titulante expone sus avances a su profesor guía 		
HABILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Construye modelos • Valida sus diseños en una dialéctica con el taller y con el destinatario • Refina iterativamente su diseño 		<ul style="list-style-type: none"> • El profesor corrige y conduce al alumno, estableciendo el ritmo de avance del estudio 		
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none"> • Se compromete con la obra y su impacto en la comunidad • Comunica elocuentemente (uso de TICs) su mirada del proyecto 				

Descripción del taller

El Taller Diseño Gráfico Titulación 2 corresponde a una etapa de recapitulación y formalización, en la cual se trata de conformar el “quantum” significativo de la obra a la par de experiencias creativas y extraordinarias dentro del proceso gráfico. Esto implica una segunda precisión de la investigación como “figura editorial”, la cual expresa la sintaxis de la materia a editar.

Objetivos generales

- Generar en el alumno la capacidad de formalizar el material reunido en la etapa anterior, en términos de la definición de una figura editorial.
- Generar en el alumno la capacidad de visualizar las particiones del proceso editorial que implica el proyecto.

ARQ 595 TALLER DE DISEÑO GRÁFICO TITULACIÓN 3

	Prerequisitos	Créditos	Horas lectivas	Horas de trabajo	Periodo lectivo Curricular
	Titulación 2	14 créditos	6 horas semanales	12 horas semanales	Trimestre
	DISCIPLINAR		TÉCNICAS		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Documenta el proceso de diseño • Comunica y presenta los resultados del trabajo 		<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones una vez por semana, como mínimo, en las que el titulante expone sus avances a su profesor guía 		
HABILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Diseña una obra / producto / servicio • Evalúa el diseño realizado 		<ul style="list-style-type: none"> • El profesor corrige y conduce al alumno, estableciendo el ritmo de avance del estudio • Se exige documentar el proceso realizado en su carpeta de título 		
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none"> • Comunica elocuentemente (uso de TICs) su mirada del proyecto 				

Descripción del taller

El Taller Diseño Gráfico Titulación 3 corresponde a una etapa de testimonio y finiquito. Le compete todo aquello que entendemos por “rostro editorial”, es decir, corresponde a todas aquellas afinaciones finales que singularizan e identifican a la obra dentro del campo gráfico propuesto.

Objetivos generales

- Definición del diseño gráfico de la obra entre manos
- Definición de las técnicas asociadas a la producción de la obra
- Definición de los tiempos involucrados en la realización y finiquito de la obra
- Definición del costo total de la obra



Exposición Talleres de Titulación III,

1.2.7. PROCESO DE TITULACIÓN

En términos del diseño curricular, como se mencionó anteriormente, el área de formación denominada **taller**, está conformado por 7 talleres de pregrado, más 3 talleres de titulación los cuales están programados en último trimestre del 4° año y en el 1° y 2° trimestre del 5° año.

Durante esta etapa de formación, los estudiantes eligen participar de la línea de investigación de un profesor guía, desarrollando un proyecto de título en tres etapas. En la primera de ellas lo formula y planifica; en la segunda lo desarrolla y, en la tercera, lo ejecuta. Paralelo a este proceso el estudiante elabora su memoria de título que registra el proyecto realizado.

Una vez evaluados y aprobados, proyecto y memoria, el estudiante concluye su proceso de titulación cumpliendo con los requisitos administrativos de ingreso de su memoria en Biblioteca.

1.2.8. PRÁCTICAS PROFESIONALES

Si bien es cierto, que la carrera de Diseño Gráfico no cuenta con las prácticas profesionales como exigencia en el Plan de Estudio o con créditos específicos dentro del currículo, la Escuela ofrece la instancia voluntaria a los estudiantes de poder realizarlas.

Dando respuesta al Plan de Mejoras de la acreditación anterior, se han realizado avances importantes en este aspecto. La página web de la Escuela cuenta con una descripción en modalidad inicial que da cuenta de la normativa con respecto a las prácticas profesionales voluntarias.

Para realizar una práctica profesional el alumno debe tener en cuenta que:

- Las prácticas profesionales son absolutamente voluntarias y no comprenden créditos obligatorios a cursar.
- Las prácticas pueden realizarse tanto en instituciones con las cuales la Escuela mantiene convenios y/o acuerdos como SEREMI MINVU Valparaíso, Un Techo Para Chile Valparaíso, Fundación Junto al Barrio, I Municipalidad de Valparaíso, I Municipalidad de Viña del Mar, I Municipalidad de Olmué, como en Instituciones, Organismos u Oficinas autogestionadas por los alumnos siempre y cuando estas sean contactadas y autorizadas por la Secretaría Académica de la Escuela.
- La realización de la práctica será supervisada por un tutor directo de la institución donde se realiza y acordado con la Secretaría Académica.
- En el periodo inicial la práctica debe comprender al menos 120 horas de desarrollo. La evaluación la realizará el tutor respectivo por medio de una plataforma en línea y el alumno presentará un Informe de Autoevaluación.

1.2.9. MOVILIDAD ESTUDIANTIL

La Dirección de Programas Internacionales, DPI, es la unidad responsable de gestionar la movilidad estudiantil internacional de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Ésta depende de la Vicerrectoría de Desarrollo.

El principal objetivo de la gestión de la DPI es contribuir a la materialización de la internacionalización de la universidad, a través del envío y recepción de estudiantes, en el marco del desarrollo de una diversa gama de programas académicos.

Actualmente, la PUCV cuenta con numerosos convenios activos de intercambio, suscritos con instituciones de países de los cinco continentes. Mediante éstos, y junto con el trabajo de vinculación específico que atañe a la Dirección, la DPI brinda a los alumnos de la PUCV la posibilidad de realizar una estadía académica en el extranjero y abre espacios para que estudiantes de otras latitudes hagan lo propio en nuestra Universidad.

Entre las principales actividades que competen a la DPI, destacan:

- Desarrollar y gestionar programas para enviar estudiantes PUCV al extranjero.
- Desarrollar y gestionar programas para recibir estudiantes internacionales en la PUCV.
- Proponer convenios con universidades y organismos institucionales que contribuyan a la movilidad estudiantil internacional.
- Trabajar en conjunto con las Unidades Académicas para impulsar la internacionalización del currículum, a través de los programas de movilidad estudiantil internacional.
- Coordinar visitas internacionales relacionadas a la movilidad estudiantil internacional.

La DPI de la PUCV, propone a las Unidades Académicas la participación de los estudiantes a través de la postulación al concurso que realiza dicha Oficina Técnica de la Universidad dos veces al año.

La Escuela de Arquitectura y Diseño toma esta actividad desde el horizonte de estudio de sus carreras, como la posibilidad para que el estudiante se encuentre con los originales y tecnologías aplicadas al Diseño. Tales encuentros, en el caso del Diseño Gráfico, vienen a corresponder a las asignaturas de Presentación del Diseño, a las asignaturas de los Lenguajes Gráficos, a las asignaturas de los Medios Gráficos y a las asignaturas de los talleres de Construcción; convalidando las asignaturas cursadas en el extranjero a las afines de su currículum.

Nuestra Institución cuenta con un número considerable de convenios Marco con Universidades extranjeras que permite a los estudiantes cursar un periodo académico en el extranjero; en particular nuestra Escuela ha firmado convenios de Cooperación Académica, tanto para Arquitectura como para Diseño, con las siguientes Instituciones: Roma III (Italia), Politécnico de Torino (Italia), Universidad de Porto (Portugal), Universidad Politécnica de Cataluña (España), Universidad de Marseilla (Francia), Escuela Nacional Superior de Marseilla (Francia), Universidad de Kentucky (EEUU), Universidad de Manitoba (Canadá), Universidad de Lovaina la Nueva (Bélgica), y con las Universidades de Trondheim,

Oslo y recientemente BAS School of Architecture (Noruega). A la vez, la Carrera de Diseño Gráfico ha recibido estudiantes de intercambio de instituciones extranjeras permitiéndole así la interacción de sus estudiantes con otras realidades.

En relación al análisis de los resultados de las encuestas en función de este criterio, el 100% de los docentes está de acuerdo que las asignaturas del Plan de Estudio son pertinentes en la formación de los estudiantes y que la enseñanza impartida es de buen nivel académico y, en su gran mayoría, (87,5%) manifiesta que los contenidos entregados son adecuados para la formación de los estudiantes. El 85% manifiesta que el Plan de Estudio es coherente con los objetivos de la Escuela y que éste equilibra adecuadamente actividades teóricas y prácticas, y el 75% está conforme con la secuencia de la malla curricular planteada.

Los estudiantes de curso superior (68,8%) consideran que hay una buena labor de coordinación de las asignaturas de modo que la malla curricular tiene continuidad y sentido. En su gran mayoría (82,9%) reconocen que las metodologías de enseñanza utilizadas por los docentes, permiten un buen aprendizaje, y el 40% se muestra conforme con la carga horaria de las asignaturas.

En general, los estudiantes reconocen el ambiente del *taller* como un tiempo enriquecedor donde se trabaja sobre la experiencia y donde, junto con la asignatura de Amereida, aprenden a conocer a la poesía a través del oficio, otorgándole identidad a la carrera. Esto ayuda a construir un muy buen ambiente y fortalece la comunidad de la Escuela. Valorán el modo abierto en que se enseña a abordar los contenidos, que prioriza por sobre los aspectos técnicos, la mirada crítica contextualizada que es capaz de indagar sobre el origen de las cosas, lo que permite acceder al campo creativo a través de la observación.

En el caso de los egresados, un 74% manifiestan que las materias y conocimientos adquiridos durante su formación, fueron relevantes y pertinentes. El 56% manifiesta que existe el equilibrio entre las actividades prácticas y teóricas. Y en relación a su formación, el 88,9% indica que la formación fue de calidad, valorando en mayor medida la formación de capacidades asociadas al pensamiento crítico, al autoaprendizaje e iniciativa personal, a la formación y consistencia ética; y a la sensibilidad estética.

Los empleadores manifiestan en un 100% que los egresados de esta carrera pueden conciliar adecuadamente el conocimiento teórico y práctico y, hay un amplio consenso (92,8%) que los egresados de esta carrera pueden emitir su propia opinión fundada en el conocimiento recibido y que además les permite diagnosticar problemas y resolverlos.

1.2.10. FORTALEZAS Y DEBILIDADES

FORTALEZAS

- El Plan de Estudio es coherente con los objetivos de la Escuela y el Perfil de Egreso declarado.
- El Plan de Estudio es pertinente y posee un adecuado equilibrio entre teoría y praxis.
- La malla curricular tiene continuidad y sentido.
- La modalidad de Taller, como estrategia de enseñanza y aprendizaje, es propicia para la formación de un Diseñador Gráfico
- Las Travesías son una forma de aprendizaje muy valorada dentro de la formación del estudiante.

DEBILIDADES

- La carga horaria asignada a las asignaturas no está en equilibrio en términos de trabajo efectivo.
- Las prácticas profesionales no se encuentran formalizadas en del Plan de Estudio.

1.3. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN

La Escuela otorga a sus estudiantes una formación sólida, de acuerdo al Perfil de Egreso procurándoles un sello peculiar que acentúa la percepción poética de la Arquitectura y del Diseño; reflexionando a través de la experimentación y la investigación lo trascendente del habitar humano, de sus quehaceres y afanes. De esta forma, la Escuela entrega una formación en base a competencias valóricas, disciplinares y profesionales que le permitirán desempeñarse con una mirada sensible, ubicua y crítica, con capacidad creativa, analítica y de sensibilidad social, dispuestos a transformarse en actores que trabajen por una sociedad más humanista.

La formación sólida de sus profesionales se produce a través de la concordancia de las asignaturas de la malla curricular con las competencias declaradas en el Perfil de Egreso y las actividades prácticas que progresivamente van desarrollando los estudiantes en la intimidad de los talleres y de sus líneas programáticas. A medida que el estudiante madura en la materia de estudio, asume una mayor complejidad, reconociendo progresivamente distintas profundizaciones.

Así va, paulatinamente haciéndose cargo de las materias propias del oficio y de los quehaceres y obligaciones de la profesión, las cuales intentan visualizarse en las actividades prácticas y en el proceso de titulación correspondiente al Plan de Estudio.

La formación de esta Escuela se encuentra orientada por la construcción de un polo notable que es la relación con la poesía en general y la concepción poética de América en particular, integrando los ámbitos académicos, artísticos y profesionales en los principios fundamentales de vocación de servicio a la sociedad. Esta Comunidad de Amereida es donde la experimentación traspasa los límites formales siendo una real exposición palpable de la condición poética del hombre.

Estos propósitos se ven plasmados en la formación creativa a la que los estudiantes son invitados, iniciada desde la observación que origina el discurso teórico que es capaz de desarrollarse a partir de ella, manifestándose en una capacidad de crítica y análisis; y en la capacidad de trabajo autodidacta y de equipo. Esto les permite enfrentar trabajos de diversa índole, no centrados en especificidades o limitantes técnicas.

1.3.1. SISTEMAS DE MEDICIÓN DE LA EFICIENCIA DE LA ENSEÑANZA

La Universidad, a través de la Dirección de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico, permite que la Escuela mantenga un sistema permanente de medición de la eficiencia de la enseñanza, pudiendo acceder al tiempo medio real de egreso de los estudiantes en relación a la duración oficial de la carrera.

A través de la herramienta “indicadores de gestión”, se lleva un registro general de todos los estudiantes de la carrera, pudiendo acceder a él, a través del navegador académico. Dentro del sistema, cada estudiante posee una ficha que cuenta con su historial académico y avance curricular. Además, es posible acceder a datos relevantes de los estudiantes, tales como su procedencia, puntaje al ingresar a la Universidad. Provee además de indicadores del proceso formativo como: tasas de aprobación y reprobación, tasas de deserción; indicadores de egreso y titulación, reflejando los tiempos de egreso y la obtención del grado de licenciado y del título de diseñador gráfico. La información proporcionada por dicha Dirección es estudiada y analizada, permanentemente, por la Dirección y jefatura de docencia de la carrera, así como también por el Consejo de Profesores.

A este respecto, los tiempos de egreso y tiempos de titulación de las distintas cohortes de la carrera se pueden encontrar en el Formulario C, en la tabla 22: Porcentaje de estudiantes egresados según cohorte y en la tabla 24: Tasa de titulación promedio según año de la carrera.

En la siguiente tabla se muestra un extracto de la tasa de retención de los estudiantes (Formulario C).

Año de la cohorte	N° de matriculados	Tasa de retención 2° año DG + DI
2008	52	69,3 %
2009	56	75 %
2010	61	72,2 %

La baja retención de los estudiantes en el 2° año, que se expresa en la tabla, se explica en que el ingreso a la carrera de Diseño Gráfico es a través de un plan común con la carrera de Diseño Industrial. Los estudiantes que han sido promovidos al segundo año, optan por las carreras de Diseño Gráfico o Industrial de allí la baja retención (se debe entender que la tasa real corresponde a la suma de ambas carreras).

En relación al porcentaje de estudiantes egresados (Formulario C, tabla 22), la gran mayoría de los estudiantes finaliza su proceso formativo en el 5° año de la carrera, tiempo en el cual la carrera ha programado su proceso formativo. Esto se debe a que los talleres de titulación están programados en los

tres últimos trimestres de la carrera, lo que permite que el estudiante finalice en un tiempo acotado su proceso de titulación considerándose estudiante egresado a esa altura. La tabla 24 del Formulario C, indica que los estudiantes se titulan en un gran porcentaje al 6° año; este desfase obedece sólo a trámites administrativos de parte de los estudiantes. La Universidad considera “estudiante titulado” a aquel que ha realizado todos los trámites administrativos finales, lo que no siempre se da inmediatamente al momento de egresar.

1.3.2. SEGUIMIENTO DE LOS EGRESADOS

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso mantiene un vínculo con sus exalumnos a través de la Unidad de Exalumnos de la Dirección de Vinculación con el Medio, cuya misión es constituirse y promover, facilitar y ejecutar políticas y estrategias que permitan el vínculo permanente entre exalumnos y egresados con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Esto con la finalidad de construir una red de colaboración y apoyo mutuo que contribuya al desarrollo personal y profesional de los exalumnos y al prestigio y valoración de la Universidad para un mejor servicio a la comunidad y al país.

La Unidad de Ex-alumnos mantiene un canal de información constante a través de la página web de la Universidad facilitando también un correo para quienes estén inscritos.

Dicha Unidad administra y ofrece una serie de beneficios y convenios para todos quienes hayan completado un programa de estudios tanto de pregrado como postítulo o posgrado y que mantengan sus datos actualizados en el programa. Dentro de los beneficios destacan el uso de las bibliotecas, gimnasio de la Universidad, programa BETA (para hijos de ex alumnos) y descuentos especiales en libros de la Editorial Universitaria.

La Escuela de Arquitectura y Diseño a su vez, mantiene un vínculo estrecho con sus egresados. Estos acuden con mucha fidelidad y en gran cantidad a las presentaciones de la Escuela y continuamente vuelven a la Ciudad Abierta a nutrirse de su relación, actualizándose y exponiendo sus propios caminos en el oficio. De esta relación se potencia en forma constante una cualidad inherente a la Comunidad de la Escuela (estudiantes, docentes, personal administrativo y principalmente los egresados) que es la de “conservar un sello distintivo”. Por ello, la fidelidad a la Escuela como institución enriquece el sentido de pertenencia a ella y, a su vez, manifiesta el orgullo de ser parte de su comunidad.

Una herramienta fundamental que desde el año 2003 se ha transformado en una ventana de la Escuela, es el sitio web. En él todo el quehacer de los talleres de pregrado, así como los programas de perfeccionamiento- especialmente seminarios y postgrados- son divulgados otorgándole la posibilidad tanto a profesores como a sus participantes de difundir sus trabajos y estudios. Esto favorece la interacción e información entre la comunidad Escuela tanto fuera como dentro de ella, a través de comentarios y contactos entre las partes involucradas. Por otro lado, es un medio de comunicación eficaz con el cual se puede convocar a un universo importante de egresados y divulgar el quehacer de la Escuela.

Las redes sociales se han transformado, a su vez, en una importante plataforma de comunicación de la Escuela con sus egresados y viceversa, entre ellas su sitio web (www.ead.pucv.cl), Twitter y Facebook.

Por ello, la Escuela, se preocupa de mantener actualizada en ellas: noticias, eventos, seminarios y todas las actividades de interés para sus egresados.

Los egresados han participado como fuente de opinión, a través de encuestas para la revisión del Plan de Estudio y del Proyecto Académico. La información de opinión se encuentra archivada y debido a su confidencialidad no están disponibles como recurso público, sino a un uso restringido. Estas consultas se han realizado a partir del primer proceso de acreditación de la carrera el año 2006.

Es posible corroborar su participación en actividades académicas, a través de ponencias y conferencias esporádicas entre las que se destaca el ciclo exposiciones denominado "El Despliegue del Oficio". La participación académica de los egresados, también se da a través de invitaciones a los talleres, en los que colaboran con su experiencia y asesoría en forma de charlas o correcciones, junto a profesores de la asignatura. Traer al taller una mirada contingente desde la experiencia profesional, es recibido por los profesores y estudiantes como un valor.

1.3.3. CONTACTO CON LOS EMPLEADORES Y SU IMPORTANCIA EN EL PROCESO FORMATIVO

La Escuela posee de manera formal un sistema de vínculos con los empleadores no muy desarrollado, siendo una debilidad en la cual se trabaja. A partir de las encuestas, la actualidad laboral de los egresados ha permitido generar redes y vínculos con empleadores y profesionales del área. Esta iniciativa es la base para implementar los mecanismos de formalización de un plan de interacción de la carrera y los empleadores, tanto a través de prácticas profesionales como posible inserción de los egresados al medio laboral, asunto que ha existido de manera informal con eventuales prácticas, charlas, apoyo en la enseñanza de técnicas e incluso traspasando sus propias experiencias en ciertas etapas de la formación de los estudiantes.

Los empleadores al ser consultados del proceso de formación de un Diseñador Gráfico, han señalado que las competencias y habilidades más distintivas de los egresados en el medio laboral, son las siguientes:

- Capacidad de observación.
- Pensamiento reflexivo.
- Mirada crítica.
- Iniciativa.
- Creatividad.
- Disciplina.
- Originalidad.
- Flexibilidad.
- Adaptabilidad.
- Proactividad y gestión.

- Capacidad de trabajar y dirigir equipos.
- Sentido global del Diseño.
- Nivel profesional superior a la media.
- Interés cultural.
- Valores humanos.

En las encuestas realizadas, donde se consideraron las cohortes con años de ingreso desde el 2003 y hasta el 2008, el 81.4% de los egresados encontró trabajo dentro de los 6 meses siguientes a su egreso, de los cuales un 37% demoró sólo entre 2 y 6 meses. Un 7.4% señala haber demorado más de un año en emplearse. El 64% de los encuestados son empleados de una organización y el 28% son independientes; un 8% se desempeña en jefaturas.

Las áreas de mayor ocupación arrojadas por las encuestas son:

- ejercicio libre de la profesión.
- docencia.
- estudios de postgrado.
- desempeño en organismos del estado.

1.3.4. ÁREAS DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

Las áreas de continuidad de estudios de los egresados están relacionadas directamente a programas asociados al diseño. La oferta, a nivel nacional es acotada, mientras que la oferta de estudios en el extranjero es más amplia y muy desarrollada. Por ello, la primera opción es continuar los estudios principalmente por medio de becas, estudios de postgrado en el extranjero, mayormente en programas de máster. Las áreas de continuidad de estudios de mayor frecuencia, son las relacionadas con diseño sustentable, urbanismo, medio ambiente, paisajismo, educación. Según los datos de las encuestas recientes, se estima que aproximadamente un 15% de los estudiantes están cursando programas de postgrado.

Los programas de postgrado cursados en el extranjero, son en su mayoría máster realizados en España, UK, EE UU. Los postgrados escogidos tienen relación con diseño de interacción, herramientas tecnológicas, visualización, packaging, sustentabilidad, patrimonio, entre otros.

En Chile, principalmente participan de magísteres y diplomados en universidades de Santiago (PUC, Diego Portales), además de cursos especializados de uso de herramientas tecnológicas (Computer Design Chile, Academia Mac). Los magísteres realizados tienen relación con las áreas de Negocio, Moda, Historia, Sustentabilidad, Educación, Restauración, etc.

En relación a los resultados, el 100% de los profesores, asegura que los egresados de la carrera cuentan con las competencias necesarias para desempeñarse adecuadamente en el medio profesional y una gran mayoría (87,5%) asegura que los estudiantes poseen una formación integral.

Los egresados manifiestan (en un 96,6%) que cuentan con un Perfil de Egreso identificable producto de la formación recibida y que ésta fue relevante y pertinente para su futuro desempeño profesional. Además el 81,4% de ellos, aseguran que la formación recibida les permitió afrontar el proceso de obtención del grado académico y del título profesional sin inconvenientes.

En un alto porcentaje (sobre el 85%) los empleadores manifiestan que las características de los egresados de la carrera satisface las expectativas de la empresa y que muestran ser personas integrales, manifestando un preocupación ética y valórica en el desempeño de su trabajo.

1.3.5. FORTALEZAS Y DEBILIDADES

FORTALEZAS

- Los egresados muestran un Perfil de Egreso identificable.
- Idoneidad profesional de los egresados, satisfaciendo las expectativas de los empleadores.
- La fidelidad de los egresados, que se expresa en una constante participación activa en las actividades que promueve la Escuela.

DEBILIDADES

- La carrera no posee un sistema formalizado de vínculo con los empleadores.
- La tasa de titulación no se corresponde con la tasa de egreso.

1.4. EFECTIVIDAD DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

1.4.1. SISTEMA DE INGRESOS Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

La determinación del número de vacantes en la carrera, es un proceso que se gestiona y realiza de manera centralizada. A nivel central se realiza un análisis de variables y se estudia el comportamiento de las carreras en un rango de tiempo. De esta forma, variables como demanda, tasas de seleccionados, tasa de primeras preferencias, tasas de matriculados y no matriculados, se conjugan tanto de manera independiente como relacionadas, posibilitando generar una propuesta base por carrera, por Facultad y de toda la Universidad.

A partir de esta propuesta, se trabaja con las Direcciones de las Unidades Académicas a efecto de conocer su aproximación al tema y para consideraciones y análisis de otras variables específicas como

tasas de aprobación, tasas de deserción, consideraciones de infraestructura y equipamiento, entre otras. Concluido este proceso de trabajo de análisis y de consultas al respecto, el nivel central asume la decisión final respecto de cuál será en definitiva la propuesta de admisión y vacantes.

La Escuela de Arquitectura y Diseño desde el año 2003, genera 50 vacantes para el ingreso regular a 1° año plan común, y un cupo máximo de 10 vacantes para la vía de admisión especial. En el año 2011 por su parte, el número de matriculados ascendió a 58, todos vía ingreso regular.

El año 2011 postularon a la carrera de Diseño 545 personas, de los cuales 58 se matricularon, 22 de ellos provenían de otras regiones. De los alumnos que ingresaron a la carrera, 7 provenían de establecimientos municipales, 31 de establecimientos subvencionados y 20 de establecimientos particulares pagados.¹⁵

La admisión y selección de alumnos a la carrera de Diseño Gráfico ocurre básicamente por dos vías:

1. Vía Proceso Nacional de Admisión a las Universidades Chilenas, el cual considera las siguientes ponderaciones:

PSU parte Lenguaje	30%
PSU parte Matemáticas	30%
PSU parte Historia y Ciencias Sociales	15%
Notas de Enseñanza Media (NEM)	25%

Una vez ponderado los puntajes, los alumnos postulan a una de las 50 vacantes con que cuenta primer año de Diseño Plan Común (año 2011), quedando así los puntajes más altos de los postulantes.

La segunda vía de ingreso corresponde al Proceso Especial de Admisión, propio de esta Universidad. Dicho proceso se realiza dos veces en el año, con la apertura de postulaciones en los meses de junio y diciembre para completar cupos disponibles en cada carrera.

Los postulantes aceptados oficializan su matrícula en el semestre siguiente. Esta vía de ingreso está abierta a la solicitud de personas que se encuentren en alguna de las situaciones que se detallan a continuación:

2. Vía ingresos especiales, que son Ingresos Complementarios para alumnos 1° año y Ingresos especiales a 1° año o curso superior. (Ver detalles en Formulario A, criterio 6 sección 6.1). Para estas vías la escuela realiza una prueba especial de selección, una vez al año, en la sede Recreo y aplicadas y evaluadas por una comisión de profesores. La prueba consta de dos fases, una de dibujo y una entrevista personal. En casos excepcionales, previamente justificadas por el postulante, esta prueba es realizadas a distancia.

[15] Ver Formulario C. Tabla 3

1.4.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento General de Estudios de la Universidad (anexo II), aplicable a todas sus Unidades Académicas, la evaluación de la actividad académica del alumno se expresará en una calificación.

La calificación final deberá ser expresada con un grado de precisión no superior a una cifra decimal en la escala de 1,0 (uno y cero décimas) a 7,0 (siete y cero décimas) o con las menciones “distinguido”, “aprobado” y “reprobado”.

La calificación mínima de aprobación en cada asignatura cursada será de 4,0 (cuatro y cero décimas) o la mención “aprobado”.

Para todas las asignaturas del Plan de Estudio de la carrera de Diseño Gráfico para ser aprobadas deben cumplir con un mínimo 75% de asistencia requerida y la calificación mínima de aprobación que es la nota 4,0 (cuatro).

Los Talleres de Diseño Gráfico en sus distintas etapas se aprueban a través del cumplimiento de todos los trabajos encomendados y de un proyecto final, que se concreta en una obra, que es expuesta de manera pública y que evidencia el aprendizaje de los alumnos durante la etapa de Taller. Cada una de estas etapas es prerrequisito de la siguiente.

Los Talleres son evaluados mediante un proceso desarrollado en tres instancias:

1. Existe un proceso de evaluación continua a lo largo de desarrollo del taller, que se realiza semanalmente con la presentación personal de las tareas. Se trata de un acto colectivo que permite a los profesores diagnosticar los niveles de entrada y los avances en la conformación de la materia común del taller, esto basado en el carácter colaborativo del régimen de sociabilización de las observaciones. El carácter público de la presentación semanal de las tareas, genera experiencias de autoevaluación y avances en referencia al grupo y a los objetivos del taller.
2. El desarrollo de proyectos destinados al examen final de la etapa del taller, generan un proceso de evaluación formativa en base a la presentación de propuestas que se presentan en forma colectiva, a fin de acordar los pasos siguientes para alcanzar las dimensiones de logro establecidas para ese nivel.
3. El proceso de examen, comienza con la exposición conjunta de los proyectos finales de cada alumno y culmina con una cuenta pública del taller; tanto de su materia específica, como sus calificaciones finales por parte de los profesores.

El proceso de calificación se inicia con un acto que llamamos la Ronda, que realiza el conjunto de profesores de Diseño por todas las exposiciones de todos los niveles de la carrera. Después de la entrega de notas se culmina con una sesión de taller. Luego, los talleres se reúnen con sus respectivos profesores y se les hace una corrección personal de sus proyectos, con las debidas explicaciones de las calificaciones obtenidas.

Para llevar a cabo este proceso, es necesario contemplar las siguientes consideraciones:

- Los talleres son llevados por lo menos por 2 profesores, lo cual permite una discusión acerca de los instrumentos de evaluación a utilizar.
- La totalidad de los profesores asiste a la exposición de cada taller y a una explicación del taller con su plan de evaluación al término de cada periodo. Esto se autodenomina Ronda de los Talleres; en esta ocasión cada profesor expone el trabajo realizado y la forma de calificarlo a la totalidad de los profesores de la Escuela.
- En caso de no haber acuerdo en la forma en que un profesor plantea su evaluación, ésta se discute en el Consejo de Profesores y se determina los pasos a seguir con respecto a una reevaluación.
- Luego de la entrega de notas, los talleres se reúnen con sus respectivos profesores y se les hace una corrección personal de sus proyectos y se les explica las calificaciones obtenida en ellos.
- Regularmente, aquellos que reprobaban o se muestran débiles en sus evoluciones son corregidos en segunda instancia para precisar sus falencias y carencias en los proyectos, logrando así un mejor entendimiento de su reprobación y la evaluación de ésta. En el caso de las otras asignaturas, las pautas de evaluación se les informa antes de sus exámenes finales.

En general, una vez aprobadas las asignaturas del Plan de Estudio, incluidas las 7 primeras etapas del Taller de Diseño Gráfico, comienza el ciclo de los talleres de titulación compuesto por 3 etapas dedicadas a desarrollar un proyecto final de titulación.

Las asignaturas como Taller de Construcción de Diseño Gráfico, Presentación del Diseño Gráfico y Taller de Amereida, que poseen una estructura similar al Taller de Diseño Gráfico, se constituyen por etapas que se cursan de 1º a 4º año de la carrera, y que deben cumplir con los trabajos encomendados los que se evalúan y determinan la nota final.

Las asignaturas Lenguaje Tipográfico y Gráfica Digital, si bien se cursan en segundo y cuarto año respectivamente, funcionan por encargos al igual que los talleres de Construcción del Diseño Gráfico, entre otros; los trabajos encomendados serán evaluados y se determinará una nota final al término de la etapa.

En asignaturas como Lenguaje Computacional y Sistemas de Impresión deben rendir pruebas y cumplir con los trabajos encomendados que se evalúan y determinan la nota final.

En el caso de las asignaturas de Fundamentos de Matemáticas, los alumnos deben rendir un examen final del cual pueden eximirse aquellos alumnos que tengan promedio sobre 5.0, siempre y cuando no tengan calificaciones menores a 4.0.

La asignatura Cultura del Cuerpo no contempla eximición, excepto casos de fuerza mayor (salud, movilidad reducida) y se aprueba según asistencia y participación en actividad deportiva.

1.4.3. MECANISMOS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES

A nivel Institucional, la orientación y asesoría a los estudiantes, está a cargo de la jefatura de carrera y académicos tutores. Dichas instancias están contempladas en el Reglamento General de Estudios en su artículo número 52 y 53. (anexo II)

El artículo 52 señala que la Dirección de Procesos Docentes y las jefaturas de docencia de las Unidades Académicas con la colaboración de los tutores académicos, ejercerán la administración del currículo dentro de las atribuciones que le son propias. El Jefe de Docencia responderá ante la Dirección de su Unidad Académica el cumplimiento de las disposiciones de carácter administrativo relativas al currículo.

En la Escuela de Arquitectura y Diseño por las características de su cuerpo docente, que en su mayoría son profesores de jornada completa con dedicación exclusiva a la unidad, pueden ser consultados en forma permanente en materia de orientación y asesoría académica por los alumnos. Éstos a su vez pueden seguir el conducto regular, es decir, consultar a su profesor de taller o dirigirse al Jefe de Docencia.

En general la Escuela se caracteriza por trabajar de manera colaborativa entre el Jefe de Docencia, profesores y profesores ayudantes.

En caso de denominar a un profesor como tutor específico para un alumno o a un grupo de éstos, según el art .53 del Reglamento General de Estudios, las funciones de los académicos tutores son:

- Asesorar y guiar a cada alumno, durante los períodos de inscripción y modificación de la inscripción de asignaturas.
- Orientarlos en la elección de su currículo de acuerdo a sus personales inclinaciones y aptitudes.
- Supervisar el currículo del alumno, teniendo siempre presente el tiempo máximo en que debe cumplirse la totalidad de los créditos que al respectivo currículo corresponde.
- Resolver las dudas y consultas que se formulen acerca de los problemas curriculares que se presenten.
- Existencia de horarios predefinidos y conocidos de atención de alumnos por parte de los profesores de las distintas asignaturas.

En el quehacer propio de la carrera, los estudiantes constantemente están siendo apoyados académicamente a través de las correcciones personales en actividades propias del taller, donde se les orienta a mejorar aquellas áreas que están en desmedro de otras. En el caso de las asignaturas del área Técnica, Matemática y Artístico-Humanista, los profesores trabajan con ayudantes que son los que apoyan y guían a los alumnos con bajo desempeño académico, evitando así mayor porcentaje de reprobación.

El Jefe de Docencia por su parte apoya a los estudiantes tramitando asuntos académicos extraordinarios, guiándolos en sus procesos ordinarios, tutoriando su avance curricular, registrando sus tramitaciones y siendo un nexo con la Dirección de Procesos Docentes.

UNIVERSIS

La Universidad cuenta con un registro académico que forma parte del Sistema Información de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso “*Universis*”, cuyo objetivo es apoyar al alumno en todos los procesos administrativos y docentes.

La puerta de entrada a *Universis* es el Navegador Académico, un portal web que permite acceder fácilmente tanto a la información contenida en el sistema como a los servicios desarrollados para facilitar la vida académica del alumnado, incluyendo correo electrónico universitario y acceso a las Aulas Virtuales.

Además, permite al alumno inscribir asignaturas, matricularse, obtener certificados, postular a créditos y beneficios y la realización de otra serie de trámites docentes, desde cualquier computador conectado a Internet.

Este sistema ayuda también a los profesores a ingresar calificaciones, rescatar las listas de cursos y a orientar académicamente al alumno. Asimismo, todas las unidades de apoyo en la Administración Central, Facultades y en la propia Unidad Académica, cuentan con herramientas basadas en *Universis* para brindar un servicio efectivo y oportuno tanto al alumno como a las propias funciones de administración docente.

La institución ha desarrollado la “Súper Ficha” que es una plataforma computacional que se aloja en *Universis* y, por lo tanto, en el Navegador Académico, es una ayuda eficiente para el Jefe de Docencia y/o profesores tutores de alumnos. Esta ficha contiene la información personal del alumno necesaria para la correcta comunicación y, además, genera la malla académica con todas las asignaturas que el alumno ha cursado, las que le faltan por cursar e indica en qué estado se encuentran. Dentro de esta plataforma se lleva la estadística del avance curricular de cada alumno y la tasa de aprobación.

La plataforma permite además contar con reportes de carácter general, sobre indicadores de ingreso, indicadores de proceso formativo, indicadores de egreso y titulación e indicadores comparativos, que permiten comparar el resto de los indicadores entre sí.

El registro académico de *Universis* contiene datos personales, la inscripción de cursos, matrícula, programación de docencia, registro de actas de curso, avance curricular, sanciones y deudas entre otros. Los alumnos cuentan con información actualizada en línea en el Navegador Académico, tanto respecto de su situación académica como administrativa, y ello se constituye en un eficaz apoyo para las decisiones relacionadas con su avance curricular. Al estar basado en un esquema Web, los alumnos pueden acceder al sistema desde cualquier computador conectado a Internet y realizar de modo virtual, incluso, el proceso de matrícula.

De manera paralela, la Dirección de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico lleva un registro general y académico (reservado) de todos los alumnos de la carrera, el cual incluye datos como procedencia y puntajes de los alumnos que ingresan, tasas de aprobación /reprobación, tasas de deserción, tasas de graduación y titulación, entre otros. A partir de estos datos dicha Dirección ha llevado a cabo algunos estudios sobre indicadores de deserción en primer año, y de fracaso académico, entre otros. Toda esta información está a disposición de la Unidad Académica que lo solicite.

En el caso particular de la Escuela, existe un archivo académico que cuenta con los siguientes antecedentes de cada alumno:

- Ficha de datos personales.
- Registro de solicitudes.
- Actas internas de asignaturas por periodo académico.
- Progresión académica de las asignaturas cursadas.

1.4.4. DIAGNÓSTICO Y NIVELACIÓN DE ALUMNOS QUE INGRESAN A LA CARRERA

La Universidad ha desarrollado y aplicado distintos instrumentos destinados a identificar el riesgo académico de los estudiantes de primer año. A partir del año 2006, y a nivel de Administración Central, la Dirección de Asuntos Estudiantiles, dependiente de Vicerrectoría Académica, en conjunto con la Dirección de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico, desarrollaron un mecanismo para la identificación de estudiantes de 1º año con riesgo académico, a partir de las siguientes variables: Índice Académico (indicador: Rendimiento Enseñanza Media), Examen de Ingreso (indicador: Rendimiento PSU), Indicador de Motivación Profesional (indicador: Lugar de preferencia de postulación a la Carrera de ingreso) y Vulnerabilidad Socioeconómica (indicador: Colegio de Procedencia e Identificador Sextil de Ingreso informado por el propio estudiante) y Ciudad de Origen.

A partir de estos indicadores se identificó alumnos en riesgo y se les invitó a participar de un Programa de Aseguramiento de los Aprendizajes, con el objeto de mejorar sus competencias de ingreso en Matemáticas y Técnicas de Estudio. Este programa fue denominado como “Competencias Iniciales Matemáticas”, el que tuvo vigencia hasta el año 2006.

A partir del año 2007, la Dirección de Desarrollo Curricular y Formativo, en sinergia con la Dirección de Asuntos Docentes y Estudiantiles, toma a su cargo a los alumnos en riesgo en el programa llamado Competencias Académicas Iniciales donde no sólo se consideran las Matemáticas sino también, la comprensión lectora (anexo 3)¹⁶.

A partir del año 2008, dentro de la “Súper Ficha” del Navegador Académico, existe el indicador “IRA”, un factor entre 0 y 1 que indica el factor de riesgo del alumno. Un indicador 0 indica un alumno excelente, y un indicador sobre 0.8 indica un alumno que está a punto de su eliminación. Dicho factor es calculado considerando el comportamiento del alumno en cuanto a su avance, asignaturas reprobadas, reprobaciones múltiples, etc. A dicha información tienen acceso tanto los profesores tutores como el Jefe de Docencia.

En la actualidad, se encuentra en aplicación el Programa de Apoyo a la Permanencia de Estudiantes de Pregrado, (PAPEP) también denominado PAE. Este programa ofrece un perfil de los alumnos que entran a la carrera y realiza distintas acciones destinadas a favorecer su retención y avance curricular.

Este Programa de Apoyo a los Estudiantes de Primer Año (PAE), ofrece cuatro programas de asignaturas de Formación Fundamental, destinados a fortalecer las competencias que requieren los estu-

[16] Ver anexo 3: Programas de asignaturas / tablas de competencias

diantes, como son: Estrategias para un aprendizaje efectivo, Optimización de los aspectos cognitivos necesarios para el desempeño académico en la enseñanza superior, Taller de comprensión lectora, Taller matemático.

De manera más específica, la Escuela de Arquitectura y Diseño, en congruencia con las iniciativas a nivel institucional, para sus carreras de Diseño Gráfico y Diseño Industrial ha establecido un protocolo para identificar alumnos de 1º año con posible riesgo académico, en el quehacer propio de las carreras, que consiste en:

- Revisar los antecedentes proporcionados por la Universidad
- Realizar entrevistas individuales a cada uno de los alumnos, con el fin de conocerlo y apreciar su manejo del lenguaje, su proceso de sociabilización y reconocer en ellos posibles habilidades de expresión visual.
- Elaboración de un diagnóstico disciplinario, que consiste en identificar las habilidades en el plano de la expresión visual, esto quiere decir, si dibuja, como dibuja, y que describe de lo que dibuja.
- Se realiza un control de las asistencias, atrasos y porcentaje de las tareas entregadas.
- Al finalizar este proceso a los alumnos se le comunica los resultados del diagnóstico y se les declaran sus fortalezas y debilidades.

En función de esto, se realiza una panorámica general de los alumnos de 1º año y con ello se vislumbra los posibles alumnos con riesgo académico, los cuales son derivados a tutorías.

En el caso de los cursos superiores, es el profesor de la asignatura y de los talleres quien visualiza a alumnos con posible riesgo académico a través de la constante evaluación y observación de su desempeño. Esta situación se ve aún más fortalecida en el caso de los talleres debido a la permanencia y poca rotación de los profesores, lo que permite realizar un constante acompañamiento académico, vocacional y de procesos personales en sus alumnos.

En paralelo, el Jefe de Docencia dentro de sus funciones también identifica a alumnos que están en situación de riesgo, lo que le permite advertir tanto a los alumnos como a sus profesores de esta situación, y buscar soluciones remediales en conjunto (avance curricular, tutorías).

1.4.5. NORMAS SOBRE LOS REQUISITOS DE GRADUACIÓN Y TITULACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

El estudiante que se encuentra en proceso de titulación se denomina en la Escuela "Titulante". Éste al comenzar su proceso de titulación suele presentar una idea de tesis teórica para el proyecto de título el cual es acogido por el profesor guía y acotado según su factibilidad y realidad en la contingencia del diseño.

En cuanto a los logros de titulación, éstos se establecen según las temáticas abordadas por el estudiante junto a su profesor guía. Sin embargo, su promoción está supeditada a 3 entregas finales de etapa correspondientes a los 3 trimestres de título.

Hace dos años se incorporó a este proceso la presentación del avance del proyecto de título al pleno de profesores de Diseño y a alumnos de la carrera, al término de su segundo periodo. El pleno de profesores señala aquellas dimensiones logradas y aquellas que deben ser mejoradas durante el tercer periodo de titulación, para así garantizar que su proyecto sea factible tanto en su proposición como en su ejecución para que lo termine en los tiempos programados, evitando así la prolongación del tiempo de titulación.

La tercera etapa y final es presentada y evaluada por el Consejo de Profesores en el acto llamado "Ronda", en el cual todos los profesores asisten a las exposiciones de los talleres de pregrado y título.

Los proyectos de título están determinados a una duración de 3 trimestres lo que equivale a un año, y sólo en caso de deficiencias se consideran otros plazos (entregas tardías en casos justificados o repetición de la etapa en casos de reprobaciones).

1.4.6. CAUSALES DE DESERCIÓN ACADÉMICA

El Jefe de Docencia analiza anualmente la situación de avance por cohorte de los estudiantes pertenecientes a la carrera, lo que permite reconocer a los estudiantes con problemas de avance académico y cuantificar la deserción. A partir de estos antecedentes se puede diferenciar dos causales de deserción académica: la eliminación académica y el retiro no académico.

CAUSALES DE ELIMINACIÓN ACADÉMICA

De acuerdo a lo establecido en el Reglamento General de Estudios de la Universidad (anexo II), aplicable a todas sus Unidades Académicas, existen tres causales de eliminación académica:

- Insuficiente avance curricular (Artículo 28° RGE)
- Reprobación de asignaturas en segunda oportunidad (Artículo 33° RGE)
- Sin asignaturas aprobadas al final del primer año de ingreso (Artículo 45° RGE).

Estas condiciones son ampliamente divulgadas entre los estudiantes. Además, pueden acceder a copias del Reglamento General de Estudios en Secretaría de Docencia o por medio del sitio web de la Dirección de Procesos Docentes de la Universidad (dpd.ucv.cl).

En el caso particular de la carrera de Diseño Gráfico, la siguiente tabla muestra la frecuencia de eliminación académica de los alumnos de Diseño Plan Común (1º año) en los últimos 3 años.

Año	Sólo artículo 28	Sólo artículo 33	Sólo artículo 45	Artículos 28 y 33	Artículos 33 y 45	Total
2009	0	2	0	0	6	8
2010	0	2	1	0	3	6
2011	0	4	0	0	8	12

La siguiente tabla, muestra la frecuencia de eliminación académica de los alumnos de Diseño Gráfico en los cursos superiores, en los tres últimos 3 años.

Año	Sólo artículo 28	Sólo artículo 33	Sólo artículo 45	Artículos 28 y 33	Artículos 33 y 45	Total
2009	0	3	0	0	0	3
2010	0	0	0	0	0	0
2011	0	0	0	0	0	0

PROYECTOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y PRESTACIONES DE SERVICIOS

Considerando estos antecedentes, la causal de eliminación académica en los alumnos del Primer año Diseño Plan Común, dice relación con la reprobación de asignaturas en segunda oportunidad y no contar con asignaturas aprobadas al final del primer año de ingreso.

En cuanto a los estudiantes de cursos superiores, no existe eliminación académica, esto obedece a la orientación académica, al acompañamiento y seguimiento que tienen los estudiantes en todo su proceso formativo, que permite realizar acciones remediales oportunas frente a situaciones de riesgo académico.

Los estudiantes de la carrera cuentan con ciertas instancias de apelación, estas son:

- Unidad Académica
- Decano

Instancia de Gracia, que es el Tribunal de Mérito que ve los casos referentes a los artículos 28 - 33 - 45. Lo conforman representantes del Rector, del Consejo Superior, de la Federación de Estudiantes y de la Facultad, quienes eligen entre ellos a un presidente y vicepresidente. Las sesiones son por Facultad.

CAUSALES DE RETIRO NO ACADÉMICO

En el caso particular de los estudiantes del Primer año Diseño Plan Común, la principal causa de retiro no académico es por crisis vocacional. En los cursos superiores de Diseño Gráfico la principal causal declarada de retiro no académico es por problemas de salud.

Las causas generales de suspensión de estudios de la carrera son referentes a problemas de salud, problemas económicos, crisis vocacionales, embarazo, entre otros. Usualmente los estudiantes que se han retirado por estas causas se reincorporan a sus estudios en los años posteriores.

En su gran mayoría en los casos de suspensión de estudios los alumnos usualmente se reincorporan a sus estudios.

Al analizar los resultados de las encuestas nos encontramos con que el 75% de los profesores reconoce que existe claridad en el proceso de admisión y que la forma de evaluar está basada en criterios muy claros. El 100% está de acuerdo con los criterios de titulación de la carrera.

Los 63,3 % de los estudiantes conocen la normativa y reglamentación de la carrera y el 54,3% menciona que los procesos evaluativos están basados en criterios claros. Los estudiantes declaran, en su mayoría, no conocer los criterios de titulación.

Existe un consenso a nivel de satisfacción general (sobre el 87%) entre los alumnos y egresados, al expresar que si tuvieran que elegir nuevamente donde estudiar, volverían a estudiar en la PUCV.

En el caso de los egresados, en una gran mayoría, reconoce que la carrera entrega una formación que le permite afrontar el proceso de obtención del grado académico y del título profesional sin inconvenientes.

1.4.7. FORTALEZAS Y DEBILIDADES

FORTALEZAS

- Los criterios de admisión, normativas y reglamentación de la carrera son claros y conocidos por la comunidad Escuela.
- Existe un trabajo colaborativo entre los docentes de la carrera y de la Escuela, en los procesos evaluativos de los distintos talleres de la carrera.
- La incorporación de la instancia de “Presentación del estado de avance de título”, acción que garantiza que el Proyecto de Título se realice en los tiempos estimados.
- La carrera no presenta deserción académica.

DEBILIDADES

- Los criterios de evaluación y titulación no son conocidos por todos los estudiantes.

1.5. VINCULACIÓN CON EL MEDIO

1.5.1. INVESTIGACIÓN

A. POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN

Las políticas de investigación de la Universidad son definidas a nivel de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios Avanzados organismo que regula los recursos internos anuales, y también el apoyo a proyectos externos (anexo IX¹⁷). Sin embargo, eso no significa que las Unidades Académicas no tengan un cierto nivel de autonomía para priorizar su investigación, y en función de favorecer áreas que le son propias.

Está dentro de la propia naturaleza de la Escuela, el dedicarse a formular planteamientos teóricos originales, que desencadenan nuevas formas en la extensión. Ambas realidades, teoría y forma, son las expresiones primordiales de los oficios: Arquitectura y Diseño.

Una particularidad de esta Escuela es la de poseer un punto de vista teórico que origina obras en la Ciudad Abierta, en el Taller de Investigaciones Gráficas, en el Taller de Grabados y en el reciente Laboratorio de Diseño de Interacción, los cuales representan una enorme ventaja comparativa desde el punto de vista de la investigación y de la experimentación en la docencia.

El Diseño es un oficio que le da cabida a los quehaceres y afanes humanos, por tanto tiene de suyo un trato multidisciplinario, generando una variedad de planteamientos teóricos y formales en la concepción y realización de obras, que en nosotros se da en un arco que va desde aquellas de apertura en el continente (travesías) hasta aquellas que dan cabida a las dimensiones particulares del diseño gráfico.

Asimismo, se cuenta con la disposición y dedicación exclusiva del cuerpo de profesores lo que permite abordar tareas de mayor envergadura y complejidad. Nuestra principal preocupación es en este momento lograr formalizar este campo, para que pase de ser un campo de creación a un campo de investigación, cuidando las dimensiones individuales y las en común. Así, cada actividad creativa realizada por la Escuela es susceptible de llevarse a la formulación de una investigación.

En el aspecto académico, tal como lo plantea el Plan de Desarrollo Estratégico de nuestra Escuela, en concordancia al Plan de Desarrollo Estratégico de la Universidad, se ha puesto como prioridad el perfeccionamiento académico, potenciando las líneas de investigación desarrolladas por los profesores. Actualmente, 7 son los profesores de la Escuela que han concluido sus estudios doctorales; 4 se encuentran en la fase de término y 6 iniciando sus proyectos de tesis.

En sentido general esta Escuela ha concebido desde sus orígenes que todo su hacer y pensar conduce siempre hacia la investigación, la cual se entiende como la poiesis que da sentido a todas sus realizaciones, campo por cierto muy consolidado en su fase de creatividad. Es por ello que actualmente se avanza en su formalización, asunto expresado en las líneas de acción de la Jefatura de Investigación.

[17] Ver anexo IX: Políticas de la Unidad en materia de Extensión

Una de las principales líneas de acción de la Jefatura de Investigación de nuestra Escuela, es estimular a sus docentes hacia las prácticas de publicación, es decir, de inscripción del discurso propio en ámbitos de transferencia que le permitan identificar y establecer un diálogo constructivo con interlocutores, ya sea dentro o fuera del oficio, a través de los siguientes objetivos y acciones:

a.1 Sostener y estimular la investigación existente

- Sostener política de financiamiento interna E[ad] que comprende tres modalidades de financiamiento (planteamiento, experimentación y divulgación).
- Estimular la participación a financiamiento PUCV.
- Estimular la participación a financiamiento Fondart, Fondecyt, entre otros.
- Fomentar y ampliar la asociatividad iluminada por la “ocasión de obra”.
- Triangular con otras disciplinas dentro o fuera de la Universidad
- Explorar y validar nuevos modos de investigación adecuada a la naturaleza de nuestro oficio desmarcándonos del paradigma científico-tecnológico.

a.2 Elevar la cantidad de publicaciones

- Identificar interlocutores.
- Diversificar nuestro campo de publicación.
- Evaluar la publicación de teoría no asociada directamente a proyectos concretos. Teoría del oficio y el modo de acceder a él (principalmente proyectos vinculados a la docencia).

a.3 Buscar vías de financiamiento alternativas

- Incentivar asociaciones que desencadenen nuevas ocasiones de obra financiadas por terceros (Instituciones y/o empresas públicas o privadas).

B. PRINCIPALES ÁREAS DE INVESTIGACIÓN Y/O DESARROLLO ACADÉMICO

Como planteamiento de la Escuela, se ha definido una figura que identifica y distingue campos de acceso al conocimiento en arquitectura y diseño, la cual cristaliza lo ya realizado a lo largo de los últimos 20 años en el ámbito de la investigación académica, ubicando las diversas voluntades e intereses de los profesores bajo los siguientes campos:

- **Formación y Oficio:** Construcción de experiencias, argumentos y métodos.
- **Forma y Expresión:** El aparecer, la generación, la definición y la expresión de la forma.
- **Ciudad y Extensión:** Trascendencia (ética y funcional) de la obra y su inscripción en el mundo (llegada al otro).

A estos campos se asocian tesis doctorales y proyectos de tesis generadas por programas de doctorado, las cuales se desarrollan tanto en el Área del Diseño como en el Área de la Arquitectura.

Área Diseño, Líneas de Investigación:

- *“Ciudades Legibles los lugares y sus textos: Metodologías de Diseño para identificar rasgos gráficos y proyectar sistemas de Comunicación Visual”.*
- *“La influencia del agua en la trama urbana de Valparaíso”.*
- *“Diseño a escala urbana: Argumentación crítica para el diseño en los espacios públicos de la ciudad de Valparaíso”.*
- *“El Acto de Observación, una experiencia de la comprensión de la realidad sensible como modo individual y colectivo del ejercicio de una ética del diseño en la Escuela de Arquitectura y Diseño de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile”.*
- *“Tesis del pintor grabador: Relación entre exactitud y neutro del color gris en el espacio gráfico”*
- *“Primera travesía de Amereida: Herencia de una tradición poética”.*
- *“Metodología de enseñanza - aprendizaje en diseño. Taller de Proyecto como generador de conocimiento teórico y habilidades creativas”*
- *“Poética universitaria”*
- *Área Arquitectura, Líneas de Investigación:*
- *“La Capital Poética de América”.*
- *“La observación arquitectónica: La periferia efímera de Valparaíso”.*
- *“Utopía del margen arquitectónico –port Valparaíso”.*
- *“Las travesías por América: Aprender arquitectura a través de los viajes”.*
- *“Las Infraestructuras y Equipamientos Culturales de Valparaíso. Conocimiento y Propuestas Actuales”.*
- *“El afecto en la arquitectura: la relación arquitecto-lugar-habitante a través del proyecto” FE. estado:*
- *“Proyectos Arquitectónicos: Aproximaciones a la Arquitectura desde el medio ambiente histórico y social”.*
- *“La ciudad teatro, el lugar de la escena y otros lugares”.*

Las líneas de investigación han dado curso también a los siguientes proyectos de investigación desarrollados por el Diseño durante los tres últimos años:

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Año 2012:

- Fuente: Vicerrectoría de Investigación y Estudios Avanzados PUCV
Título: *"Cartografía Poética de Actos y Signos de la Primera Travesía de Amereida por el continente en el año 1965"*
Campo de Investigación: Forma y Expresión.
Responsable del proyecto: Sylvia Arriagada C.
- Fuente: Vicerrectoría de Investigación y Estudios Avanzados PUCV
Título: *"Nueva reconstrucción Parroquia de Corral"*
Campo de Investigación: Ciudad y Extensión
Responsable del proyecto: Jaime Reyes G.

Año 2011:

- Fuente: Escuela de Arquitectura y Diseño PUCV.
Título: *Jornada de Investigación: Participación estudiantil en la Escuela, hoy y mañana.*
Campo de Investigación: Formación y Oficio
Responsable del proyecto: Herbert Spencer G.
- Fuente: Escuela de Arquitectura y Diseño PUCV.
Título: *Congreso Enseñanza del Diseño.*
Campo de Investigación: Formación y Oficio.
Responsable del proyecto: Michele Wilkomirsky U.

Año 2010:

- Fuente: Escuela de Arquitectura y Diseño PUCV.
Título: *"Ciudad Abierta, en la levedad de su línea"*
Campo de Investigación: Forma y Expresión
Responsable del proyecto: Sylvia Arriagada C.
Proyecto realizado en conjunto con Taller de Titulación de Diseño Gráfico.
- Fuente: Vicerrectoría de Investigación y Estudios Avanzados PUCV.
Título: *"Levantamiento exhaustivo de Pasos, Huellas y Senderos vernaculares de la Ciudad de Valparaíso".*
Campo de Investigación: Ciudad y Extensión
Responsable del proyecto: Marcelo Araya A.
- Fuente: Dirección de Desarrollo Curricular y Formativo PUCV
Título: *"Taller de Diseño Primer Año Plan Común como eje formativo fundamental para la adquisición inicial de la ubicuidad como competencia genérica de la disciplina del diseño"*
Campo de Investigación: Formación y Oficio
Responsable del proyecto: Michele Wilkomirsky U.

- Fuente: Vicerrectoría de Investigación y Estudios Avanzados PUCV.
Título: “ *MediaFranca: Definición y Validación de un Servicio Web para la Interacción Ciudadana en Chile*”
Campo de Investigación: Forma y Expresión
Responsable del proyecto: Herbert Spencer
Proyecto realizado en conjunto con alumnos Cuarto año Taller de Diseño Gráfico.

1.5.2. EXTENSIÓN

La Extensión es un campo que hasta el momento se ha desarrollado a partir de iniciativas de profesores. Las exposiciones, seminarios y ponencias, son actividades surgidas de los procesos de investigación que se encuentran con los intereses de la Escuela y que se promueven y gestionan en común, como actividad.

Esto, en términos de la extensión universitaria, contribuye a la Vinculación que con el medio se puede establecer, pudiendo diferenciarse, dentro de la extensión universitaria de nuestra Escuela:

- **La Extensión Académica:**

Es la presencia e interacción académica mediante la cual la Escuela aporta a la sociedad en forma crítica y creadora, los resultados y logros de su investigación y docencia, y por medio de la cual, al conocer la realidad nacional, enriquece y redimensiona toda su actividad académica conjunta. Es el conjunto de actividades conducentes a identificar los problemas y demandas de la sociedad y su medio, coordinar las correspondientes acciones de transferencia y reorientar y recrear actividades de docencia e investigación a partir de la interacción con ese contexto.

- **La Extensión Cultural:**

Es la interacción creadora entre la Escuela (y Universidad) con la Comunidad, mediante la cual el quehacer cultural se vincula con el fenómeno social a fin de producir las transformaciones necesarias para el logro de una mejor calidad de vida.

Todo esto, empleando los conocimientos ya acumulados en la universidad y las capacidades de sus docentes, investigadores y alumnos para desarrollarlos, adaptarlos y aplicarlos a fines útiles para la comunidad.

- **La Extensión como Cooperación Académica y Asistencia Técnica:**

Está relacionada a la extensión universitaria en cuanto a la vinculación con el medio y transferencia de lo realizado a nivel académico y profesional en la ciudad directamente a través de proyectos de ejecución.

Esta entiende la solicitud del medio como una ocasión de desarrollo de proyectos en que participan profesores, egresados y especialistas.

Las actividades de extensión tienen como orientación actuar en la sociedad aplicando el conocimiento generado en la actividad universitaria. En esos términos, todas las acciones realizadas en el campo de la extensión son una oportunidad de difusión.

VÍAS PARA LA EXTENSIÓN DE LA EAD

Las vías para la extensión de la Escuela y de forma especial para la carrera de Diseño Gráfico, se concretan a través de realizaciones e investigaciones a partir de la interacción complementaria del Taller de Investigaciones Gráficas, el Archivo Histórico José Vial Armstrong, la Ciudad Abierta, las Travesías, las Misiones Ead, la Cooperación Académica y la Unidad de Asistencia Técnica. Esta última se describe en 1.5.5

A. TALLER DE INVESTIGACIONES GRÁFICAS (TIG)

Dentro de la tradición de la Escuela, el Taller de Investigaciones Gráficas surgió en los comienzos de la carrera de Diseño Gráfico en los años '70 por los profesores Claudio Girola y Godofredo Iommi para constituir las bases de un Taller de Obra, instancia colaborativa destinada a la realización de proyectos editoriales y obras de diversa naturaleza y magnitud. actuando como espacio receptor y sostenedor de la expresión pública de los vínculos nacionales e internacionales.

A partir de él, durante los últimos años se ha implementado el Taller de Ediciones y el sitio Web de la Escuela con el objetivo de difundir el conocimiento generado por los académicos.

a.1 Taller de Ediciones

El Taller de Ediciones asume en particular el diseño y publicación de material académico y de estudio, con un criterio editorial en consentimiento con la Dirección de la Unidad Académica, bajo 5 líneas de desarrollo:

- *Ediciones de autor:* Se trata de proyectos editoriales del ámbito interno que tienen relación con actos de estudio, universitarios y de Ciudad Abierta, que ponen el énfasis en las dimensiones creativas de la propuesta constituyéndose bajo la relación de trabajo en ronda, donde la autoría de la obra privilegia su origen colaborativo.
- *Serie Académicas:* Corresponde a las publicaciones adscritas al Concurso Académico de la Dirección de bibliotecas de la PUCV, evento que convoca a los académicos de la Universidad, y en asociación con Ediciones Universitarias de Valparaíso dentro de la Colección Arquitectura y Diseño quien hace de casa editorial y distribuye.
- *Colección Arquitectura y Diseño:* Está conformada por la serie de monografías de los profesores dedicadas a la publicación de trabajos originales, en ediciones masivas entre 500 y 300 ejemplares.
- *Biblioteca Con\$tel:* Fruto de un trabajo de registro, documentación y articulación textual, se reúnen aquí los documentos publicados desde el año de 1952 hasta el 2002 (que es el año en que se comienza a publicar en colaboración con Ediciones Universitarias de Valparaíso; promoviendo así una mayor difusión y presencia de nuestras ediciones en el ámbito nacional), y que consideramos constituyentes del pensamiento de la Escuela y de Amereida, en torno a la arquitectura, las

artes, el diseño y la poesía. Algunos de estos textos permanecen inéditos. Se indica cuándo y corresponden a papeles, apuntes, clases, etc. La mayor cantidad de ellos fueron impresos en tirajes cortos para ediciones internas. Se han transcrito en su mayoría y se pueden acceder a ellos en la web en la Biblioteca Con\$tel de Casiopea, donde hay una ficha bibliográfica de cada documento. Esta biblioteca se ocupa de editar, corregir, catalogar, referenciar y publicar el material textual. Es decir, todos los textos producidos por los profesores y la comunidad de la Escuela desde 1952 en adelante.

- *Colección HeteroGenios*: Inaugurada recientemente en 2010, se abre a variantes textuales privilegiando el valor de la palabra y la imagen como expresiones formativas del sentido de las aberturas y extensiones del oficio.

a.2 e[ad] web

- El sitio web, pensado en su inicio como una herramienta de divulgación de actividades internas buscó, desde su origen, construir el rostro público permanente de la Escuela. También se dedicó un especial cuidado para construir un puente para los postulantes a las carreras, transparentando la interioridad de los talleres y el modo de estudio particular que aquí se ejerce. Sin embargo, se debe mencionar que el sitio no privilegió a una audiencia específica sino que siempre ha buscado constituirse como un lugar significativo tanto para los alumnos, profesores, ex alumnos, pares académicos, estudiantes internacionales y comunidad en general.
- El sistema de autogestión de contenidos desarrollado e implementado a partir del 2003, permite mantener actualizada la información de manera permanente, constituyéndose en un medio de divulgación con impacto mundial, verificable por los informes periódicos obtenidos a través Google Analytics que entrega informes estadísticos acuciosos de la demanda y el tráfico por nuestros contenidos. Este sondeo constante nos permite orientar y ajustar los aspectos editoriales de esta publicación digital a medida que nuestras audiencias evolucionan con nosotros.
- Entendemos las publicaciones digitales más allá que repositorios hipertextuales de información relevante, sino que vemos en ellos la posibilidad de proveer servicios de colaboración y de apoyo a la docencia. En este sentido de colaboración y construcción de comunidad, cabe destacar el sitio de las Travesías de Amereida y la Wiki Casiopea, espacio de documentación exhaustivo de publicaciones, proyectos y trabajos de taller. Este último año ha logrado consolidarse como un repositorio digital semántico clave para el desarrollo futuro de los soporte digitales de la institución.
- Otro aspecto digno de destacar, ha sido la gestión de usuarios, que por medio del “sistema unifica”, bajo un mismo acceso (nombre de usuario y contraseña) las personas ingresan al ecosistema de servicios digitales, permitiendo con esto un desarrollo sustentable y escalable de las futuras aplicaciones, así como también, facilita la gestión interna de usuarios para fines de comunicación y Customer Relationship Management (Manejo de la relación con los clientes).

a.3 Taller de Grabado

- Desde sus orígenes, el Diseño en esta Escuela ha contado con un taller de grabado, que fue implementado por el grabador Enrique Zañartu introduciendo con ello una tradición y visión de la disciplina gráfica que ve en el arte del grabado una amplia referencia acerca de las dimensiones

artísticas y técnicas del lenguaje y el espacio gráfico, consideradas fundamentales en la formación de los diseñadores a partir de la experiencia de obra que esta instancia genera en diferentes contextos:

- Experiencia de los alumnos de taller que al practicar con diversas técnicas en ejercicios de diseño y edición de grabados, acceden a la amplia tradición de los lenguajes expresivos del espacio gráfico.
- Experiencia de obra de Travesía, en las ocasiones en que el grabado forma parte de los medios de realización en las Travesías.
- Proyectos editoriales al nivel de proyectos de título que incorporan edición de grabado.
- Ediciones de autor destinadas a diferentes eventos del ámbito Escuela, a partir de la ocasión periódica del Regalo a los alumnos que egresan (tres veces al año) y en la Ciudad Abierta en ocasiones de programas de conciertos.
- Experimentación e investigación con las técnicas tradicionales en función de la extrapolación especulativa de los lenguajes, cuya consecuencia relevante ha sido la invención de nuevas técnicas y la implementación de los procesos de alta resolución del Fotograbado.
- Experimentación que se ha decantado en investigaciones hasta ahora informales que ya se comienzan a formalizar a través de un proyecto de tesis doctoral de un docente de la carrera de Diseño Gráfico.

B. ARCHIVO HISTÓRICO JOSÉ VIAL ARMSTRONG

Nuestro archivo fue fundado en 1952 por el profesor y arquitecto José Vial Armstrong, fallecido en 1983. Dentro de su extensa y prolífica labor docente, desarrolló un especial cuidado por la fotografía y resguardo de planos, documentos y diversa clase de originales. Es por ello que nuestro archivo histórico y patrimonial lleva su nombre.

Estrechamente asociado a nuestro Archivo Histórico, está la Biblioteca Con\$tel, que siguió un rumbo propio desde 2002. Este archivo conserva, mantiene y valoriza el patrimonio artístico e intelectual de los 60 años de la Escuela de Arquitectura y Diseño de la PUCV, que consiste en el registro fotográfico, videos, audio, dibujos, escritos, planos, pinturas, cuadernos, etc. de todas las actividades de vida, trabajo y estudio en Valparaíso, la Escuela, la Ciudad Abierta y también todo el material proveniente de las “Travesías” a lo largo y ancho de América.

También contiene el material documental de estudios, proyectos y obras (tubos con planimetrías y carpetas) desde la década de los 50”; desde la fundación del Instituto y actual Escuela de Arquitectura y Diseño, hasta nuestros días.

Las consultas al archivo tienen dos modalidades. La primera es la consulta directa en las dependencias del archivo, éstas se realizan previa cita, para que el personal prepare la consulta del material solicitado. Estas visitas o consultas son en promedio 20 personas mensuales.

La segunda modalidad es la consulta online y vía e-mail. El archivo mantiene presencia en diferentes sitios web. Mantiene una muestra permanente online, donde periódicamente y a medida que se digi-

talizan, se van publicando las colecciones y fondos fotográficos. Estas colecciones son consultables, a través de motores de búsqueda, con metadatos como lugares georeferenciados, palabras claves o tags o keywords (que describen lugares, personas, actividades, obras, etc.). Los investigadores pueden ser autorizados a través de una clave especial y temporal para descargar imágenes en distintos tamaños.

Para el uso de reproducciones de originales en los formatos que sean, positivos, negativos, diapositivas, digitalizaciones, etc. se debe definir un convenio entre las partes que fije los posibles usos y restricciones del material de archivo, como la correcta especificación de las fuentes de origen y los derechos de propiedad del material.

El Archivo Histórico presta servicios profesionales, para la reproducción de originales, para lo cual se deben definir los formatos de salida o resoluciones en caso de archivos digitales. El costo de los servicios está sujeto a evaluación, según sea la magnitud del trabajo y el formato de las reproducciones.

Las colecciones y fondos del archivo son consultadas permanentemente por:

- Investigadores de Maestría y Doctorado, tanto nacionales como extranjeros.
- Editoriales y organizaciones culturales que realizan publicaciones, exposiciones y muestras de Valparaíso, de nuestra Escuela y de la Ciudad Abierta.
- Arquitectos, diseñadores, historiadores, curadores, artistas nacionales y extranjeros que realizan diversas labores de investigación.
- Alumnos de pregrado de diseño, arquitectura y de otras disciplinas, para sus trabajos de investigación.
- Alumnos que desarrollan su tesis o proyecto de título del último año de estudios.
- Encargados de sostener sitios web institucionales de la Escuela de Arquitectura y Diseño, la Ciudad Abierta (Corporación Cultural Amereida) y la propia Universidad.
- Encargados de la extensión y difusión de la Escuela de Arquitectura y Diseño.
- Docentes de nuestra Escuela y de la Universidad que realizan labores de investigación.

Otros servicios que presta el Archivo tienen que ver con restauración de originales, libros, revistas, carpetas, planos, etc., empastes y encuadernaciones especiales.

C. CIUDAD ABIERTA

La Escuela de Arquitectura y Diseño cuenta con los terrenos e instalaciones de la Ciudad Abierta para dar cabida -tanto a alumnos como profesores- a realizar experiencias de investigación y docencia, generando diversas instancias de participación con otros, sea en calidad de huéspedes o colaboradores. El concepto de abertura en los postulados de la Ciudad Abierta ilumina lo que allí se realiza, cuidando el sentido de hospitalidad, como el primer paso para la interlocución fecunda que genera el encuentro de los oficios, ya sea desde la proximidad entre la Arquitectura y el Diseño, la Escultura y la Música, así como desde instancias interdisciplinarias como ha sido la vinculación con biólogos

y agrónomos en el contexto de proyectos en el campo del patrimonio natural y ecológico del área. Desde el punto de vista del Diseño el espacio de investigación y de la experimentación en la docencia, en el contexto de la Ciudad Abierta representa la “hospitalidad de la Escuela”, en tal sentido y en la medida que la ocasión lo requiera, recae en el Diseño Gráfico la destinación de dar “formato gráfico” a las actividades que la Ciudad Abierta sostiene.

D. TRAVESÍAS

En el año 1984 el poeta Godofredo Iommi Marini consecuente a su poética de llevar la palabra a la acción, propone un cambio crucial para el régimen de estudio de la actual Escuela de Arquitectura y Diseño PUCV, planteando “la travesía” como una actividad integral dentro de la asignatura de Taller. Una vez cada año, en un periodo climático que facilita el viaje y la vida al aire libre, un grupo -previamente acordado- de profesores y alumnos de talleres de arquitectura y diseño, en común o separadamente, se dan a la aventura poética de Amereida de “reconocer su desconocido”, para lo cual se viaja a un punto de América.

Al surgir dentro de la continuidad de un régimen de taller y no de un tiempo libre, se inserta como una actividad académica extraordinaria, que surge de la actualidad creativa propia de cada grupo de profesores consecuente o vinculada a la visión poética del continente americano que individualmente o en común cada grupo lleva adelante.

La relación y vínculo de las disciplinas de arquitectura y ambos diseños, o de estos últimos entre ellos, permite una experiencia de estudio y trabajo creativo de los alumnos, el intercambio de conocimientos que se da casi espontáneamente, unido a la experiencia de vida en común, o del día a día, que la mayor de las veces se da en un régimen de bus durante varias jornadas y en las estadias enmarcadas dentro del cálculo que cada travesía requiere para sus afanes.

El viaje, registrado en una bitácora o carpeta de anotaciones y dibujos, es consecuente con el ejercicio personal de observación directa a partir de una pregunta común del taller que incentiva a formular un discurso o argumento propio, pues la experiencia de travesía mantiene las individualidades necesarias para construir desde lo en común y no comunitario, un punto de vista particular en cada uno de los que la realizan.

La realización de las travesías adquiere una especial significación en el campo de la extensión y difusión, dado por la ocasión de obra que desencadena en cada lugar donde ella se realiza como también por el intercambio y generación de vínculos con la comunidad donde se lleva a cabo. Desde el año 1984 hasta la fecha, se han realizado en continuidad más de 200 Travesías por el continente americano tanto a lugares remotos como ciudades de diversa magnitud, experiencias que se llevan adelante a veces en asociatividad con otros Talleres de la Escuela favorecidos por una poética de trabajo en común a partir de la épica de Amereida.

E. MISIONES EAD

La misión es un tiempo propio de la Escuela, en la gratuidad del espíritu que permanece dispuesto ante otro, en la palabra y el encuentro de dos realidades: de los misioneros y la comunidad.

Las Misiones Ead ya llevan 18 años dentro de las actividades que año a año la comunidad de alumnos, junto a profesores de la Escuela y bajo la dirección del profesor Capellán de la Escuela realizan anualmente. La experiencia disciplinar se origina en el sentido de gratuidad de la actividad, la cual se expresa en el diseño de un regalo concebido especialmente para cada ocasión de misión como también en la producción de los mismos a través de un trabajo en común de las tres carreras.

F. COOPERACIÓN ACADÉMICA

La carrera en los últimos años cuenta con algunas experiencias de Cooperación Académica, acogiendo proyectos dentro de los talleres de pregrado o título cuyo desarrollo es afín a los tiempos y requerimientos académicos. Estos proyectos permiten a los estudiantes relacionarse con el mundo laboral, a través de experiencias específicas, que permiten la profundización en ciertas materias como también la verificación de sus planteamientos expresados en respuestas formales concretas. En su horizonte más amplio, estas experiencias quedan inscritas dentro del marco de convenios de Cooperación Académica que Escuela ha firmado con instituciones- privadas o públicas- tales como MINVU, Un Techo para Chile, I. Municipalidad de los Andes.

1.5.3. DIFUSIÓN

La Difusión se ha desarrollado principalmente bajo iniciativas particulares que cada profesor realiza desde la investigación y la docencia. En tal sentido, la Difusión de la Unidad Académica coordina la publicación de estas actividades en medios de difusión (prensa, web). En los casos en que alguna iniciativa requiere de una gestión en términos de comunicación o implementación como seminarios o ponencias, es también la Dirección de la Escuela, junto con la Jefatura de Difusión, quienes asumen esa responsabilidad. En general, cualquier actividad desarrollada por los profesores en el ámbito universitario que sean de interés para la comunidad o tengan algún nivel de impacto favorable en términos de difusión, son comunicadas a los medios a través de esta jefatura.

En este sentido, hay una permanente coordinación con los Departamentos de Comunicaciones, Marketing y Difusión de nuestra Universidad.

Parte fundamental de la labor de Difusión es dar a conocer la Escuela entre los posibles futuros estudiantes. Para ello, las acciones dentro del campo de la investigación y la docencia, y en nuestro caso, el ámbito de estudio, son aspectos altamente comunicables como interlocución con la ciudad y ejemplos concretos de la visión sostenida como Escuela.

Mención especial merece la relación de la Escuela de Arquitectura y Diseño de la PUCV y la Corporación Cultural Amereida. Ciudad Abierta es un lugar que constantemente es visitado por arquitectos, diseñadores, artistas, científicos y profesionales de diversas disciplinas que desean conocer más de cerca el acontecer creativo e investigativo que allí se desarrolla. Es esta obra un factor fundamental que ha posicionado, por más de 30 años, a la Escuela de Arquitectura y Diseño PUCV y a la Corporación Cultural Amereida en el ámbito artístico y arquitectónico a nivel nacional e internacional. Por este mismo motivo, se ha convertido en un objeto de difusión muy importante, también dentro de la comunidad escolar, que tiene la posibilidad de ver en Ciudad Abierta una manifestación concreta de la actividad docente e investigativa.

En los últimos años la difusión se ha desarrollado en dos tipos de acciones. Aquellas de carácter regular, que es posible anticipar, pues se realizan cada año, como ferias de universidades, confección del CD de difusión, la Jornada de artes visuales con los colegios ingleses, el Día Abierto y las exposiciones de talleres en los fines de ciclo. Y están aquellas esporádicas, que hay que atender con menos tiempo de anticipación como ponencias en colegios, visitas de alumnos a la Escuela, visitas a Ciudad Abierta por parte de colegios y alumnos en forma particular, charlas, paneles de profesionales y otras.

Otro ejemplo son los recursos adjudicados en el desarrollo de actividades en Ciudad Abierta, como el día de San Francisco - Patrono de nuestra Escuela - que se celebra con un Torneo, al que concurre la totalidad de la comunidad Escuela, y en los últimos años, estudiantes de colegios interesados en las carreras de Arquitectura y Diseño.

Si bien es posible analizar la difusión en todos los aspectos de la vinculación con el medio, es importante mencionar que el énfasis ha estado en la relación Escuela-Colegios; relación que permite informar a futuros postulantes sobre las disciplinas que se estudian en nuestra Escuela. También es labor de Difusión divulgar aquellas actividades que contribuyen a generar presencia en los medios de comunicación.

1.5.4. PRINCIPALES ACCIONES DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN

Extensión y Difusión son abordados como las acciones orientadas hacia la Vinculación con el Medio. La primera tiene como orientación actuar en la sociedad aplicando el conocimiento generado en la actividad universitaria y, la segunda, tiene como orientación dar a conocer la universidad en el medio. La nueva estructura de la Dirección de la Escuela, con cargos diferenciados para Extensión y Difusión permite optimizar los tiempos y acciones en ambos campos, además de contar con una secretaria con dedicación exclusiva en esta área.

Las principales acciones en marcha en los aspectos de Extensión y Difusión son:

- Proceso de sistematización de las experiencias, bases de datos y registros de las acciones acometidas en difusión y extensión con el fin de actualizar las estrategias e información existente mediante la Wiki Casiopea.
- Calendario y base de datos de contactos con colegios a nivel regional y nacional.
- Fomentar el sistema de co-publicación en el sitio web de la Escuela de Arquitectura y Diseño en la que cada académico puede levantar contenidos.
- Fomentar la relación entre la Escuela de Arquitectura y Diseño con sus ex alumnos.
- Potenciar la relación entre la Corporación Cultural Amereida y la Escuela.
- Sustener el proceso de doctorados por parte de los académicos de la Escuela, lo que incidirá en elevar los índices de publicación y de investigación y, por ende, de vinculación con el medio a partir de los conocimientos divulgados y aplicados.
- Implementación del magíster con dos menciones, lo que fomenta la relación con otros profesionales y ex alumnos tanto de la Escuela como de otras universidades y disciplinas.

- Actualización de las bases de datos de ex alumnos y acciones de contactos que permitan integrar las experiencias de estos a través de ponencias en los casos que signifiquen un aporte a la Escuela desde el punto de vista formativo. La actualización de la base de datos también nos permite llegar a los ex alumnos con noticias, invitaciones a actividades de la Escuela y de la Ciudad Abierta así como informaciones diversas.
- Permanente y sostenida digitalización y disponibilidad en internet del material del Archivo Histórico. Se incorporan a este plan nuevos contenidos, en un orden preestablecido por el plan del archivo y considerando además, las más altas demandas. El año 2010, comenzó la digitalización y disponibilidad on line de videos y películas.
- Registrar las publicaciones de la Escuela en el ámbito público del libro (ISBN International Standard Book Number).
- Publicación de la Biblioteca ConStel (7 tomos), que cuenta con 4 colecciones y que contiene todo el patrimonio textual y de pensamiento de la Escuela.
- Reforzamiento de un protocolo de cooperación entre la Escuela y Ediciones Universitarias de Valparaíso que garantiza inscripciones, registro y distribución de los libros de académicos de la Escuela.
- Establecimiento de un presupuesto anual que permita publicaciones periódicas más allá de proyectos concursables.

A continuación se expone listado de las principales actividades desarrolladas en los últimos 3 años:

EXPOSICIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

Los campos del saber generados en nuestra interioridad queremos sean extendidos, discutidos y trabajados con otros como modo de interlocución, quedando así incorporados al saber nacional e internacional. El origen de este ámbito creativo, encuentra su mayor potencia en el trabajo en común.

Es dentro de ese ámbito creativo que se han constituido en una tradición las exposiciones públicas a las que la Escuela es invitada, como también aquellas que desde su interioridad propone y genera. Dentro de estas y como parte de su tradición, es que cada cada diez años la Escuela expone públicamente su actualidad ante el país, acción que ha realizado mayormente en el Museo Nacional de Bellas Artes de Santiago, una vez en la Ciudad Abierta y en su última versión, de 2012 en el Parque Cultural de Valparaíso. A continuación se enumeran aquellas exposiciones realizadas los tres últimos años:

- Exposición *“Este vuelo quebrado y anhelante-60 años Escuela de Arquitectura y Diseño PUCV”* en el Parque Cultural de Valparaíso. Diciembre 2012- Marzo 2013. Valparaíso. Chile.
- Exposición *El ha lugar de Amereida, Poesía en Acto (1952-2012)*, 30 Bienal de Arte de Sao Paulo *“A Iminência das Poéticas”*. Sao Paulo, Brasil. Profesores Responsables del Diseño y Producción: M. Araya, S. Arriagada, A. Garretón, M. Sanfuentes, A. Garcés, I. Ivelic. Montaje, Taller de Cuarto año de Diseño de Objetos. Septiembre-Diciembre 2012.

- Exposición *Travesies of the Amereida* en pabellón Cancha, Chilean Soilscales, Bienal de Arquitectura, Venecia. Profesor invitado arquitecto Iván Ivelic. Noviembre 2012.
- Acto de inauguración "*El ha lugar de Amereida: Poesía en Acto*". En Festival Puerto de Ideas. Museo Lord Cochrane de Valparaíso. Noviembre 2012.
- Acto público y Recital "*De los Latinos*" y "*Hallazgo y Origen*", 30 Bienal de Arte de Sao Paulo. Profesores Responsables: S. Arriagada, M. Alamos, K. Carrera junto al poeta Carlos Cobarruvias y el Taller de Tercer año Diseño Gráfico. Noviembre 2012.
- Exposición fotográfica "*Reconstrucción de la Parroquia de Corral*". Profesor a cargo diseñador J. Reyes. Agosto de 2012.
- Exposición "*Trece Cachalotes o la dimensión poética de un país*". Esculturas de J. Balcells. Biblioteca Municipal Santiago Severin. Junio 2012.
- Exposición de *Proyectos de Título I, II y III*, carreras Arquitectura, Diseño Gráfico y Diseño Industrial. Parque Cultural Valparaíso. Junio 2012.
- Exposición "*Fragmentos Dadá*". Profesores responsables M. Wilkomirsky, J. Balcells, V. Siviero y A. Thiers y Taller de Primer Año Diseño Plan Común. Campus Curauma PUCV. Mayo 2012.
- Exposición "*Fragmentos del Surrealismo*". Profesores responsables M. Wilkomirsky, J. Balcells, V. Siviero y A. Thiers y Taller de Primer Año Diseño Plan Común. Escuela de Arquitectura y Diseño, PUCV. Mayo 2012.
- Exposición "*Fragmentos Cubistas*". Profesores responsables M. Wilkomirsky, J. Balcells, V. Siviero y A. Thiers y Taller de Primer Año Diseño Plan Común. Ciudad Abierta. Abril 2012.
- Exposición "*Objetual: Anotaciones en torno a una Exposición*". Parque Cultural Valparaíso. Expone, profesor M. Sanfuentes. Marzo 2012.
- Acto público "*Un primer Trazo*" a propósito de los 60 años de la Escuela, para ex alumnos. Profesora a cargo S. Arriagada y el poeta C. Covarrubias junto a taller de Cuarto año de Diseño de Industrial y Taller de Tercer año de Diseño Gráfico. Santiago. Noviembre de 2011.
- Acto Inaugural de la *IV Bienal de Diseño*. Centro Cultural Estación Mapocho. Santiago. Noviembre 2010.
- Acto público "*Athenea*", Profesores a cargo S. Arriagada, R. Lang y el poeta C. Covarrubias junto a taller de Titulación de Diseño Industrial y Taller de Tercer año de Diseño Gráfico. Santiago. Noviembre de 2010.
- Exposición 19.463 KM. "*Imágenes de un viaje panamericano*". Steven Berry, estudiante de intercambio canadiense. Noviembre 2010.
- Exposición "*Paseo, una relación con la Ciudad Abierta*". Profesores a cargo diseñador M. Araya, arquitectos D. Jolly y Mary Ann Steane (profesora de la Escuela de Arquitectura de Cambridge). Guildhall de Cambridge, Inglaterra. Septiembre 2010.
- Exposición "*Conmemoración del aniversario número 450 de Iglesia La Matriz de Valparaíso*". Se presenta Proyecto al Hogar de Acogida. Profesores a cargo diseñador A. Chicano y Taller de Cuarto año de Diseño de Industrial. Agosto 2010.

Desde el año 2007, se ha abierto un espacio de exposiciones que físicamente se encuentra en la entrada a la Escuela, es un espacio de exhibición permanente del trabajo plástico, arquitectónico y de diseño que recibe diferentes muestras ya sea de profesores como de artistas invitados.

Algunas de las últimas exposiciones han sido:

- *"En Asoladas Aguas, poema y dibujos"*, Acto de partida a Travesía Taller de Cuarto año Arquitectura y 2° Año Diseño Gráfico, Noviembre 2010.
- *"Misión de la Palabra"*, Misión a Péncahue, Octubre 2010.
- *"En Toda Relación Existe una Forma"*, de Ana María Briede, Profesora del Instituto de Arte PUCV. Carboncillo sobre papel. Agosto 2010.
- *"Exposición Fotografías de Juan Hernández"*. Juan Hernández. Junio 2010.

PASANTÍAS, CONGRESOS, SEMINARIOS, SIMPOSIOS, CHARLAS Y CONFERENCIAS

- Simposio de la 30ª Bienal de Sao Paulo *"A iminência das poéticas"*, Ponencia: *"Los Archivos de Mnemósine"*, Jaime Reyes G, Sao Paulo, Noviembre 2012.
- 10 Congresso Brasileiro de Pesquisa e Desenvolvimento em Design, Artículo: *"Viaje por el Continente Americano: Una Búsqueda por la dimensión poética del Diseño"*. Sylvia Arriagada, Luiz Antonio Coelho, San Luis de Marañao, Brasil, Octubre 2012.
- Symposium : *"Ephemeral , Art + Architecture a modest proposition"*, participan: Grupo Ciudad Abierta, representado por S. Arriagada; J. Balcells; C. Cobarruvias; M. Eyquem; J. Ferrada; D. Jolly; V. Jolly; I.M. Reyes, M. Sanfuentes. Foundation I Park, Conneticut, EEUU, Septiembre 2012.
- Workshop *"In Quest for Quality in Architectural Education"* (En Busca de la Calidad de la Educación en Arquitectura) en la Universidad Federal de Río de Janeiro. Expone el profesor arquitecto David Jolly. Marzo 2012.
- Presentación *Modelo formativo de la Escuela de Arquitectura y Diseño PUCV*, en Forum Internacional Cataluña. Conferencia impartida por profesor arquitecto Rodrigo Saavedra, España, Mayo 2012.
- *Workshop Internacional de Arquitectura y Urbanismo*. Taller Valparaíso - Ciudad Abierta. Abril 2012.
- *Taller Oslo - Ciudad Abierta para construir estructuras arquitectónicas en los terrenos de Ciudad Abierta de Ritoque*. La Escuela de Arquitectura y Diseño PUCV y la Oslo School of Architecture and Design (AHO). La iniciativa se enmarca dentro del convenio de intercambio académico que ambas escuelas mantienen. Abril 2012.
- Seminario CORMU:(1966-1976) *10 años de Proyectos de Transformación Urbana*. Expone profesor arquitecto Miguel Eyquem. Mayo 2012.
- II Congreso de Enseñanza del Diseño, Comisión: Calidad Educativa y Evaluación. Ponencia: *"Modelo Pedagógico del taller de diseño primer año plan común de la Escuela de Arquitectura y Diseño de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile"*. Michele Wilkomirsky, Buenos Aires, Argentina, Julio 2011.

- *Simposio Politics of Fabrication Lab*. Mayo 2011.
- Pasantía de especialización del profesor diseñador, Alejandro Garretón. Taller de Fotograbado, Lothar Ostemburg, Nueva York. Septiembre 2011
- Seminario *Arquitectura Caliente*. Septiembre 2011
- Seminario “*Desvíos de la Deriva. Experiencias, Travesías y Morfologías*”, organizada por el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, en la ciudad de Madrid, España. Participan Andrés Garcés, arquitecto y Manuel Sanfuentes, poeta y diseñador, profesores de la Escuela. Julio 2010.
- Laboratorio *Límite, Desarrollos y derivas en el campo escultórico*. A cargo de Holga Méndez & Uxia Piñeiro. Agosto 2010.
- I Congreso Latinoamericano de Enseñanza del Diseño. Comisión: Prácticas pedagógicas y aprendizaje proyectual, Ponencia: “*Travesías de Diseño PUCV y la formación de competencias colectivas*”. Arturo Chicano, Michele Wilkomirsky, Buenos Aires, Argentina, Julio 2010.
- Symposium : “*Tanathopolis*”, Ponencia: “*Cementerio de Ciudad Abierta*”. J. Balcells, Foundation I Park, Conneticut, EEUU, Julio 2010.

PUBLICACIONES

- “*La Ciudad Abierta de Amereida. Arquitectura desde la Hospitalidad*”. Patricio Cáraves. Editorial Académica Española. 2012.
- “*Amereida 1*”. Varios Autores. Reedición. Ediciones Universitarias. 2011
- “*Encofrados flexibles. Otra forma para el hormigón*”. David Jolly, Miguel Eyquem, Victoria Jolly. Revista ARQ 78. 2011.
- “*MediaFranca: Rediseñando el Modelo Democrático*”. Herbert Spencer. Editorial SIGRADI. 2011.
- “*Alberto Cruz Covarrubias*”. Tomás Browne, Patricio Cáraves, David Jolly. Revista AOA. Editorial Asociación Oficinas de Arquitectura. Año 2011.
- “*Reference Ritoque Ville Ouverte*”. David Jolly, David Luza. Revista Le Moniteur Architecture AMC. Edición 205. Año 2011.
- “*Obras de la Oficina Cruz y Browne Arquitectos Asociados*”. David Jolly. Capítulo de libro. Editorial ARQ. Año 2011.
- “*El Pensamiento Visual en Diseño: El Rol de los Mapas Conceptuales en la Construcción de Modelos Visuales*”. Herbert Spencer. Editorial CMC 2010.
- “*Inauguraciones en el MNBA*”, Santiago, Chile . Ricardo Lang, Sylvia Arriagada. Revista ARQ. 74. Año 2010.
- “*El Ocio Cotidiano*”. David Jolly. Revista ARQ. 74. Año 2010.
- “*Ocio y Arquitectura*”. Patricio Cáraves. Revista ARQ. 74. Año 2010.

ARCHIVO PATRIMONIAL JOSÉ VIAL ARMSTRONG

Investigaciones recientes en las que el material del Archivo Patrimonial José Vial Armstrong ha sido esencial:

- *“Nueva reconstrucción Parroquia de Corral”*, Proyecto de Investigación. Creación Artística. J, Reyes, Año 2012.
- *“Cartografía Poética de Actos y Signos de la Primera Travesía de Amereida por el continente en el año 1965”*, Proyecto de Investigación. Creación Artística. S. Arriagada, año 2012.
- *“Desvíos de la Deriva. Experiencias, Travesías y Morfologías”*. Exposición en el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía de España. Fechas: 5 de mayo - 23 de agosto de 2010.
- *Investigación sobre la pedagogía de la Escuela de Arquitectura y Diseño de la PUC-Valparaíso*. Año 2010. Investigador de PH Ignacio González Galán. School of Architecture, Princeton University. Princeton NJ, 08544 investigación en curso, que forma parte de un proyecto de investigación colectiva desarrollada en la Universidad de Princeton sobre Pedagogías Colectivas bajo la dirección de Beatriz Colomina y que quiere incluir a esta Escuela entre los ejemplos de estas prácticas.

TALLER DE INVESTIGACIONES GRÁFICAS

a. Taller de ediciones

- Ediciones de autor: Diseño y Producción de material de Difusión de Wokshops, Congresos, Seminarios y Exposiciones organizadas por la Escuela de Arquitectura y Diseño PUCV.
- Serie de láminas para exposición *“Este vuelo quebrado y anhelante-60 años Escuela de Arquitectura y Diseño PUCV”* año 2012.
- Series de Regalos para Talleres de Título Año 2010, 2011 y 2012.
- *“Serie Académicas”*, Colección Arquitectura y Diseño, Colección HeteroGenios:
- *“Visión de Valparaíso”*
Juan Purcell F.
Colección Académicos, Colección Arquitectura y Oficio.
(Proyecto en proceso)
- *“La Observación Arquitectónica de Valparaíso”*
Su Periferia Efímera
Mauricio Puentes R.
Colección Académicos, Colección Arquitectura y Oficio.
(Proyecto en proceso)

- *“El Narrador”*
Carlos Covarrubias
Colección Poesía.
(Proyecto en proceso)
- *“Los Ojos del Gato, Memorial de Edison Simons”*
Edición bilingüe Portugués-Español
Gerardo Mello Murão.
Colección Poesía.
(Proyecto en proceso)
- *“El Ha-Lugar de un Encuentro”*
Varios Autores, - Valparaíso, 2012.
Colección Seminarios.
- *“Amereida 1”*
Varios Autores, - Valparaíso, 2011.
Colección Poesía.
- *“Arcana”*
Cristóbal Vicente
Flandes Indiano | Van Dieren Editeur ISBN 9789568661069. Santiago 2011.
Colección Históricas.
- *“Ópera Lúcida III”*
Godofredo Iommi A. - Viña del Mar 2010
Colección Poesía.
- *“El Bosque vacío”*
Godofredo Iommi A. - Viña del Mar 2012
Colección Poesía.
- *“El Acto Arquitectónico”*
Alberto Cruz C. - Valparaíso, 2010.
Colección Académicos, Colección Arquitectura y Oficio.
- *“Carta de Alemania”*
Jaime Reyes G. - Valparaíso, 2010.

b. Biblioteca Con\$tel

Desde su generación hasta la actualidad mantiene una constante renovación incorporando nuevos documentos a su archivo textual. A la fecha ya van 67 títulos que corresponden a las colecciones de Oficio; Poesía; Amereida y Ciudad Abierta.

c. Plataforma Web Ead

Las publicaciones de sus profesores, la investigación académica, información de docencia, programas académicos, noticias, entre otras tantas se encuentran disponibles en:

<http://www.ead.pucv.cl/>¹⁸

Este cuenta además con 3 sitios específicos de Travesías, Wiki Casiopea y Ciudad Abierta que dada su naturaleza intrínseca de permanente actualización, constituye un espacio de colaboración y difusión del quehacer de la Escuela.

CIUDAD ABIERTA

a. Actos

- Acto y recital *“Trípoli”*, Ciudad Abierta, Octubre 2012, Profesor a cargo M. Sanfuentes y A. Garcés.
- *Taller de identificación de aves para niños en el Humedal de Mantagua perteneciente a la Corporación*. Octubre 2010.
- Lanzamiento del libro *“El Acto Arquitectónico”*, del profesor arquitecto Alberto Cruz Covarrubias en la Sala de Música de la Ciudad Abierta. Octubre 2010.
- Charla *“Aves de Mantagua”* en la Sala de Música y salida de campo con motivo de la realización del Festival Mundial de las Aves 2010. Octubre 2010.
- *“Semana Explora”*, la que consistió en visitas guiadas a la Ciudad Abierta (obra Bicentenario), y al Humedal de Mantagua, donde se realizaron recorridos, trabajos y un acto de cierre de la jornada. Octubre 2010.
- *Reinauguración de la Sala de Música*. La actividad reunió a decenas de arquitectos, profesores, estudiantes e invitados, quienes fueron parte de una ceremonia y posterior almuerzo. Julio 2010.
- Acto de recepción de alumnos de la Escuela de Arquitectura & Diseño en la Plaza de las Torres. Marzo 2010.

b. Conciertos

- *Concierto del año*. 15 de diciembre 2010.
- *Concierto “Vuelta de Travesías”*. 28 de noviembre 2010.
- *Concierto para violín solo*. 21 de agosto 2010.
- *Concierto dedicado a la música antigua del Renacimiento Francés, inglés y español*. 22 de mayo 2010.
- *Concierto para Cello*. 24 de abril 2010.

[18] Ver Anexo 22: Documentos de Prensa y Web

- *Concierto de Verano en Inauguración Confin.* 16 de enero 2010.
- *Concierto de Verano.* 09 enero 2010.

c. Visitas guiadas por Southern Nature

- (Programa Ecosistema Dunario y Caminatas en Dunas)
- Visita de 48 alumnos de 6° Básico, Colegio St. Margaret's School. 31 de Marzo 2010.
- Visita de 21 alumnos de 1° Año de Enseñanza Media, Colegio Altazor. 07 de Octubre 2010.

d. Proyectos editoriales

- Año 2010-2011: *Serie de Grabados para Programas Conciertos Sala de Música, Ciudad Abierta.*
- Año 2010: *Colección Ciudad Abierta, en la levedad de su línea: fotografías hospederías, aves del humedal y textos fundacionales.*

TRAVESÍAS POR EL CONTINENTE

En continuidad desde el año 1984 ya van más de 200 travesías de la Escuela por el continente americano, la mitad de ellas corresponden a travesías de Talleres de Diseño. A continuación, se presentan las realizadas en los tres últimos años por algunos talleres de Diseño ya sea en asociatividad o no con otros talleres. Cabe destacar que durante el año 2012, la mayoría de los Talleres realizaron su travesía en el contexto de la Trigésima Bial de Arte de São Paulo, donde la Ciudad Abierta y la Escuela estuvieron presentes como expositores, con la participación de más de 300 alumnos y sus profesores.

Año 2012:

- *Travesía a Corral.* Chile. Taller de Primer año de Diseño Plan Común.
- *Travesía a Sao Paulo, Brasil.* Taller de Segundo año de Diseño Gráfico, Taller de Cuarto año de Arquitectura.
- *Travesía a la Araucanía, Chile.* Taller de Segundo año de Diseño Industrial.
- *Travesía Voces, Escrituras, Actos.* Sao Paulo, Brasil. Taller de Tercer año de Diseño Gráfico.
- *Travesía a Marimenuco.* Chile. Taller de Tercer año de Diseño Industrial.
- *Travesía a Sao Paulo, Brasil.* Taller de Cuarto año de Diseño Industrial.

Año 2011:

- *Travesía "Un Primer Trazo".* Santiago. Chile. Taller de Tercer año de Diseño Gráfico.
- *Travesía "La Campana",* Región de Valparaíso, Chile. Taller de Segundo año de Diseño industrial.
- *Travesía a Coronel del Maule.* Chile. Taller de Tercer año de Diseño industrial.

- *Travesía a Colliguay*, Chile. Taller de Titulación de Diseño Industrial, Taller de Segundo año de Arquitectura.

Año 2010:

- *Travesía Puerto Sánchez*, Chile. Taller de Primer año de Diseño Plan Común. Taller de Cuarto año de Diseño Industrial.
- *Travesía Sao Luiz de Paraitinga*, Brasil. Taller de Segundo año de Diseño Gráfico, Taller de Cuarto año de Arquitectura.
- *Travesía Tubul*, Taller de Segundo año de Diseño Industrial, Taller de Cuarto año de Diseño Gráfico.
- *Travesía Athenea*. Santiago. Chile. Taller de Tercer año de Diseño Gráfico y Tercer año de Diseño Industrial.

MISIONES EAD

Las misiones se llevan adelante en un régimen de visitas puerta a puerta, espacios de recreación para los niños y de reflexión y meditación para adultos y ancianos.

La Misión, en sus visitas a las casas, se da en un régimen puerta a puerta, con momentos de recreación para los niños y de reflexión y meditación para adultos y ancianos, en los cuales se entrega un regalo especialmente diseñado para cada ocasión, el cual se ha consolidado como un trabajo en común de la totalidad de la escuela, la cual colabora activamente en su producción. En los tres últimos años más de 200 alumnos han participado de las misiones en las siguientes localidades:

- Misión a Renaico 2012,
- Misión a Alhué, 2011
- Misión a Penciahue, 2010.

PROYECTOS DE COOPERACIÓN ACADÉMICA

Año 2012:

- *“Señalética para Parque Placilla”* (proyecto en curso) en convenio con Minvu, Programa de Recuperación de Barrio. Se realiza con Taller de Titulación Diseño Gráfico.
- *“Diseño y Producción de Identidad Visual para Facultad de Agronomía PUCV”*. Logotipo con ocasión de la celebración de sus 50 años.
- *“Plataforma Digital de Salud en Red: Desarrollo de Plataforma para CESFAM”*. (Desarrollado en

Laboratorio iMAC)

- *“Baobab: Plataforma para el desarrollo de comunidades mediante la participación y el compromiso.”* (Desarrollado en Laboratorio iMAC)
- *“Diseño de servicio para atención primaria de salud”*, para implementar en Cesfam Regional.

Año 2011

- *“Diseño de Portal de Emprendimiento Social, para comunidad Comité Esperanza Nueva, Achupallas”, Viña del Mar.*

Año 2010:

- *Diseño de Servicio de Salud en plataforma digital, Caso Hospital de Quilpué.*
- *Diseño Gráfico para elementos Acto Inauguración 4ta Bienal de Diseño Chile.*

1.5.5. ASISTENCIA TÉCNICA Y PRESTACIONES DE SERVICIOS

La Escuela entiende la Unidad de Asistencia Técnica, como un modo en que el ámbito universitario participa en proyectos ejecutables, generando una experiencia considerada como un aporte a la sociedad y también como una oportunidad de actualización profesional que se originan a partir de la colaboración con otras disciplinas y su consecuente transferencia al campo académico.

En el área de Diseño se tienen dos líneas de trabajo, una más amplia dedicadas al campo editorial y, otra más específica, dedicada al ámbito Web e interacción digital (anexo IX)¹⁹.

En la realización de proyectos se cuenta con la participación directa de académicos responsables y equipos conformados por profesionales recién egresados de nuestra Escuela, lo que abre un campo de acción directa donde la visión propuesta por nuestra Escuela y sus disciplinas son debatidas ante la sociedad. Tan importante como esto, es la relación directa que se establece entre la Escuela y las instituciones de gobierno, fundamentalmente mediante el contacto con la ciudadanía involucrada. En este último aspecto, las actividades de “participación ciudadana” relacionadas a los proyectos han permitido interactuar de forma directa con la sociedad, acciones que han posibilitado no solo cumplir con los objetivos exigidos por las contrapartes de los proyectos en cuestión, sino entrar en un diálogo formativo y educativo bilateral en el que tanto sociedad como Universidad se ven enriquecidos.

De la misma forma, las experiencias desarrolladas en estos proyectos de Asistencia técnica, los productos generados, los conocimientos adquiridos, entre otros, se transforman además en aportes a la docencia, capitalizándolos en las aulas. De esta forma las temáticas académicas mejoran la percepción contemporánea de la disciplina y su contexto en el país.

[19] Ver anexo IX: Políticas de la Unidad en materia de prestación de servicios

a. Objetivos Generales de la Asistencia Técnica

- Contribuir al desarrollo de la sociedad a través de una visión coherente con la orientación de vocación de servicio y social de la PUCV.
- Insertar la postura de la Escuela en el debate del diseño en el ámbito público mediante proyectos a escala nacional.
- Ser una instancia para que los distintos profesores mediante sus doctorados y especialidades puedan hacer publicaciones en base a los proyectos realizados.
- Conformarse como un departamento de consultas técnicas al interior de la Escuela donde los alumnos puedan ir a hacer sus consultas y ser asesorados.
- Ser una instancia para que los alumnos recién titulados puedan tener una primera aproximación a proyectos ejecutables.

b. Plan General

- La Escuela cuenta con una política para promover la actualización profesional y disciplinaria de sus académicos, indicando las acciones consideradas, los mecanismos de acceso a ellas, los recursos que se le asignan y la forma en que son consideradas en la evaluación académica.
- La Unidad cuenta con una política explícita que orienta las actividades de investigación que decide desarrollar. Esta política considera la definición de áreas prioritarias, la dotación de recursos humanos y las fuentes de recursos para desarrollar las actividades propias de esta función.
- La Unidad considera mecanismos y formas de vinculación eficaces con los sectores social, productivo y de servicios que le son afines, así como el seguimiento y evaluación de los resultados de las actividades que emprenda en este ámbito.
- La Unidad considera la participación externa, sobre todo del sector profesional y productivo en sus instancias de planificación, desarrollo, revisión de planes y programas de estudio y en las relaciones de vinculación.
- La Unidad lleva a cabo actividades de extensión que le permitan poner a disposición de la comunidad que haya definido como su 'área de influencia', los conocimientos y competencias que desarrolle: Publicaciones y ediciones, unidad de difusión y comunicaciones y unidad de extensión académica.

c. Proyectos de Asistencia técnica y prestaciones de servicios

Proyecto / trabajo/año (s)	Interlocutor, contraparte mandante	Beneficiarios / región
Diseño y Reparación Integral de los espacios Plaza Cívica de Valparaíso / 2007-2009	Subsecretaría de Desarrollo Regional	Ciudadanos de Valparaíso
Diseño Plan de Mejoramiento de Infraestructura Comunitaria /2007-2010	SUBDERE	Ciudadanos de Valparaíso
Proyecto de Arquitectura Paseo Peatonal Borde Costero Loncura / 2008	Ilustre Municipalidad de Quintero	Ciudadanos Región Valparaíso
Agenda de Innovación en Turismo para Cajón del Maipo y Pirque /2008-2010	Municipalidades y Cámaras de Turismo San José de Maipo y Pirque	Ciudadanos de la Región Metropolitana, del País y extranjeros.
Sitio Web (cc) Amereida 2009	Corporación Cultural Amereida	Investigadores, profesores, estudiantes y ciudadanos la Región Valparaíso y del País
Parque Bicentenario Quebrada Verde /2009-2010	FONASA	Ciudadanos Región Valparaíso
Anteproyecto Complejo Polideportivo Mejillones / 2009-2010	Ilustre Municipalidad de Mejillones	Ciudadanos de Mejillones
Anteproyecto Cementerio Santa Inés / 2009-2010	Corporación Municipal Viña del Mar	Ciudadanos Región Valparaíso
Diseño y Arquitectura, Parque Las Vegas, Calama 2012-2013	Ilustre Municipalidad de Calama	Ciudadanos de la región de Calama.
Edición del informe de autoevaluación institucional PUCV 2009	PUCV	comunidad universitaria
Edición del informe de autoevaluación Facultad de derecho PUCV 2011	PUCV	Facultad de derecho PUCV
Edición de libro: "Al margen de la ciudad"	Autores: Fernando Cosío, Mauricio puentes.	Investigadores e instituciones de la planificación de la región de Valparaíso
Diseño de pantallas info-murales Facultad de derecho PUCV, 2012	Facultad de derecho PUCV	Público casa central PUCV

1.5.6. FORTALEZAS Y DEBILIDADES

FORTALEZAS

- La experiencia en gestión y desarrollo de proyectos de alta complejidad, genera un círculo virtuoso que permite afianzar la continuidad este tipo de actividades.
- Los docentes de la carrera participan activamente en proyectos complejos de investigación generando nuevos conocimientos posibles de ser transferidos a la docencia.
- La Escuela cuenta con mecanismos y formas de vinculación eficaces con el sector social y de servicios.
- La Escuela constituye un polo de amplio reconocimiento nacional e internacional, así lo demuestra la constante presencia en publicaciones, como también las invitaciones a presentar su proyecto académico y artístico.

DEBILIDADES:

- Baja visibilidad de lo realizado en la carrera.
- Baja visibilidad de lo realizado en la carrera en publicaciones.

DIMENSIÓN CONDICIONES MÍNIMAS DE OPERACIÓN

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN - CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO
e [ad] ESCUELA DE ARQUITECTURA Y DISEÑO - PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

2.1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

2.1.1. ESTRUCTURA DEL GOBIERNO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, está organizada según sus Estatutos Generales (anexo I) teniendo como autoridad máxima al Gran Canciller quien debe ser el Obispo de la Diócesis de Valparaíso. Actualmente, esta responsabilidad es asumida por el Monseñor Gonzalo Duarte García de Cortázar SS.CC. La tarea de dirección de la Universidad está encomendada a un Rector elegido, en este caso, al Sr. Claudio Elórtegui Raffo.

Organizativamente, en la Universidad, existen diversas autoridades colegiadas que asesoran o deciden sobre las políticas que orientan el quehacer institucional. La estructura de gobierno de la Universidad está compuesta por:

- Claustro Pleno
- Capítulo Académico
- Consejo Superior
- Consejo de Facultad
- Consejo de Unidad Académica

El Claustro Pleno es un cuerpo colegiado, compuesto por profesores jerarquizados de la Universidad y por los estudiantes que integran los Consejos de Facultad. Entre sus funciones están las de recibir la cuenta anual del Rector y pronunciarse acerca de las proposiciones de modificaciones de los Estatutos Generales de la Universidad.

El Capítulo Académico es una autoridad colegiada, compuesta por un profesor de cada Facultad elegido por sus pares y está encargada de cautelar por la calidad académica de la Universidad. Entre sus atribuciones se encuentran la jerarquización de los profesores y la generación de informes que permite al Consejo Superior decidir sobre la creación de títulos, grados o unidades académicas.

El Consejo Superior es la máxima autoridad colegiada permanente de gobierno y de administración de la Universidad, correspondiéndole decidir sobre la política de desarrollo general de la Universidad y regular su actividad conforme a los Estatutos.

Las principales autoridades unipersonales son el Rector, los Vicerrectores, el Secretario General, el Contralor, los Decanos de Facultad y los Directores de Unidades Académicas; cuyas atribuciones y deberes están establecidos en los Estatutos Generales de la Universidad (anexo I)¹.

[1] Ver Anexo: Estatutos Generales de la PUCV

El Rector ejerce la administración superior de la Universidad, para lo cual cuenta con el apoyo de la Vicerrectoría Académica, la Vicerrectoría de Investigación y Estudios Avanzados, la Vicerrectoría de Desarrollo y la Dirección General de Asuntos Económicos y Administrativos.

Las Unidades Académicas se agrupan administrativa y académicamente en Facultades de acuerdo a las disciplinas que practican. Cada Facultad tiene como autoridad principal el Consejo de la Facultad, presidido por el Decano de la Facultad quien la representa y administra. Cabe señalar que todos los Decanos de las Facultades de la PUCV integran, entre otros el Consejo Superior de la Universidad.

Las Unidades Académicas ya sean Escuelas o Institutos, son organismos en que se dan aislada y coordinadamente las diferentes disciplinas dentro de formas comunes de estudio. La Universidad desarrolla sus actividades de Docencia, Investigación y Extensión a través de cada una de ellas. Cada Unidad Académica tiene un Consejo que es su máxima autoridad en este nivel, siendo las autoridades unipersonales, el Director, el Secretario Académico y el Jefe de Docencia (ver anexo III)².

2.1.2. ESTRUCTURA ORGÁNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA [EAD]

La Escuela de Arquitectura y Diseño, pertenece a la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y es una Unidad Académica constitutiva de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Como tal, goza de todas las prerrogativas de una Unidad Académica que construye parte de la tradición universitaria de nuestro país.

Las Unidades Académicas son “Los organismos académicos de la Universidad a quienes corresponde natural y directamente la plenitud de la docencia, investigación y extensión en las disciplinas que la autoridad competente les haya confiado”.

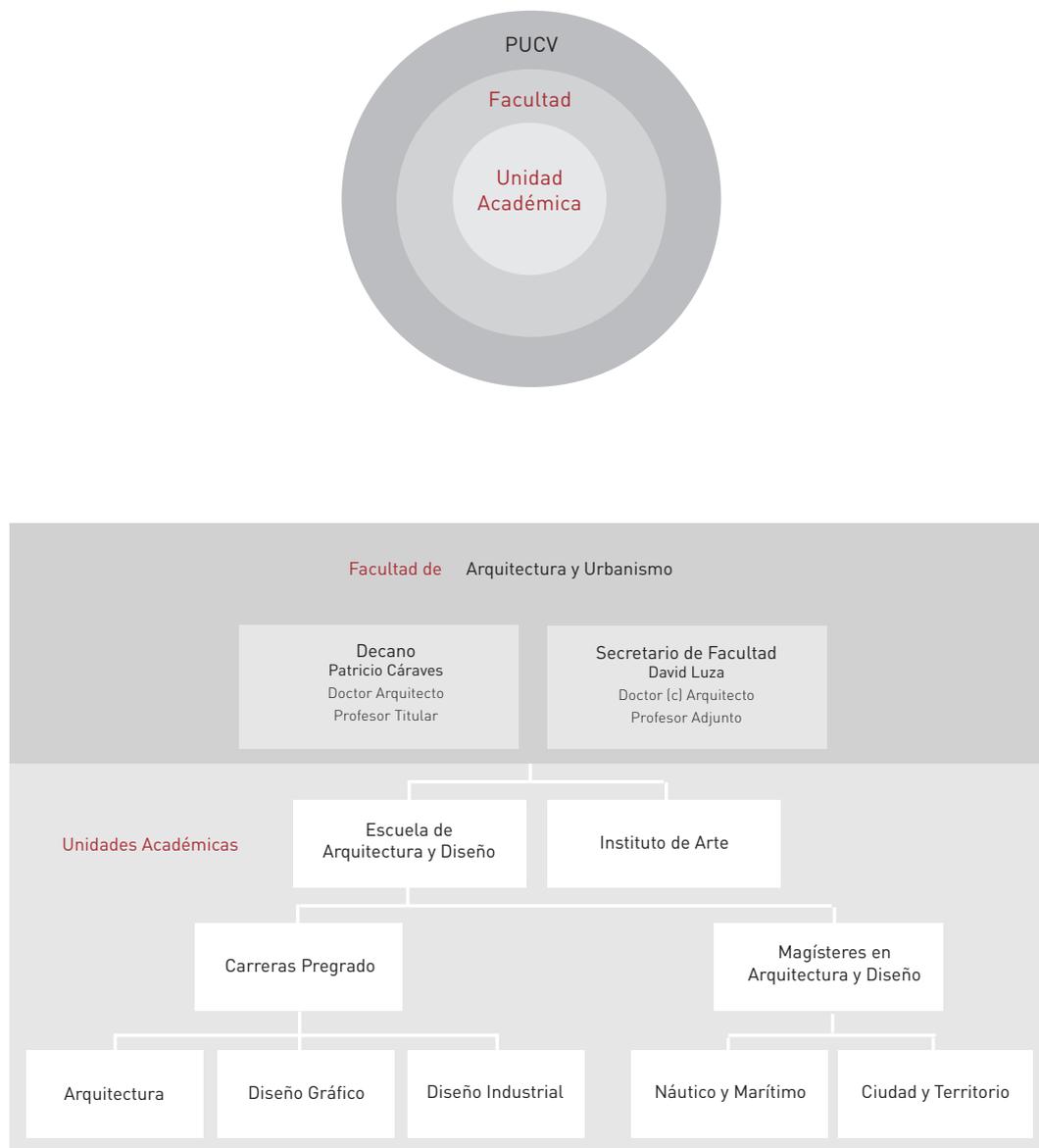
Así, la Unidad está sujeta al gobierno central de la Universidad, con sus conductos regulares a través de las Vicerrectorías y, por medio del Decano al Consejo Superior y la Rectoría. Son autoridades de la Unidad Académica el Consejo de Profesores, el Director, el Secretario Académico y el Jefe de Docencia.

A partir de esta sujeción al Gobierno Central de la Universidad, la Escuela se ha organizado internamente para que su gobierno sea en forma colegiada, así la máxima autoridad administrativa y académica es el Consejo de Profesores, en el cual tienen participación los profesores permanentes jerarquizados, no jerarquizados y agregados que conforman la Planta Académica Escuela.

La máxima autoridad unipersonal de la Unidad Académica es el Director de Escuela, a quien se le confía el gobierno, la administración financiera y su representatividad.

[2] Ver Anexo III: Reglamento Orgánico de Unidades Académicas

Organigrama de la [ead]:



En el caso particular de la Escuela de Arquitectura y Diseño, goza de una consolidada organización interna lo cual le permite cierta autonomía en su quehacer y en la formulación de sus propósitos, lo que se evidencia tanto en su administración descentralizada como en su contexto de comunidad.

Aún cuando la comunidad de la Escuela de Arquitectura y Diseño aparece con una alta autonomía respecto de la comunidad de la Universidad en su total, ella participa de todos los quehaceres propiciados por el gobierno central de la Universidad. De esta manera, los estudiantes están afectos a todos los deberes y gozan de todos los derechos por igual en relación a los otros estudiantes de otras carreras de la Universidad.

El Director de la [ead] desarrolla su actividad de un modo colectivo a la cabeza de la Mesa de la Dirección. La Mesa de Dirección de la [ead] está conformada por el Secretario Académico, el Jefe de Docencia y por los encargados de áreas que se han definido prioritarias como el Jefe de Investigaciones y el Jefe de Extensión, más los encargados de las carreras de Arquitectura, Diseño Gráfico y Diseño Industrial.

La Mesa de Dirección es el organismo ejecutor del Plan de Acción, discutido y aprobado por el Consejo de Profesores y se reúne ordinariamente una vez a la semana (todos los lunes hábiles del calendario académico, de 13:30 a 15:30 hrs.) para organizar y construir la marcha de la Escuela, agenda actividades y prepara las reuniones de los profesores. Esta reunión, que preside el Director, asisten todos los jefes y encargados antes mencionados y, una vez al mes, asisten los encargados de otras áreas de la unidad académica, como los encargados de la difusión, infraestructura, asistencia técnica de arquitectura y de diseño, intercambio estudiantil y el encargado del sitio web.

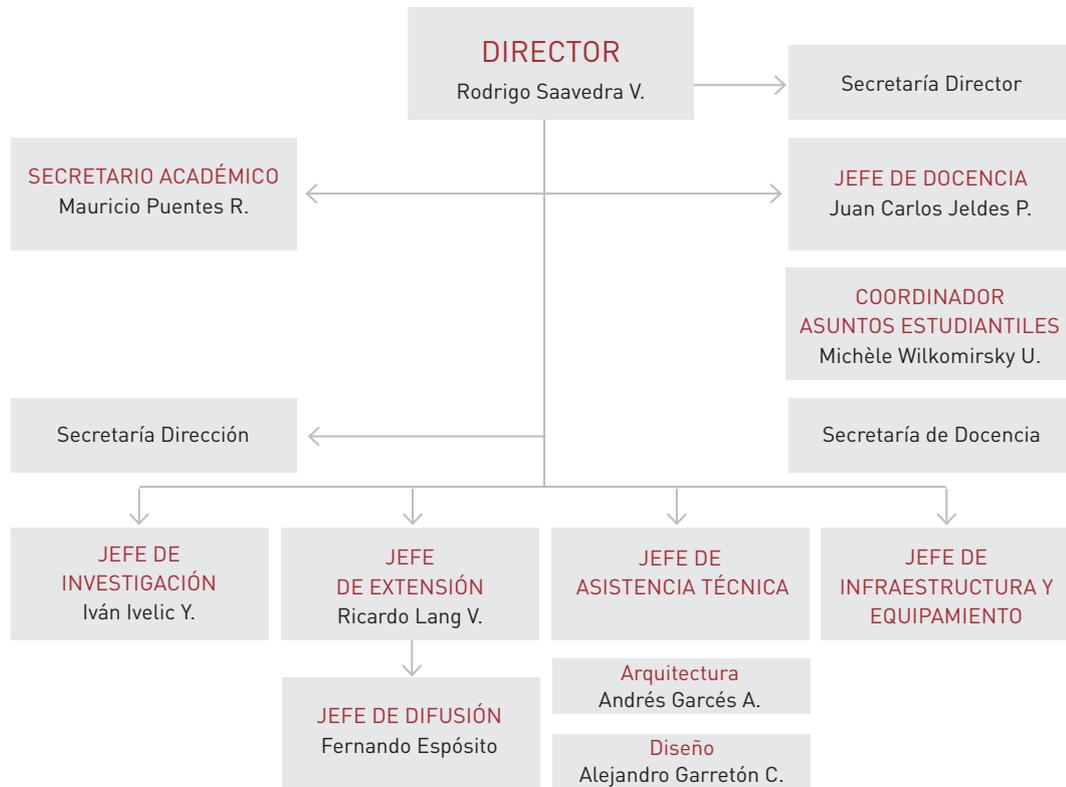
El Consejo de Profesores se reúne ordinariamente dos veces a la semana, todos los martes de 12:00 a 14.00 hrs. para informar y resolver temas propios de la marcha de la Escuela, y los días Miércoles de 10.00 hrs. a 12:00 hrs. en la sala de música de la Ciudad Abierta, para tratar algún tema particular de proyección de la Escuela. También el Consejo de Profesores se reúne extraordinariamente cuando alguno de sus miembros lo solicita. Sus sesiones son dirigidas por el Director y registradas en actas por el Secretario Académico.

El Director obtiene información de otras unidades internas (extensión, difusión, infraestructura), e integrantes de la Unidad Académica, por medio de entrevistas personales con miembros de la Mesa Directiva o de cualquier integrante de la Escuela.

Junto a lo anterior, la Escuela cuenta con una red interna de comunicación web, que reúne a profesores, profesores ayudantes, a secretarías de la Dirección y del Decanato. Además, esta página web proporciona comunicación a través de reportes, entrevistas y artículos de los integrantes de la Unidad.

En función de los resultados de las encuestas, existe un amplio consenso entre los docentes de la carrera (87,5%) en reconocer la idoneidad de las autoridades para el desempeño de sus cargos.

ORGANIGRAMA DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA Y DISEÑO e[ad] PUCV



A. Responsabilidades y Deberes del Directivo Superior de la Unidad

1. Las responsabilidades y deberes del director de la Unidad son consecuentes a las establecidas en el Decreto de Rectoría Orgánico N° 489/2010 (Anexo III) ³, según el cual corresponderá a los directores en el ámbito de su Unidad:
2. Representar a la Unidad ante cualquier autoridad u organismo de la Universidad, como asimismo ante personas, autoridades u organismos públicos o privados externos, sin perjuicio de la representación externa que corresponda a otras autoridades, conforme con el ordenamiento universitario;
3. Dirigir, administrar, coordinar y supervigilar las actividades de la Unidad y de sus organismos dependientes; velar por el cumplimiento del Plan de Desarrollo Estratégico y el regular avance de los procesos de aseguramiento de calidad;
4. Convocar al Consejo de la Unidad, fijar su tabla y presidirlo. Le corresponderá, además, dirimir los empates producidos por segunda vez en una votación del Consejo;

[3] Ver anexo III: Reglamento general de la Unidad, Decreto de Rectoría Orgánico N° 489/2010

5. Ejecutar los acuerdos del Consejo de la Unidad y adoptar las medidas conducentes a su eficacia;
6. Emitir resoluciones de carácter general o particular, para que rijan en el interior de su Unidad, sin perjuicio del reconocimiento que le prestarán los demás organismos de la Universidad, conforme con el ordenamiento universitario;
7. Actuar en el nombramiento y cesación del personal académico y la jerarquización de éste, cuando corresponda, en los casos y en la forma señalados por el Reglamento del personal académico;
8. Verificar que el candidato a un cargo académico cumple con los requisitos exigidos para su nombramiento; que cuenta con la ciencia, capacidad y experiencia para satisfacer el servicio académico exigido por el cargo; que está libre de caracteres psicológicos inconciliables con tal servicio; y que los valores que sustenta no son incompatibles con los principios que inspiran a la Universidad y su Misión;
9. Velar por un desempeño ajustado a las condiciones que fundaron el acceso al cargo académico de que se trate;
10. Informar al Decano y a la autoridad superior universitaria sobre los conflictos éticos suscitados o que pueden suscitarse en su Unidad Académica;
11. Proponer al Rector el nombramiento y la remoción del Secretario Académico y del Jefe de Docencia de la Unidad, con conocimiento del Decano;
12. Elaborar el presupuesto de la Unidad Académica y presentarlo al Consejo junto con el plan anual de actividades, con conocimiento del Decano;
13. Administrar los presupuestos de la Unidad Académica y sus fondos propios;
14. Rendir una cuenta anual de su gestión al Consejo de la Unidad, antes de elevarla al decano de su Facultad;
15. Resolver en primera instancia, en el interior de la Unidad, las solicitudes académicas de gracia presentadas por sus alumnos; y en segunda instancia las demás;
16. Resolver los conflictos de competencia que se susciten entre las autoridades de la Unidad;
17. Velar por la vinculación de la Unidad con el medio externo y con sus ex alumnos;
18. Informar detalladamente al Decano de la correspondiente Facultad acerca del estado de la Unidad que dirige y de la marcha de sus procesos académicos, cuando aquél le solicite tales informaciones; y actuar en las demás materias que señalen los reglamentos.

B. Funciones del Consejo de la E[ad]

La Escuela se ha organizado internamente para su gobierno en forma colegiada, definiendo como su máxima autoridad al Consejo de Profesores, integrado por todos los profesores de las carreras de Arquitectura y Diseño que conforman la planta académica de la Unidad y, que a su vez, son responsables de llevar adelante un Taller (organización académica que vincula directamente a un profesor, con un grupo de alumnos y una materia de estudio, durante un año académico).

Podrán participar de este Consejo, profesores jerarquizados, no jerarquizados, profesores adscritos y profesores contratados (agregados). El Director podrá invitar a los profesores miembros de la categoría permanente no jerarquizados, a los agregados y asociados para que asistan a sesiones determinadas o especificadas, sin derecho de votar y sin que su presencia o ausencia cuenten para los quórum de asistencia y votación. Los profesores eméritos, honoris causa, extraordinarios y visitantes no se considerarán para el cómputo de los quórum mínimos de funcionamiento y votación del Consejo, si no asistieren al acto en que se requiera tales quórum. La misma norma se aplica a los profesores jerarquizados que actualmente hagan uso de beca, de comisiones de servicio o de permiso con o sin goce de remuneración.

Este Consejo se reúne ordinariamente una mañana a la semana y continuamente durante todo el mes de enero donde se evalúa el año académico anterior y se programa el siguiente. También, cada tres años, unánimemente faculta a uno de sus miembros para que ejerza el cargo de Director de la Escuela, quien bajo consentimiento de dicho Consejo, nombra a sus colaboradores.

El Director está facultado para dirigir el Consejo de Profesores y debe rendir cuenta semanal de la marcha de Unidad, generando una cuenta de la gestión anual de la Dirección, que una vez leída y aprobada por el Consejo, debe ser entregada a la Rectoría para su inclusión en la memoria anual de la institución.

Al interior de este Consejo se propone, se revisa y se aprueba el sentido general y las concretas acciones que conforman el quehacer de la Escuela.

A este respecto, los docentes de la carrera (87%) valoran positivamente el rol que cumple el Consejo de Profesores porque es una importante instancia de participación en la toma de decisiones de la carrera y de la Escuela.

c. Control del desempeño de los Directivos de la Unidad

El control formal del desempeño de los Directivos de la Escuela de Arquitectura y Diseño, se realiza a través del Decanato de la Facultad y del Consejo de la Unidad Académica. Este consiste en una Cuenta Anual en la que se da a conocer todas las actividades de docencia, investigación, extensión y asistencia técnica, como también a través del seguimiento anual que se realiza a las actividades que dan cumplimiento al Plan Estratégico.

Además, el Consejo de Profesores se reúne una vez a la semana, donde se da cuenta de la marcha administrativa y académica de la Escuela. Otra instancia de control ocurre durante el mes de enero donde se realizan reuniones especiales del Consejo citadas por temas donde se da cuenta de lo realizado durante el año y se propone la gestión del año siguiente en relación a la docencia, investigación y extensión.

La Dirección de la Escuela de Arquitectura y Diseño, encabezada por el Director, envía al Decano una cuenta académica anual de la marcha de la Escuela, quien se la envía al Rector para su inclusión en la Cuenta Académica de la Universidad.

2.1.3. ESTRUCTURA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

La Administración Financiera de la Escuela de Arquitectura y Diseño es compartida con el Gobierno Central de la Universidad y dirigida por la Dirección General de Asuntos Económicos y Administrativos.

La estructura de la administración financiera de la Escuela es altamente flexible y opera bajo un régimen de gestión descentralizada, lo que le permite funcionar con cierta autonomía en la asignación de recursos. Las responsabilidades de la Unidad corresponden a una buena utilización de los recursos de acuerdo a su Plan de Desarrollo Estratégico, de tal manera de poder alcanzar los objetivos académicos establecidos. Las responsabilidades de la Administración central son articular los Objetivos de la Unidad con los Objetivos Institucionales y realizar el control presupuestario de la Unidad.

Tanto en el caso de Unidades Académicas centralizadas como descentralizadas:

- La administración financiera es de responsabilidad del Director de la Unidad Académica y consiste en la distribución del presupuesto disponible de acuerdo al Plan de Desarrollo Estratégico y a los requerimientos académicos, y enviar rendiciones de cuentas a la administración central.
- La Dirección General de Asuntos Económicos y Administrativos permite al Director el acceso en línea a las cuentas presupuestarias, de tal manera que se tiene un registro permanente y confiable de todos los movimientos presupuestarios de la Unidad Académica.
- La articulación financiera de la Unidad con el nivel central, se logra a través de la Dirección General de Asuntos Económicos y Administrativos quien operacionaliza las orientaciones estratégicas de la Universidad en el ámbito financiero. Es esta última quien integra la administración financiera de la Unidad con el nivel central.
- El nivel de autonomía existe para la definición de prioridades en la asignación de recursos, pero deben ser consensuadas con el nivel central. Tal como se ha mencionado, el presupuesto de la Unidad se establece de acuerdo a un marco presupuestario establecido por el nivel central, el cual considera la viabilidad de los requerimientos manifestados por la Unidad.

A. Presupuesto de la Unidad

La Escuela de Arquitectura y Diseño, desde el año 1996, se encuentra sujeta a un régimen de administración descentralizada. Esto implica que el presupuesto de la Escuela se elabora en conjunto con la Dirección General de Asuntos Económicos y Administrativos en base a una pauta elaborada por ésta, que permite calcular los recursos con los que cuenta la Unidad y luego de determinar los gastos fijos, permitiendo a la Unidad Académica determinar las prioridades en la asignación de los recursos disponibles (anexo III) ⁴.

Tratándose de una Unidad Académica descentralizada, el presupuesto se establece de acuerdo a un marco presupuestario establecido para el año respectivo. Este marco presupuestario considera el resultado de la Unidad del año anterior, las proyecciones de ingreso para el año en cuestión y los requerimientos manifestados por la Unidad. La participación de la Unidad en la elaboración del pre-

[4] Ver anexo III: Ejecución presupuestaria de los últimos 3 años

supuesto es altamente activa, pues es ella quien determina las prioridades de gasto de acuerdo a un marco presupuestario previamente establecido; la Unidad tiene autonomía y flexibilidad para decidir en qué gastar e invertir. Los criterios para priorizar la asignación de recursos, son definidos al interior de la Unidad de acuerdo a las necesidades que ella determine según el modelo de descentralización.

El esquema utilizado para implementar la descentralización, consiste en el reconocimiento de ingresos y egresos asociados de manera directa a las actividades de pregrado de cada Unidad Académica, a partir de los cuales se configura una situación financiera específica.

La estructura de ingresos considerada en la descentralización de una Unidad Académica se compone de las siguientes fuentes:

- Arancel Básico: corresponde al total de pagos de arancel de inscripción por parte de los alumnos asociados a la Unidad Académica.
- Arancel de Matrícula: corresponde al total de pagos por concepto de arancel de matrícula por parte de los alumnos asociados a la Unidad Académica.
- Becas Fiscales: corresponde al total de becas financiadas externamente con las cuales se cancela aranceles para alumnos asociados a la Unidad Académica.
- Aranceles de Años Anteriores: corresponde al total de la recuperación de aranceles de años anteriores que se encontraba pendiente su pago por parte de alumnos de la Unidad Académica.
- Aporte Fiscal Indirecto: corresponde al total del monto que el fisco entrega en relación a los puntajes en la Prueba de Selección Universitaria obtenidos por los alumnos que ingresan a la Unidad Académica.

De estas fuentes, la Escuela cuenta con un ingreso anual de aproximadamente **1.200 millones de pesos** y, tratándose de una Unidad Académica **descentralizada**, las asignaciones de presupuesto son realizadas por la Unidad de acuerdo a la cantidad anual de recursos autorizada por el nivel central y su ejecución es controlada continuamente por la Dirección de Finanzas de la Universidad. En la eventualidad de que se necesitara una modificación presupuestaria entre cuentas, la Unidad tiene la flexibilidad de poderlas realizar en cualquier momento, aunque no es posible autorizar una modificación en el marco presupuestario.

Es muy importante resaltar que el presupuesto de la Unidad académica se destina hacia cinco ítems, divididos en 26 cuentas sin establecer diferencias entre las carreras. En ese sentido la ejecución presupuestaria es transversal para las carreras de Arquitectura, Diseño Gráfico y Diseño Industrial.

Ejemplo ingresos últimos tres años

Ingresos	2009	2010	2011
Arancel Básico	81.128.762	86.381.890	88.142.602
Arancel de Matrícula	810.733.540	908.503.677	697.093.940
Becas Fiscales	131.204.789	155.401.178	256.486.094
Recuperación Años Anteriores	97.615.796	93.999.762	101.996.684
AFI	60.252.000	74.245.136	74.338.860
total	1.180.934.887	1.318.531.643	1.218.058.180

Se ha definido por parte de la Administración central que estos ingresos se encuentran afectos a una tasa de transferencia del trece por ciento (13%), de forma de poder pagar por los servicios que les son prestados a los alumnos de la Unidad Académica y que debe pagar la Universidad como un todo. Por lo tanto, al igual que los impuestos fiscales estas transferencias constituyen una proporción de ingresos que percibe la Unidad Descentralizada, que debe destinar a la cancelación de los servicios de administración central y de aquellos beneficios estudiantiles de carácter general.

En función de un cálculo realizado para la determinación de los costos subvencionados de estos servicios, se estableció en fijarlos en 10% y 3%, por servicios de administración y control, y por beneficios estudiantiles, respectivamente. La base imponible sobre la cual se calculan estas tasas es aquella denominada "Ingresos Operacionales" constituida por la sumatoria de los ingresos descentralizados.

En forma especial una unidad descentralizada puede entregar un aporte adicional. Este se denomina "Transferencia Especial", el que se establece en la medida que se produzcan resultados de tipo sobre normales en una Unidad Académica, quedando su monto definido en función de la proporción de dichos resultados.

Por su parte, la estructura de egresos considerada en la descentralización de una Unidad Académica, se compone de los siguientes usos:

1. **Personal de Planta Académica:** corresponde al gasto anual en remuneraciones de los académicos de la Unidad, considerando tanto los componentes de remuneración fija como también la variable.
2. **Personal Contratado:** corresponde al gasto anual en pago de honorarios de profesores contratados para dictar docencia en la Unidad Académica.
3. **Servicios Docentes:** corresponde al resultado neto entre el gasto por pago de honorarios derivados de prestaciones de docencia entregada a otras Unidades Académicas y la recibidas desde otras Unidades Académicas.
4. **Personal No Académico:** corresponde al gasto anual en remuneraciones de funcionarios asignados o que prestan servicios en la Unidad Académica, considerando las remuneraciones fijas y las variables.

Al conjunto de los ítems 1,2, 3 y 4 se le designa un 75% del presupuesto.

5. **Gastos Corrientes:** corresponden a los gastos referidos a soportar las operaciones académicas, tales como gastos de operación, perfeccionamiento, difusión, entre otros. A este ítem se le designa un 15% del Presupuesto.
6. **Inversiones:** corresponde a aumentos de capital de la Unidad Académica, tales como: habilitación de espacios físicos, compra de equipamiento, entre otras. A este ítem se le designa un 10% del Presupuesto.

DESCRIPCIÓN CUENTAS PRESUPUESTARIAS ESCUELA DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

GASTOS DE PERSONAL ACADÉMICO Y NO ACADÉMICO (75% DEL PRESUPUESTO)

Cuenta	Ítem	Descripción
103501	Remuneración Académicos Jornada Completa	Corresponde a los gastos de remuneración de profesores jornada completa.
103502	Profesores Contratados y Ayudantes	Corresponde a los gastos de honorarios de profesores contratados y ayudantes gestionados a través de resoluciones registradas en el navegador académico.
103503	Gasto en Personal de Adm. y Servicios	Corresponde a los gastos de remuneración del personal de administración y servicios.
103511	Horas Extras	Corresponde a los gastos en horas extras del personal de administración y servicios.
103518	Personal Temporal	Corresponde a los gastos en honorarios a profesionales contratados temporalmente.
103520	Planta Anexa	Corresponde a los gastos de remuneración de profesores de Categoría Permanente no Jerarquizada.

GASTOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA (15% DEL PRESUPUESTO)

Gestión Administrativa

Cuenta	Ítem	Descripción
103521	Operacionales Dirección Escuela	Gastos de Operación de Dirección.
103522	Gastos Operacionales Administración	Gastos por concepto de adquisición de artículos de oficina, correspondencia, movilización, servicios básicos. No considera gastos de equipamiento.
103523	Consejo de Profesores	Gastos destinados a las reuniones de Cuerpo de Profesores y de Ayudantes.
103529	Contratos y servicio	Contratos de servicios de vigilancia.
103527	Servicios Telefónicos	Gastos por concepto de pagos de servicios telefónicos.
103535	Insumos	Gastos por concepto de adquisición de insumos generales y computacionales.

Gestión Académica

Cuenta	Ítem	Descripción
103566	Gestión Académica	Gastos por concepto de movilidad académica (pasajes, mantención, viáticos). Con el objeto de homologar el plan de cuentas se cambió el código y descripción para estos ítems.
103524	Convenio Marco	Gastos asociados a convenio.
103525	Ámbito Interno	Gastos asociados a actividades Poéticas y exposiciones en la Escuela.
103533	Gestión de Proyecto e Innovación	Gastos por concepto de Gestión de Proyecto e Innovación.
103534	Archivo Patrimonial	Gastos por concepto de Gestión de Archivo Patrimonial.
103562	Perfeccionamiento Académico	Gastos por concepto de capacitación docente y becas académicas.
103542	Movilidad académica	Gastos por concepto de giras de docencia.
103598	Giras de Docencia	Gastos por conceptos de Travesía. La cuota de los Profesores y Ayudantes.
103554	Programa Postgrado	Gastos por concepto de gastos varios Programa Postgrado. Actualmente apoyo al diseño e implementación de programa.
103567	Material de Docencia	Gastos por concepto de adquisición de materiales de uso corriente para la enseñanza (material docente, insumos computacionales, material de laboratorio, reparación y mantención de equipos).

Vinculación con el Medio

Cuenta	Ítem	Descripción
103571	Extensión y Difusión	Gastos por concepto de promoción y publicidad de una carrera (folletería, trípticos, avisos publicitarios).
103577	Investigación y Publicaciones	Gastos por concepto de apoyo a la investigación docente y publicaciones académicas.

GASTOS DE INVERSIONES (10% DEL PRESUPUESTO)

Infraestructura, Apoyo técnico y Recursos para la Enseñanza

Cuenta	Ítem	Descripción
103613	Equipamiento	Gastos por concepto de adquisición de equipamiento computacional, mobiliario y equipamiento de laboratorio.
103615	Infraestructura	Gastos por concepto de inversión en infraestructura.
103531	Recuperación Espacio Físicos	Gastos por concepto de adquisición de materiales y servicios para recuperación de espacios físicos.
103532	Recuperación Equipamientos Académicos	Gastos por concepto de recuperación de materiales y equipamiento académico.
103663	Suscripción Revistas	Gastos por concepto de suscripción a revistas especializadas.
103664	Gastos en Biblioteca	Gastos por concepto de adquisición de bibliografía de apoyo a la docencia.

Cuentas Extrapresupuestarias

Vinculación con el Medio Asistencia Técnica		
Cuenta	Ítem	Descripción
103698	Taller Ediciones	Gastos en Diseño y gestión de Ediciones.
103699	Proyectos Especiales	
103906	Asistencia Técnica Diseño	Gastos en Proyectos de Diseño Industrial y Diseño Grafico.
103907	Asistencia Técnica Arquitectura	Gastos de Proyectos de Arquitectura.

Postgrados: Magíster en Arquitectura y Diseño		
Cuenta	Ítem	Descripción
103901	Mención Náutico y Marítimo	Gastos en Remuneraciones, Gestión administrativa y académica del programa.
103908	Mención Ciudad y Territorio	

Gestión académica especial		
Cuenta	Ítem	Descripción
103909	Movilidad Estudiantil Internacional	Provisión de fondos para becas (abierto recientemente).
103910	Laboratorio digital	Gastos de insumos en laboratorio de computación.

Es de responsabilidad del Director, la aplicación de criterios correctivos vinculados a las modificaciones producidas entre los ingresos proyectados y los ejecutados hasta el mes de octubre de cada año. Esta corrección se realiza para ajustar el nivel de gastos a la proyección final de equilibrio entre ingresos y egresos, del ejercicio presupuestario. Esta práctica permite evitar la generación de déficit acumulable a los ejercicios posteriores.

El Director da cuenta a lo menos en dos oportunidades en el año, a la Dirección de la [ed], de la relación de ingresos y egresos. Si esta relación exige realizar ajustes presupuestarios, informará al Consejo de Profesores la necesidad de modificar y ajustar las asignaciones de cada ítem del presupuesto, siendo el Consejo quien aprueba finalmente tal modificación.

B. Control Presupuestario

El control presupuestario es realizado a través de la Dirección de Finanzas de la Dirección General de Asuntos Económicos y Administrativos, apoyado por un sistema de información financiero-contable implementado para tales efectos. Desde la Unidad, este control es realizado por el Director de la Escuela.

La Escuela posee un flujo de caja proyectado además de contar con un programa general de desarrollo que establece todos los gastos e inversiones requeridas para el proyecto Escuela. Este programa general y específico se orienta por el Plan Maestro de la Escuela (anexo III)

El presupuesto se organiza en 26 cuentas presupuestarias, 8 cuentas extrapresupuestarias fijas que corresponden a unidades con recursos propios como programas de postgrados y laboratorios, y un número de 4 a 8 cuentas extrapresupuestarias variables dependiendo de proyectos externos adjudicados. El flujo de caja es definido por el Director quien en base a un proyecto "Plan de acción presupuestaria anual", solicita los fondos necesarios a la Dirección de Finanzas de la Dirección General de Asuntos Económicos y Administrativos de la PUCV.

[5] Ver anexo III: Ejecución Presupuestaria

Ejemplo de recursos utilizados por la Unidad en los últimos 3 años se expresa en la siguiente tabla:

Gastos	2009	2010	2011
Remuneraciones Académicos	440.005.725	438.702.086	481.755.801
FAD	121.947.317	103.539.655	174.371.520
Honorarios Acad. y Temporales	123.543.862	154.657.790	171.544.162
Servicios Docentes	9.364.406	8.209.004	4.500.000
Personal de Adm. y Servicios	33.556.306	39.893.341	42.455.953
Gastos Bienes y Servicios	213.937.760	208.725.838	219.000.000
TOTAL	932.990.970	953.727.714	1.093.627.436

Relación ingreso & egreso

Si se observa comparativamente los ingresos v/s egresos de los últimos tres años se advierte un excedente, dicho monto se acumula en una cuenta presupuestaria que nos permite favorecer acciones relevantes en el desarrollo de nuestro Plan de Desarrollo Estratégico. Por ejemplo, en infraestructura y en el Plan de Perfeccionamiento Docente, que en el caso específico de las carreras de Diseño, es en convenio con la PUC-Rio Brasil y que ha sido financiado con esta cuenta de excedente. Este Plan de Perfeccionamiento Docente tiene un costo de 120 millones de pesos.

Relación ingreso/egreso	2009	2010	2011
Total Ingresos	1.180.934.887	1.318.531.643	1.218.058.180
Total Egresos	932.990.970	953.727.714	1.093.627.436
TOTAL excedente	247.943.917	364.803.929	124.430.744

C. Remuneraciones y Mecanismos de Bonificación

Características contractuales entre la Unidad y sus Académicos

El vínculo contractual de los académicos con la Unidad se encuentra regido por el Reglamento de Personal Académico de la Universidad (anexo II)⁶ y sus características dependen de la categoría a la cual pertenezca el académico.

[6] Ver anexo II: Reglamento responsabilidades docentes y estudiantes

El personal académico de la Universidad es clasificado en tres categorías denominadas:

- Permanente.
- Temporal.
- Honoraria.

Forman parte de la **categoría permanente** los profesores jerarquizados (titulares, adjuntos y auxiliares) y los profesores permanentes no jerarquizados. En ambos casos la relación contractual con la Universidad se basa en un contrato de duración indefinida, regido por el Código del Trabajo.

Respecto de la **categoría temporal**, es necesario distinguir entre la categoría temporal de reiteración definida y la de reiteración indefinida. Forman parte de la categoría temporal de reiteración definida los profesores asociados y los profesores adscritos. En ambos casos la relación contractual con la Universidad se basa en contratos anuales de reiteración definida, regidos por el Código del Trabajo.

Tratándose de profesores asociados la reiteración del contrato procede por un máximo de tres años, siguientes a su primera contratación. En el caso de los profesores adscritos, categoría correspondiente a aquellos profesores jerarquizados que han participado del proceso de desvinculación, la nueva vinculación se basa en un contrato anual, que puede reiterarse por un máximo de 4 años.

Forman parte de la **categoría temporal** de reiteración indefinida los profesores agregados, que pueden ser contratados por horas o por servicio determinado. En este último caso no se aplica la legislación laboral sino la de arrendamiento de servicios profesionales.

En el caso de la categoría honoraria (profesores eméritos, honoris causa, extraordinarios y visitantes), la concesión de la categoría no establece relación contractual con la Universidad.

Desde el punto de vista de la dedicación al servicio académico, el vínculo contractual distingue entre profesores de jornada completa, de media jornada, por horas semanales y prestadores de un servicio determinado. La jornada completa se entiende de 44 horas semanales de dedicación plena al servicio académico y la jornada parcial, de 22 horas semanales.

Tanto en el caso de los profesores jerarquizados como de los profesores permanentes no jerarquizados, el contrato puede ser de jornada completa o de media jornada. En el caso de los profesores asociados, el contrato siempre es de jornada completa.

Actualmente, la conformación de la planta académica de la Escuela de Arquitectura y Diseño está compuesta por profesores de la disciplina de Arquitectura y Diseño. Sus contratos son de carácter indefinido, de jornada completa, cumpliendo con todas las normas de la legislación vigente y con dedicación exclusiva, condición preponderante para la contratación de académicos.

En el caso de los profesores de la línea artístico-poética, y los profesores adscritos (jubilados), tienen contrato anual a honorarios, renovable por acuerdo del Consejo de Profesores.

Remuneraciones y Bonificaciones de los académicos

Los criterios y procedimientos para determinar las remuneraciones de los académicos de la PUCV, están establecidos de manera institucional y se pueden sintetizar de la siguiente manera:

1. Las remuneraciones de los académicos se encuentran enmarcadas en las escalas de sueldos para profesores jerarquizados. Para que un profesor sea jerarquizado, debe ser aprobado por el Capítulo Académico, instancia que basa su decisión en los antecedentes personales y académicos del postulante.
2. Cada docente jerarquizado, comienza con el mínimo grado asignado según la jerarquía, como se indica en el siguiente cuadro⁷:

Jerarquía	Grado
Titular	4 - 5
Adjunto	6 - 7
Auxiliar	8 - 9

3. El cálculo total de la remuneración del académico, contiene 3 tipos de asignaciones, como lo son la consideración de la Antigüedad, Asignación Profesional o Título y Asignaciones Universitarias; todas estimadas a partir del sueldo base.
 - Antigüedad: Cada 2 años se asigna en un 2%, respecto del sueldo base, con un tope de 20 bienios, que equivale a un 20% como máximo de asignación.
 - Asignación Profesional o Título: A cada docente se asigna un 100% del sueldo base, por contar con un Título profesional.
 - Asignación Universitaria: Esta asignación se divide en tres partes:
 - Compensación Profesional: Se estima teniendo en cuenta la jerarquía del docente y tiene relación con la dedicación exclusiva a la PUCV.
 - Aporte Académico: Relacionado con la producción de investigación y publicaciones, además del reconocimiento otorgado por el FAD (Fondo de Administración Descentralizada), donde los criterios de pago son definidos por las respectivas Facultades.
 - Perfeccionamiento Académico: Corresponde a un reconocimiento por el nivel de estudios de postgrado que tenga el académico, ya sea Magíster o Doctorado.

Así, con todos estos antecedentes mencionados en forma general, se obtiene el cálculo de las remuneraciones de los académicos en la PUCV.

[7] Ver Reglamento del Personal Académico, Título IV De la categoría temporal y del ingreso en cada una de sus clases

Las remuneraciones de los profesores de Planta Académica de la Escuela, son determinadas por la Administración Central de la Universidad, según los siguientes factores y, a cada uno de ellos, se le asigna una remuneración predeterminada. Éstas son:

- Jerarquía Académica: cada jerarquía tiene su remuneración.
- Antigüedad por trienios.
- Compensación Profesional: dirigido a las carreras con mayor demanda en el mercado profesional.
- Asignación por cargos Administrativos: Decano, Director, Secretario de Facultad, Secretario Académico, Jefe de Docencia, Representante ante el Capítulo Académico, Jefe de Investigaciones, Jefe de Extensión y Director de Postgrado.
- Asignación de Titularidad en el caso de profesores titulares que cumplen años en el cargo.

En el caso particular de la Escuela, el Director es quien determina las remuneraciones adicionales por los cargos administrativos relacionados con Infraestructura, Equipamiento, Sitio Web y Ediciones de las carreras de Diseño Gráfico, Diseño Industrial y Arquitectura⁸. Y, es el Consejo de Profesores el que establece la remuneración mensual de sus profesores contratados a honorarios y de los profesores adscritos (jubilados).

Todas las remuneraciones acordadas por la Dirección de la Escuela y/o Consejo de Profesores deben ser aprobados por la Dirección General de Finanzas de la Universidad.

BONIFICACIONES

Los mecanismos de bonificación a los docentes son:

1. Dentro de la evaluación interna existe un mecanismo de incentivo denominado FAD, Fondo de Administración Descentralizada, instrumento constitutivo del Sistema de Evaluación del quehacer académico y docente del personal jerarquizado de jornada completa y parcial. Este fondo proviene del Aporte Fiscal Indirecto que obtiene la Universidad desde el Estado como fondo de incentivo a la excelencia académica de los postulantes. Los recursos del FAD se destinan a crear incentivos económicos con el carácter de remuneración variable para los académicos jerarquizados y planta anexa, sobre una base anual, con vistas a estimular la dedicación, el compromiso y la productividad de éstos en las labores académicas y/o institucionales que son de su responsabilidad.

El Fondo de Administración Descentralizada (FAD), es regulado por acuerdo del Consejo Superior de la Universidad. Está destinado a estimular la dedicación, el compromiso y el logro de metas verificables de los profesores jerarquizados, en el marco de los respectivos Planes de Desarrollo Estratégico.

[8] Esta asignación no se realiza si el profesor ocupa algún otro cargo.

La distribución de este Fondo, equivalente a un incentivo económico, aplicable al personal jerarquizado de jornada completa y parcial, depende del modelo seguido por cada Facultad, ejecutado por el Decano de acuerdo a lo establecido por el Consejo Superior, ese modelo debe ser conocido y utilizar determinadas variables, que aseguren el cumplimiento de los propósitos que llevaron a su creación (anexo V)⁹

2. Las bonificaciones que pudiera haber establecido la Unidad Académica con independencia de la distribución del Fondo de Administración Descentralizada (FAD), para estimular el cumplimiento de algún objetivo específico.
3. Programa de Incentivos a la Publicación. Se trata de un programa administrado por la Vicerrectoría de Investigación y Estudios Avanzados que incentiva económicamente las publicaciones realizadas por los académicos en revistas indexadas y apoya la traducción y edición de artículos científicos.

2.1.4. FORTALEZAS Y DEBILIDADES

FORTALEZAS

- La carrera cuenta con un respaldo institucional ordenado y fluido para su gestión debido a que la Escuela de Arquitectura y Diseño y la PUCV tienen una estructura organizacional, administrativa y financiera, clara y ordenada que facilita el logro exitoso de su Misión.
- Es relevante el carácter colectivo y la transversalidad de la Mesa de Dirección y del Consejo de Profesores lo que se refleja en la transparencia en la toma de decisiones por parte de estas instancias.
- La carrera cuenta con mecanismos de comunicación y sistemas de información, que permiten el buen desarrollo de actividades propias del quehacer de la carrera y de la Escuela.
- La carrera cuenta con los recursos económicos para financiar el perfeccionamiento docente y para llevar a cabo actividades que van en beneficio de la carrera.

DEBILIDADES:

- No se observan debilidades.

[9] Ver anexo V: Contrato tipo entre la Unidad y sus Académicos

2.2. RECURSOS HUMANOS

2.2.1. PERSONAL ACADÉMICO

La Escuela de Arquitectura y Diseño cuenta con un cuerpo de profesores de 25 académicos, todos ellos con de jornada completa con dedicación exclusiva y están distribuidos en las jerarquías académicas del siguiente modo: 7 profesores titulares, 8 profesores adjuntos, 2 profesor auxiliar, 4 profesores permanentes no jerarquizados, 2 profesores categoría honoraria y 2 profesores asistentes.

Se suman a ellos un total de 20 profesores contratados de prestación de servicios: 5 Profesores contratados para la asignatura de Matemáticas, 3 profesores contratados para las asignaturas de Física, 8 profesores contratados para Cultura del Cuerpo, 1 Profesor contratado para las asignaturas de Moral y Antropología Cristiana, 1 profesor contratado para Geografía y 2 Profesores contratados de Ingeniería. Además, internamente, la Escuela cuenta con el apoyo de un total de 13 profesores ayudantes e[ad], los cuales se encuentran contratados a honorarios.

A este respecto, se consultó a los profesores, a los estudiantes y a los egresados, si la cantidad de docentes asignados a la carrera es la adecuada. Los porcentajes de acuerdo con esta afirmación son los siguientes: académicos 87,5%; estudiantes 93,5%; egresados 93, 6%.

IDONEIDAD DOCENTE

Respecto de la idoneidad de los profesores, el 91,8% de los egresados encuestados concuerda en que los profesores estaban al día en el conocimiento teórico y práctico de la disciplina y destacan la experiencia académica y profesional de éstos.

La idoneidad del cuerpo docente de la carrera de Diseño Gráfico, queda de manifiesto con los antecedentes de la tabla que se detalla en el Formulario A en la sección 5.1, que muestra un resumen de los títulos y grados de la planta docente de carrera. Para obtener una mayor información, el anexo 1 contiene los curricula vitae de cada uno de los docentes que participa en la formación de los estudiantes.

Como conclusión, se puede afirmar que el número de docentes asignado a la carrera es adecuado, idóneo y comprometido con el quehacer docente y el propio de la Escuela, lo que les induce a trabajar con un importante grado de cohesión y satisfacción ya que el 100% de los docentes manifiesta sentirse orgulloso de ser docente de esta institución.

2.2.2. POLÍTICAS DE SELECCIÓN, CONTRATACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS ACADÉMICOS

A. Selección y contratación

El Reglamento del Personal Académico de la Universidad (anexo V) norma toda la vida académica, desde la incorporación hasta la desvinculación de los profesores, y en su administración participan autoridades unipersonales y colegiadas que evalúan el desempeño de los académicos y los promueven en forma regular y transparente, dependiendo de los términos de contratación. Esta evaluación ocurre en la Universidad, por medio del proceso periódico de jerarquización de los académicos. Este proceso define jerarquías académicas con niveles de exigencia creciente en aspectos docentes, investigación, extensión y gestión. Paralelamente, la Facultad evalúa permanentemente a sus académicos en el marco de la asignación del Fondo de Administración Descentralizada (FAD), considerando aspectos de docencia, investigación, extensión y compromiso académico.

Para la incorporación de nuevo personal académico, las Unidades Académicas proponen candidatos idóneos en coherencia con las necesidades expresadas en el Plan de Desarrollo Estratégico de la Unidad y en concordancia con el Reglamento del Personal Académico.

Los académicos seleccionados por esta vía ingresan en alguna de las tres categorías determinadas: Auxiliar, Adjunto o Titular, en donde el académico debe cumplir una serie de funciones según la jerarquía que tenga. Estas funciones son: función docente, función de investigación, función de extensión o difusión y asistencia técnica.

La jerarquía de **profesor titular** es la más alta de la carrera académica, y se confiere a la persona que profese una disciplina del conocimiento desde sus fundamentos y con autonomía, variedad y autoridad, y que en tal profesión ha demostrado continuidad, originalidad, competencia, idoneidad y excelencia en la investigación y en la docencia. Para ingresar a esta jerarquía se requiere poseer el grado académico de doctor, haber desempeñado las funciones de profesor adjunto por un período de 6 años a lo menos, y reunir las competencias académicas que a continuación se indican.

La segunda jerarquía de la carrera académica es la de **profesor adjunto** y se confiere a aquel que ha demostrado aptitudes para desarrollar continuada y progresivamente investigación y docencia con cierto grado de autonomía y de excelencia. Para ingresar a esta jerarquía, el docente requiere poseer el grado académico de doctor o, a lo menos, poseer el grado de licenciado o un título profesional equivalente, haber desempeñado las funciones de profesor auxiliar por un término de 5 años a lo menos, o bien haber sido profesor asociado en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso durante al menos 2 años, y reunir determinadas competencias académicas que están declaradas en el reglamento.

La tercera jerarquía académica es la de **profesor auxiliar**; y se atribuye a aquellos que posean un dominio general y suficiente de determinada disciplina del conocimiento, demuestre aptitudes para la investigación, la creación y la docencia en ellas, y procure alcanzar metódicamente un alto nivel académico. Para ingresar en la jerarquía de profesor auxiliar se requiere, a lo menos, poseer el grado de licenciado o un título profesional equivalente, y tener experiencia como académico o investigador

de al menos 3 años en alguna institución de educación superior o centro de investigación chilenos o extranjeros; o, sustitivamente, haber sido profesor asociado o agregado en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso durante al menos 2 años, y reunir las capacidades académicas establecidas para esta jerarquía.

Con el objetivo de ajustarse a las actuales circunstancias en el ámbito de la contratación de personal académico, se ha establecido un sistema especial de incorporación de personal académico orientado a ofrecer un mejor nivel de flexibilidad en las remuneraciones para captar, de un mercado profesional más competitivo, los mejores candidatos a la planta, quienes ya deben poseer el grado de doctor en su especialidad. Es así como se ha definido la figura del **Profesor Asociado**, quien presta servicios a la Universidad por un lapso de cuatro años, siendo evaluado al término de dicho período con miras a ser jerarquizado e incorporado en propiedad a la carrera académica. La descripción del sistema, su operación, evaluación y financiamiento, están contenidos en el documento Sistema Especial de Incorporación de Personal Académico (ver anexo V).

Los académicos permanentes jerarquizados participan del sistema de promoción académica. Los criterios generales asociados a la promoción son los siguientes:

- el grado de dedicación a las actividades de docencia o investigación
- la capacidad de trabajo personal e interdisciplinario
- el nivel de competencia en la disciplina que cultiva
- la capacidad crítica, la creatividad y originalidad
- las cualidades docentes
- las realizaciones en materia de publicación en la disciplina que profesa
- el nivel de personalidad, manifestado por la autoridad moral que le reconoce al académico la comunidad universitaria de que forma parte
- el grado de integración al trabajo comunitario que desarrolla su propia Unidad y la Universidad
- las iniciativas del académico, su grado de responsabilidad y aportes efectuados en el plano del desarrollo académico.

B. Procedimientos asociados a la promoción de las jerarquías académicas

Los criterios y procedimientos asociados a la carrera académica están establecidos en el Reglamento de Personal Académico de la Universidad (ver Anexo II¹⁰), y es aplicable a todas sus Unidades Académicas.

El proceso de promoción se inicia con una solicitud del interesado, dirigida al Director de la Unidad Académica, en orden a la apertura del procedimiento, a la que adjunta todos los antecedentes que juzgue conducentes a la demostración de poseer los requisitos para acceder a una jerarquía superior.

[10] Ver anexo II: Reglamento responsabilidades de docentes y estudiantes

Una vez cumplidos los requisitos establecidos, el Director abre el expediente de promoción con la solicitud del interesado y los antecedentes que se han adjuntado a ella, y da lugar a los procedimientos internos de jerarquización en la forma prevista en el Reglamento de Personal Académico. La recomendación firme del organismo de jerarquización que corresponda en la Unidad o en la Facultad, en orden a proponer determinada jerarquía, es sometida finalmente al Decano, quien la remite razonablemente al Capítulo Académico.

Cada jerarquía exige años de permanencia en la docencia, investigación, seminarios y estudios realizados y/o publicados junto a responsabilidades académico-administrativas, antecedentes que son expuestos ante el Capítulo Académico de la Universidad, quien vela por el fiel cumplimiento del estatuto.

Los Profesores de Planta de la Escuela, luego de cumplidos los plazos requeridos por cada jerarquía académica según el Reglamento del Personal Docente, presentan su pre-postulación de jerarquización, con todos los antecedentes correspondientes, a una Comisión de Profesores Titulares de la Escuela, quien aprueba, hace observaciones o rechaza la postulación. Luego de presentada y aprobada por el Consejo de Profesores, la Comisión informa al Decano de la Facultad, quien hace la presentación al Capítulo Académico.

El Capítulo Académico decide que jerarquía atribuir, mediante una resolución fundada y adoptada por al menos los dos tercios de sus integrantes, la cual es notificada personalmente al interesado y comunicada al Decano de la Facultad y al Director de la Unidad Académica.

El equilibrio entre la formación académica de Pregrado, Postgrado, la dedicación exclusiva, la investigación y la experiencia profesional se ve asegurada exactamente por el Perfil que distingue a sus docentes y por la dedicación a jornada completa que ellos dedican a la Escuela.

C. Exigencias asociadas a la promoción en las jerarquías académicas

La pertenencia a la categoría permanente de profesores jerarquizados obliga a sus integrantes a desarrollar sus capacidades y aptitudes y a perfeccionarse en su labor académica. Los profesores auxiliares o adjuntos, deben procurar avanzar en su carrera académica con el ascenso a la jerarquía inmediatamente superior, una vez que cumplan con los requisitos de los artículos 33 y 34, según corresponda, del Reglamento del Personal Académico (anexo II)¹¹.

A petición del Director de la correspondiente Unidad, la Universidad pondrá término al vínculo contractual del profesor auxiliar que haya cumplido 5 años en su jerarquía y que no hubiera cumplido con su obligación de promoverse, a menos que el afectado solicitare la concesión de 1 año al mismo Director, para iniciar el procedimiento de su promoción, que deberá tener lugar en el interior de la misma unidad. Si al cabo de ese plazo no lo hubiere completado, el Director solicitará sin más el término de su contrato por incumplimiento grave de las obligaciones que éste impone.

El profesor auxiliar que se hubiere sometido al proceso de promoción en la carrera académica y no hubiere obtenido resolución del Capítulo Académico en orden a promoverlo, deberá volver a someterse a aquel proceso dentro del año siguiente.

[11] Ver anexo II: Reglamento responsabilidades docentes y estudiantes

Si no se somete a él, o si en él no resulta promovido, se pondrá término a su contrato por incumplimiento grave de las obligaciones que impone y dejará de pertenecer a la Universidad (anexo V)¹².

De acuerdo a este Reglamento, los criterios de otorgamiento de las jerarquías académicas son los siguientes:

El procedimiento de promoción es sometido a una comisión integrada por no menos de tres académicos que forman parte de la Unidad académica y son designados por el Consejo de la unidad, los cuales deben tener jerarquía superior a la del académico postulante a una promoción de jerarquía. Se contempla, además de los antecedentes entregados por el académico, una consulta a los alumnos.

D. Profesores ayudantes

En la Escuela de Arquitectura y Diseño, como se plantea anteriormente cuenta con 25 académicos con de jornada completa y dedicación exclusiva, además cuenta 13 profesores ayudantes que es un figura propia de e[ad] en la que se invita a destacados egresados a participar de la docencia, junto a profesores de jornada completa.

La labor de tales profesores ayudantes, es evaluada anualmente en el mes de enero por el Consejo de Profesores. Por medio de este procedimiento, y atendiendo a los planes de la carrera de Diseño Gráfico, se cuenta con un apoyo a la docencia significativo, sumado a ello se cuenta con posibles futuros docentes que acompañado a un debido perfeccionamiento, podrían continuar como docentes de la carrera, asunto que ya está demostrando sus frutos.

Al término de dos años de ejercicio de estos profesores ayudantes, el Consejo de Profesores evalúa la permanencia del docente en la institución y si cumple con las expectativas, se le propone ingresar como Profesor Asistente, quien ya accede, mediante un compromiso con la Escuela y la carrera, para continuar en la línea académica. Además, se compromete a realizar un estudio de postgrado conducente al grado de doctor. La Escuela patrocina para que el Diseñador-Ayudante inicie su proceso de perfeccionamiento académico y pueda en un futuro ingresar a la planta de la Escuela.

2.2.3. PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO

La Universidad ha formalizado, a través del Reglamento de Perfeccionamiento Académico (Anexo IX)¹³, un sistema de perfeccionamiento académico, que tiene como propósito asegurar el nivel de excelencia y actualidad del saber de sus profesores. Este sistema de perfeccionamiento académico de la Universidad comprende las becas de estudio; los permisos de perfeccionamiento académico, sea que conduzcan o no a la obtención de grado y las actividades de ese carácter contenidas en programas de cooperación multilateral y convenios.

[12] Ver anexo V: Reglamento de la carrera académica

[13] Ver anexo XI: Políticas definidas por la Unidad en materia de desarrollo académico, DRO N° 373 / 2000

La Escuela de Arquitectura y Diseño ha implementado una fuerte política de perfeccionamiento académico orientada a que sus profesores obtengan postgrados dentro de sus líneas de investigación. Es por ello que, en relación al año 2002, donde la Escuela contaba con sólo un profesor con grado de doctor y ninguno con grado de magíster, actualmente cuenta con 9 profesores doctores, 4 magíster, 4 profesores en posesión del DEA y en proceso de redacción de tesis; a los que hoy se unen 6 profesores más que ya han iniciado un programa de doctorado. De ese total, pertenecen a las carreras de Diseño 8 de sus 10 profesores de jornada completa.

Gracias a esta política, se espera que para el año 2013, la Escuela cuente con 13 profesores con grado de Doctor y que para el año 2016 esta cifra aumente a 22, lo que conformaría una Escuela en que el 75% de sus profesores habrán obtenido el grado de doctor.

Esta política de perfeccionamiento académico se ha construido en base a la gestión, validación y ejercicio de los distintos convenios acordados con otras instituciones académicas, y ha sido apoyada por las políticas de perfeccionamiento instauradas en la Universidad.

Lo fundamental de esta política interna ha sido el esfuerzo para perfeccionar a la misma planta docente, con un proceso de alto costo y a largo plazo, a cambio de la posibilidad de haber incorporado nuevos profesores con grado de doctor, a menor costo por no invertir en perfeccionamiento y a corto plazo. Aspecto que habría provocado irremediablemente un quiebre en la identidad y tradición de la Escuela que se ha sostenido desde hace 60 años y que considera fundamental preservar una línea de continuidad, que pone su acento en la indicación original de la figura profesor de dedicación exclusiva.

El acceso al perfeccionamiento docente se logró en base a las oportunidades y apoyos que la Universidad promueve a través de su Reglamento de Perfeccionamiento Académico (anexo IX)¹⁴ y que se vio formalizado en la Beca de **Perfeccionamiento Docente de la PUCV**.

El Plan de Desarrollo Estratégico de la Escuela de Arquitectura y Diseño, en su dimensión perfeccionamiento de la planta docente (anexo I¹⁵), ha estructurado un Plan de Perfeccionamiento Académico que pretende:

- Contar con una planta docente con un alto nivel en calidad académica en las especialidades que se requieran.
- Contar con una planta docente de alta capacidad efectiva en la enseñanza.
- Implementar y promover la obtención de postgrado.
- Implementar y promover la publicación e investigación.
- Promover la interactividad académica por medio de la participación e intercambios de acuerdo a los convenios suscritos.

[14] Ver anexo XI: Políticas definidas por la Unidad en materia de desarrollo académico, DRO N° 373 / 2000

[15] Ver anexo I: Plan Estratégico de la Unidad

El Plan de Perfeccionamiento Académico se estructuró en base a una planificación de acuerdo a las estrategias propuestas por la Dirección de la Escuela y de acuerdo a las responsabilidades y disponibilidad de sus docentes. Esta planificación consideró fundamentalmente no desarticular los talleres, respondiendo también, a las posibilidades personales y familiares de sus docentes, esta propuesta fue expuesta, discutida y formalizada por el Consejo de Profesores y difundida a la comunidad de la Escuela.

PROFESORES EN PERFECCIONAMIENTO

El año 2005, se inicia el perfeccionamiento académico, con un profesor de Diseño Gráfico, en el programa de Master “MDes Interaction Design en Carnegie Mellon University”, Pennsylvania, USA.

El año 2005, una profesora de Diseño Gráfico y un profesor de Diseño Industrial inician un programa de doctorado en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, España. Ambos con su DEA aprobado y en etapa de finalización de tesis. Posteriormente, en el año 2010, siete profesores de Diseño Gráfico y Diseño Industrial iniciaron sus estudios de postgrado conducente a doctor en la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro, Brasil.

Actualmente, como se detalla a continuación, hay 9 profesores de las carreras de Diseño Gráfico e Industrial en perfeccionamiento académico, de los cuales 5 pertenecen a la carrera de Diseño Gráfico:

Carrera de Diseño Gráfico	Postula al grado	Institución
Marcelo Araya Aravena	Doctor	Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, España.
Sylvia Arriagada Cordero	Doctor	Pontificia Universidad Católica de Río, Brasil.
Arturo Chicano Jiménez	Doctor	Pontificia Universidad Católica de Río, Brasil.
Alejandro Garretón Correa	Doctor	Pontificia Universidad Católica de Río, Brasil.
Juan Carlos Jeldes Pontio	Doctor	Pontificia Universidad Católica de Río, Brasil.
Vanessa Siviero Pérez	Doctor	Pontificia Universidad Católica de Río, Brasil.
Herbert Spencer González	Doctor	Pontificia Universidad Católica de Río, Brasil.
Jaime Reyes Gill	Doctor	Pontificia Universidad Católica de Río, Brasil.
Michèle Wilkomirsky Uribe	Doctor	Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, España.

Se puede concluir de lo anterior, que la carrera cuenta con un activo sistema de perfeccionamiento docente que permite a sus académicos perfeccionarse tanto en los aspectos pedagógicos como en los aspectos disciplinarios y/o profesionales. Aspecto que se ve respaldado en un 100% por los docentes de la carrera de Diseño Gráfico al indicar que éste sistema sirve a los propósitos tanto institucionales como los estratégicos de la Escuela.

2.2.4. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS ACADÉMICOS

Actualmente, la evaluación del desempeño de los académicos se realiza a través del Sistema de Evaluación del Desempeño Docente, a cargo de la Unidad de Mejoramiento de la Docencia de la Dirección de Desarrollo Curricular y Formativo. Este sistema es flexible, pudiendo ser adaptado a las características de cada Unidad académica. El sistema considera:

Los mecanismos de evaluación del desempeño docente se abordan en las siguientes instancias:

1. **Evaluación al desempeño Docente**, realizado principalmente por los estudiantes.

Esta evaluación mide 5 dimensiones:

- a. **Compromiso con la asignatura:** Esta es una dimensión que busca que el estudiante se pronuncie respecto del grado de responsabilidad del Docente para con la asignatura y del compromiso propio del estudiante para con ella también (nivel de asistencia a clases, cumplimiento de los requerimientos académicos, frecuencia de participación en las clases, puntualidad, etc.).
- b. **Enseñanza para el aprendizaje:** Esta dimensión se refiere a la forma en que el Docente desarrolla sus clases. Incluye la comunicación de información sobre el desarrollo del curso, la estructuración de las clases, la claridad en el tratamiento de los temas, entre otros.
- c. **Evaluación para el aprendizaje:** En esta dimensión se considera el proceso que el/la Docente desarrolla para que sus estudiantes evidencien sus aprendizajes y la forma en que utiliza esa información, tanto para mejorar el aprendizaje y la enseñanza, como para otorgar calificaciones.
- d. **Ambiente para el aprendizaje:** Se refiere a la creación de un ambiente agradable y propicio por parte del/la Docente tanto para la enseñanza como para el aprendizaje.
- e. **Responsabilidad formal:** Dimensión relacionada con el cumplimiento de aspectos administrativos básicos del quehacer Docente para optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se incluyen aquí la puntualidad, asistencia, entrega de trabajos en un plazo prudente y otros.

Sin embargo, los criterios de evaluación del Sistema de Evaluación de Desempeño Docente Institucional, no reflejan la totalidad de las actividades docentes de los profesores que realizan los distintos talleres del Plan de Estudio de la carrera de Diseño Gráfico. Lo que en ocasiones hace que la evaluación docente por parte de los estudiantes sea incompleta.

2. **Evaluación de pares**, dentro del Consejo de Profesores en relación a las actividades demandadas por la Dirección de la Unidad Académica.

Los profesores de planta exponen públicamente 3 veces al año la característica de su desempeño docente (examen) la cual en enero, es discutida por el Consejo de Profesores. Sin embargo, estas exposiciones y discusiones son informativas y no de carácter evaluativo.

Dentro de la evaluación interna existe un mecanismo de incentivo denominado **FAD, Fondo de administración descentralizada**. FAD es un instrumento constitutivo del Sistema de Evaluación del quehacer académico y Docente del personal jerarquizado de jornada completa y parcial. Los recursos del FAD se destinan a crear incentivos económicos con el carácter de remuneración variable para los académicos jerarquizados e instructores, sobre una base anual, con vistas a estimular la dedicación, el compromiso y la productividad de éstos en las labores académicas y/o institucionales que son de su responsabilidad.

3. **Evaluación del Capítulo Académico de la PUCV.** El conjunto de referencias obtenidas de las evaluaciones anteriores (1 y 2) son las que considera el Consejo de profesores y la Dirección para presentar ante la Universidad la Postulación de un Docentes a los concursos de Jerarquía académica que evalúa el Capítulo Académico de la Universidad.

2.2.5. DESARROLLO PEDAGÓGICO DE LOS ACADÉMICOS

A. Formación y apoyo, capacidad pedagógica de docentes

La Universidad cuenta con mecanismos de apoyo y formación de sus docentes académicos otorgándole diferentes instancias de perfeccionamiento, tales como:

- La participación de los académicos en los talleres de formación docente organizados por la Vicerrectoría Académica y en el Diplomado en Docencia Universitaria que esta Vicerrectoría imparte anualmente.
- La orientación didáctica, pedagógica y metodológica que ofrece el Aula Virtual, plataforma de apoyo a la docencia universitaria desarrollada en la Universidad. Los recursos y servicios que ofrece se encuentran detallados en el sitio web: aula.virtual.ucv.cl
- La participación en cursos, seminarios y talleres de carácter nacional e internacional, organizados en la Universidad o fuera de ella, destinados a fortalecer la capacidad pedagógica.
- La participación de la Unidad en proyectos concursables de mejoramiento de la docencia universitaria de pregrado.

Además, en el caso específico de la Escuela de Arquitectura y Diseño, considerando que la mayor parte de la docencia se realiza a través de los talleres, posee sus propios mecanismos de formación y apoyo a la capacidad pedagógica. Estos son:

- Los Profesores Ayudantes e[ad], en sus distintos niveles, se perfeccionan al amparo de un profesor guía en la forma de una “bottega”, que significa que ellos aprenden a enseñar, durante el tiempo de dedicación. Luego, a aquellos que se destaquen, se les incentiva a proseguir estudios en el proceso de formación continua en vista a la posibilidad de continuar una carrera académica.
- La capacitación pedagógica de los restantes profesores de la planta académica, tiene su base en el principio de que cada taller es dirigido simultáneamente por dos profesores. Entonces, el siste-

ma pedagógico empleado es primeramente discutido, consensuado, evaluado y aplicado en un permanente diálogo crítico entre ellos.

- La docencia de talleres exige la realización anual de una Travesía. Este es un viaje poético y de los oficios a un lugar de América. En ella, los profesores viven y conviven trabajando y estudiando con sus estudiantes, a tiempo completo y jornada continua, durante un promedio de 15 días. A esto llamamos la “Empresa de Travesía” que es minuciosamente calculada por los profesores quienes, para el éxito de ella, deben cambiar y compartir experiencias pedagógicas con los demás profesores de la Escuela. En la Escuela ya se han realizado más de 200 Travesías por América. (anexo)¹⁶

B. Sistema regular de retroalimentación de la docencia impartida por los académicos

La Universidad cuenta con un Sistema de Evaluación del Desempeño Docente, que tiene como propósito contribuir con la calidad de la formación de pregrado, a través de un sistema integral de recolección de información sobre la docencia universitaria, que permite su retroalimentación y posterior mejoría. Entre los componentes esenciales y obligatorios considera la opinión de los alumnos recogida a través de encuestas, cuyos resultados quedan a disposición de la Unidad Académica, para la elaboración de planes de mejora. De esta manera la Escuela se actualiza y se hace cargo de las contingencias propuestas por el alumnado.

Además, como se mencionó anteriormente, la Escuela se caracteriza por tener un trabajo colaborativo entre los profesores; y entre profesores y estudiantes, lo que les permite generar una serie de instancias para compartir y retroalimentar diversas experiencias pedagógicas, tales como:

- La “Ronda”, actividad en que la totalidad de los profesores exponen sus trabajos docentes al Consejo de Profesores en un acto que se realiza al final de cada etapa de Taller.
- El Examen de Taller, instancia en que los profesores exponen públicamente ante la totalidad de la Escuela presentando las obras o trabajos realizados por los alumnos que son guiados por él.
- Un texto o escrito realizado por los docentes para cada cierre de periodo de estudio, fijado por el examen, susceptible de ser publicado.
- El tiempo de Travesía, en continuidad con el taller.
- El trabajo interno y propio de la dinámica de los talleres.

[16] Ver Anexo 8: Travesías

C. Participación formal de los académicos en materias de administración de la unidad y/o del currículo de la carrera

La Escuela de Arquitectura y Diseño ha sostenido un ritmo continuo de reuniones de sus docentes, las cuales presentan el pulso del acontecer administrativo de la unidad como lo que atañe al currículo de las carreras. Es por ello que la participación de sus académicos va de suyo con los distingos que tal pulso del acontecer manifieste, asunto que favorece el encuentro y participación de la comunidad de profesores en distintas modalidades de reuniones, tales como:

- Participación en el Consejo de Facultad.
- Reunión semanal de profesores, los miércoles de 10:00 a 13:30 hrs. Los temas son propuestos por la Dirección, con tiempo disponible para la discusión de temáticas propuestas por algún profesor.
- Reunión con temática preestablecida y revisión del currículo, que toca los aspectos docentes de investigación, docencia, extensión, investigación, finanzas, RRHH, calendarización (énfasis en el cuidado del lugar y tiempo para el ámbito), conformación de Talleres, Ciudad Abierta y administración de la Escuela. Se realizan diariamente durante todo el mes de enero de cada año.
- Reuniones de comisiones específicas con profesores de ramos lectivos o de Prestación de Servicios, de otras Unidades Académicas, y con Profesores Hora. Estas se realizan semanalmente durante el periodo lectivo del 2° trimestre del año.
- La Dirección de la Escuela, compuesta por 8 integrantes a cargo de diferentes áreas administrativo-docentes, se reúne semanalmente en sesiones de evaluación y proyección de las actividades a su cargo.
- La Jefatura de Docencia compuesta por su Director y un integrante de cada carrera, se reúne semanalmente para evaluar el desarrollo de su gestión.

2.2.6. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO

El personal administrativo y técnico de la Escuela de Arquitectura y Diseño, se organiza en cuatro grandes áreas:

- Área de secretariado
- Área Técnica de Archivo y Biblioteca
- Área de Auxiliares
- Área de Servicios

A. Área de Secretariado

Esta área está integrada por tres Secretarías destinadas a funciones específicas de la Gestión Administrativa y Académica de la Unidad. Se trata de personas que deben cumplir con las siguientes competencias: empatía con el alumnado, habilidades sociales en las relaciones interpersonales

y comunicación asertiva, orden y rigurosidad en el manejo documental físico y electrónico, dominio de herramientas informáticas bajo plataforma Office, rapidez dactilográfica, excelente redacción y ortografía, operación fluida de equipamiento de copiado; también se considera fundamental que la secretaria tenga los siguientes atributos personales: encarnar los valores propios del sello de la PUCV, orientación de servicio y al cumplimiento de metas, impecabilidad y responsabilidad, pro-actividad, flexibilidad, voluntad de aprendizaje permanente.

- Secretaria de Facultad

La Secretaria de Facultad realiza labores correspondientes al quehacer del Decanato y de la administración del Director. Tiene el manejo de información interna y externa, de correspondencia recibida y enviada. Atención de profesores de la Escuela de Arquitectura y Diseño y del Instituto de Arte. Tramita los expedientes de Licenciatura y Título de todas las carreras de la Facultad. Tramita las Resoluciones de Contrato, Jerarquizaciones, Permisos de Perfeccionamiento. Manejo de Cuentas, presupuestos y saldos de la Facultad. Esta secretaria lleva la agenda del Decano como visitas, reuniones, invitaciones. Es un cargo de confianza que articula y coordina las actividades del Decano y del Director, apoya la gestión de administración de finanzas del Director, elabora y envía los documentos que tramitan el pago de boletas, el pago de facturas y las devoluciones.

- Secretaria de Dirección

Se trata de una persona que cumple funciones de apoyo a la Gestión de la Mesa Directiva en las áreas de Difusión, Extensión, Investigación, Equipamiento. Estas tareas se organizan semanalmente destinando cada día de la semana a labores específicas. (ver Formulario A criterio 5, sección 5.14 las funciones específicas de esta secretaria).

- La Secretaria de Jefatura de Docencia

La Secretaria de Jefatura de Docencia realiza acciones de programación de las actividades relativas a los procesos docentes y la docencia de pregrado, y la supervisión de su normal desarrollo y legalidad. Además, trabaja con las plataformas colaborativas de la Universidad como el Sistema Universis y el Navegador Académico. (ver Formulario A criterio 5, sección 5.14 las funciones específicas de esta secretaria).

B. Área Técnica de Archivo y Biblioteca

Esta área está a cargo específicamente de la Biblioteca especializada de la Escuela y del Archivo. Cuenta con personal profesional y administrativo.

Esta área la componen:

- 1 Bibliotecóloga: quien tiene a cargo la jefatura de la Biblioteca, su administración, servicios, procesos y procedimientos. Responsable de gestionar el buen desarrollo de todas las funciones inherentes al cargo.
- 1 Asistente de Biblioteca: principalmente atiende consultas, préstamos y devoluciones de material bibliográfico. Orden de estantería, revisión de material y control de deudores morosos.

- 1 Diseñador Gráfico Técnico Profesional: a cargo del archivo fotográfico de la Escuela. Sus funciones principales son las de: restauración, catalogación y mantención de originales del archivo.
- 1 Encargado de Informática y Equipamiento de la Escuela de Arquitectura y Diseño: que tiene como responsabilidad la mantención de hardware y software de los equipos computacionales de la Unidad. Además, administra y se preocupa del mejor aprovechamiento del espacio físico y de actualizar los sistemas operativos según las necesidades y requerimientos de los programas que utilizan los alumnos para los cursos o talleres asistidos por computador que imparte la Escuela.

Para mayor información en torno a las funciones del personal técnico, revisar Formulario A, criterio V, sección 5.14.

C. Área de Auxiliares

El Área de Auxiliares apoya la Gestión Administrativa y Académica de la Unidad, centrada en garantizar el buen funcionamiento del campus Recreo de la Escuela de Arquitectura y Diseño.

Las actividades desarrolladas por los estudiantes y docentes en la Escuela requieren de mucha asistencia y apoyo del personal auxiliar, dado que se trata de actividades que no se limitan a las clases lectivas sino que dentro del ámbito del taller, el cual es la actividad fundamental de nuestro proyecto académico. Todo se adecua a ese propósito, las salas de taller son multiuso, los patios sirven para reuniones y actividades de trabajo, se realizan en las salas exposiciones de láminas y maquetas, se realizan Actos, todo lo cual demanda mucho cuidado. La Escuela se consolida como un núcleo de convivencia; vida, trabajo y estudio, es un núcleo en donde se dan las actividades, es un ambiente frágil y delicado que requiere de mucha atención. Por ello el Área Auxiliar es fundamental y el perfil de los auxiliares que asisten a la Escuela es el de un personal activo con conocimientos básicos de carpintería, instalaciones eléctricas y gasfitería.

La e[ad] cuenta con tres auxiliares calificados del siguiente modo:

- Un Auxiliar dependencia especial de equipos y medios audiovisuales
- Un Auxiliar dependencia especial de oficina
- Un Auxiliar encargado de piso

Las responsabilidades de cada uno de ellos, se puede encontrar en el Formulario A, criterio 5 sección 5.14.

Particularmente la Escuela ha otorgado al auxiliar que tiene una mayor jerarquía, (dependencia especial de equipos y medios audiovisuales), la condición de coordinador del área. Fundamentalmente, este coordinador cumple las siguientes funciones a parte de las establecidas por su cargo:

- Servir de nexo entre las Unidades Académicas y la Unidad de Servicios.
- Controlar el uso de los espacios físicos de empleo general, de acuerdo a las normativas propias del área.
- Control sobre materiales de aseo: anotando en hoja de registro, bajo firma la entregado. Control

sobre su uso y empleo en las cantidades y medidas necesarias.

- Supervisar actividades del personal de Vigilancia, Mantenimiento, Comunicación y Recepción.

En relación con los vigilantes, su función es velar específicamente por:

- Revisión de bitácoras de novedades (consignando los hechos en forma precisa y clara).
- Constatación de los ingresos de personas en horas no habituales (verificación de autorización).
- Control de salida de bienes o materiales PUCV.
- Instruir en caso de emergencia y su coordinación.
- Supervisar que cada uno de los vigilantes asignados a su área tengan el conocimiento de ubicación de los servicios: agua, luz, gas, red de extintores.
- Distribuir el trabajo al personal a primera hora: lo de rutina, lo pendiente, lo programado (programando turnos de trabajo y llevando también una planilla de trabajo)
- Supervisar e instruir sobre los traslados de equipos, mobiliarios, etc., aplicando las técnicas de seguridad recomendadas y exigiendo que se usen los elementos adecuados de seguridad

La Dirección de la Escuela ha definido un área de infraestructura, en donde un profesor encargado, Arquitecto o Diseñador, es quien supervisa el área de auxiliares, por medio del coordinador del área.

Además, se están llevando a cabo las siguientes acciones para mejorar la estructura de los procesos administrativos:

- Ordenamiento de las dedicaciones de las secretarías en virtud de las demandas de las actividades de investigación, extensión, difusión, académica, docencia, movilidad y administración.
- Ordenamiento de las jerarquías de los auxiliares de acuerdo a las competencias y las dedicaciones.
- Generación de informes de evaluación, responsabilidad y actividades del personal de la Escuela.

SELECCIÓN, PROMOCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PERSONAL DE APOYO

El proceso de selección, promoción y evaluación del personal de apoyo se realiza según las pautas y criterios establecidos por la Dirección de Personal de la PUCV.

La evaluación del Personal de Administrativo y Técnico, además, se viene realizando al interior de la Unidad Académica, la cual establece las dedicaciones específicas y generales de las secretarías, del personal de biblioteca y de los auxiliares. Por este medio es posible elaborar tablas de dedicación, de responsabilidades y competencias para ordenar las jerarquías y las promociones de acuerdo a lo establecido por la Dirección de Personal.

2.2.7. FORTALEZAS Y DEBILIDADES

FORTALEZAS

- Existen claras políticas y normas de incorporación, evaluación y promoción de los docentes.
- La carrera cuenta con un cuerpo docente idóneo y con dedicación exclusiva que les permite cumplir sus funciones en las distintas áreas de su quehacer.
- La Unidad Académica promueve y apoya sustancialmente el perfeccionamiento académico de sus profesores.
- La carrera cuenta con el personal de apoyo suficiente para cumplir adecuadamente con las necesidades propias del quehacer de la carrera.

DEBILIDADES

- El personal auxiliar no ha aumentado proporcionalmente al crecimiento de la Escuela.

2.3. INFRAESTRUCTURA, APOYO TÉCNICO Y RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA

El Plan de Estudios de los estudiantes de la carrera de Diseño Gráfico cuenta con los siguientes espacios para su desarrollo: Campus Recreo, ubicado en Av. Matta n° 12, Recreo, Viña del Mar; Campus Ritoque ubicado en Sector Punta Piedra Km. 4 camino a Quintero; Casa Latorre, ubicado en Latorre 65, Recreo; y las instalaciones de la Casa Central, situada en Avda. Brasil #2950, Valparaíso.¹⁷

En los recintos ubicados en Recreo se encuentran las oficinas administrativas de la Escuela de Arquitectura y Diseño, las salas de los profesores, la biblioteca, salas de clases, salas multimedia, laboratorio de computación, laboratorio MAD, Sala iMac, salas de taller (máquinas, grabado, fotografía), central de apuntes y fotocopiado.¹⁸

2.3.1. BIBLIOTECA

La PUCV posee uno de los sistemas de biblioteca más modernos del país, compuesto por cinco bibliotecas mayores, nueve bibliotecas especializadas y dos fondos especiales.

Estas bibliotecas son administradas por la Dirección del Sistema de Biblioteca, perteneciente a la Vicerrectoría Académica de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

[17] Ver Anexo 15: Infraestructura

[18] Ver Formulario A, 8.1 - 8,3

El Sistema de Biblioteca ofrece en conjunto 2.304 puestos de estudio distribuidos en más de 7.000 m² de instalaciones bibliotecarias. Parte del quehacer del Sistema de Bibliotecas se basa en la premisa de que la biblioteca debe ir hasta el lugar donde los alumnos estudian y donde los profesores investigan, y no sólo esperar que ellos acudan a las bibliotecas. Otra cualidad de esta proactividad, se refleja en los servicios de biblioteca virtual, disponibles a través de Internet, de carácter fundamental. Ellos están a disposición de los profesores y estudiantes en computadores ubicados en bibliotecas y en otras áreas, docentes y no docentes de la Universidad.

La biblioteca virtual abarca una amplia gama de servicios, entre los que se incluye acceso a 30.790 revistas científicas, de corriente principal y culturales actuales, y 39 bases de datos on-line, algunas de ellas especializadas en Diseño Gráfico, como se detalla más adelante en este informe. Los servicios de biblioteca virtual son soportados por 12 servidores y más de 150 computadores disponibles en las bibliotecas. Todos los Servicios de Biblioteca pueden ser consultados en <http://biblioteca.ucv.cl>, sitio que recibe más de veintitrés millones de visitas al año.

A. Biblioteca obligatoria en formato digital

Por otra parte, el Sistema de Biblioteca ha desarrollado Ágora, un aula virtual de pregrado, que es una nueva herramienta de apoyo a la docencia presencial, de interfaz amigable y de fácil uso, que facilita la comunicación entre profesores y estudiantes, mejorando y enriqueciendo la experiencia de enseñanza-aprendizaje. Consiste en una plataforma de gestión de carpetas virtuales donde el alumno puede encontrar documentos, videos, imágenes, vínculos a documentos de interés y al texto completo de bibliografía en formato electrónico de libre acceso. También el estudiante accede a Foros, ayudantías, pruebas formativas y herramientas que le permiten estar en constante comunicación con el profesor y otros estudiantes. Se organiza por Carreras y asignaturas, constituyéndose en un espacio de aprendizaje colaborativo, abierto a los estudiantes de toda la Universidad. Disponible para los estudiantes desde la universidad y desde acceso remoto en <http://agora.ucv.cl>.

En el caso de la Biblioteca de la Escuela de Arquitectura y Diseño su colección especializada en el área temática de la arquitectura y los diseños, ha sido seleccionada con especial cuidado de manera que responda a los requerimientos de estudio e investigación tanto de estudiantes como docentes. Cuenta con un presupuesto anual que permite mantener una hemeroteca especializada y la compra de nuevos volúmenes, realizando adquisiciones tanto en el país como en el extranjero.

B. Biblioteca especializada de Arquitectura y Diseño

La Biblioteca Especializada de Arquitectura y Diseño depende técnica y administrativamente de la Dirección del Sistema de Biblioteca, perteneciente a la Vicerrectoría Académica de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. La Escuela de Arquitectura y Diseño, al ser una Unidad Académica descentralizada, localiza la decisión de compra en el cuerpo docente.

De este modo, el Director y los profesores de nuestra Escuela están constantemente actualizando su colección con la adquiriendo frecuentemente de nuevos títulos, cuestión que es canalizada través del profesional a cargo de la Biblioteca. Cabe hacer mención que el sistema de administración de la Biblioteca de la Escuela, es atendido por profesionales y personal de apoyo capacitado y de dedicación exclusiva para ello. Además es un sistema informatizado, en red con las otras bibliotecas de la Universidad y en línea con servicios de bibliotecas y bases de datos nacionales e internacionales.

La Biblioteca ha desarrollado una colección en todos los campos del Diseño Gráfico, la cual se encuentra disponible en régimen de estantería abierta. La colección monográfica se compone de 7.828 títulos que han sido cuidadosamente seleccionados y cubren a cabalidad los requerimientos bibliográficos para las asignaturas de las carreras de Diseño. Cuenta además con un archivo de más de 1.300 Memorias de Título, de las tres carreras impartidas por la Escuela, que recogen el patrimonio del quehacer desde sus inicios.

Complementan los recursos antes señalados los de la Biblioteca Especializada de Arte y Biblioteca Especializada de Historia. La colección monográfica agregada, alcanza los 29.992 títulos. Ambas colecciones, sin considerar recursos digitales. Completan estos recursos acuerdos de cooperación bibliográfica con las Universidades pertenecientes al Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUCH). Es así que el 100% de los docentes indica que el material bibliográfico requerido para las asignaturas se encuentra disponible en biblioteca y el material de apoyo y medios audiovisuales para la docencia.

La integración de las colecciones se logra mediante un catálogo único, disponible vía Internet, que se puede acceder desde cualquier computador conectado a la red en todo horario (disponible en <http://biblioteca.ucv.cl/opac/index.html>).

Las dependencias de la Biblioteca Especializada de Arquitectura cuenta con 132 mt² de superficie y están ubicadas en dependencias de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Su horario de atención es de 08:30 a 20:00 hrs. de lunes a jueves y los días viernes de 08:30 a 19:00 hrs. coincidentemente con la programación académica. Atiende preferentemente a los estudiantes de pre y post grado y docentes de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo y específicamente a los del programa de Diseño Gráfico; no obstante, al igual que todas las bibliotecas que integran el Sistema, sus servicios están abiertos a la comunidad universitaria en general. En términos de infraestructura tecnológica, se encuentran habilitados servicios de Internet tanto alámbrica (con los respectivos equipos computacionales) como de Wi-Fi para notebooks o cualquier dispositivo con posibilidad de conexión inalámbrica.

La Biblioteca dispone además, de una sala de estudio grupal y mesas de luz, computadores para acceso a Internet y escáner para el uso de estudiantes y profesores, cuenta con personal altamente calificado para su funcionamiento, el cual está constituido por 1 bibliotecaria, 1 asistente de biblioteca y ayudantes estudiantes.

Además, la Biblioteca dispone de un catálogo en línea (OPAC) para realizar búsquedas en todo el sistema y se encuentra en red vía Internet. Atiende principalmente un total de 552 (según cifra oficial Dirección de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico) estudiantes de la Escuela de Arquitectura y Diseño, 453 usuarios provenientes del Instituto de Arte e Historia, además de estudiantes de otras carreras de la PUCV.

C. Acceso a recursos de información permanente

Los estudiantes requieren de fuentes bibliográficas, textos de estudio y una bibliografía complementaria. Además, de los materiales didácticos y objetos de aprendizaje desarrollados por sus profesores. Este tipo de material, fundamentalmente de carácter monográfico, técnicamente se denomina información permanente. Se entiende que es aquella información bibliográfica, que por la forma en

que se encuentra organizada, el tiempo que el autor tarda en producir la obra y la amplitud de los contenidos que cubre, tiene una vigencia superior a un año. Generalmente, este tipo de documento no refleja el estado del arte. Su condición de permanente es independiente del soporte físico o electrónico en que se encuentre almacenada. Son estos los materiales fundamentales para el aprendizaje y por lo tanto, los descritos en este apartado.

La estantería abierta permite a los estudiantes acceder libremente a las colecciones, haciéndose cargo en ese ejercicio de elegir las fuentes para su estudio. En este ejercicio la guía de los profesores ofrecida en clases es fundamental. Complementariamente están disponibles los catálogos electrónicos de biblioteca, ya descritos en el apartado anterior.

D. La biblioteca un espacio de estudio

La biblioteca es un espacio donde se hace posible el encuentro fecundo de la comunidad universitaria con el conocimiento construido por la humanidad, desarrollar competencias para el acceso y uso de información en los integrantes que así lo requieran, y mantener espacios físicos y virtuales que creen óptimas condiciones de aprendizaje.

El conocimiento está situado en distintos lugares y formatos, no sólo existe en los libros. En la última década hemos constatado la importancia de Internet. Hoy debemos tomar conciencia que buena parte del conocimiento está en las personas, y que éste es gestado por ellos en forma permanente, sin que necesariamente quede plasmado en documentos.

El conocimiento requerido por los estudiantes no se limita a las bibliografías de los cursos. La labor investigadora, el aprendizaje autónomo y el enriquecimiento intelectual de las personas necesitan explorar un mundo amplio de información proveniente de distintas fuentes, preparada para diversos públicos y sostenida en diversos formatos.

El encuentro con el conocimiento no es una tarea pasiva en el que un estudiante absorbe información desde una fuente. Es un proceso activo, en el que se construye nuevo conocimiento. El grado de éxito de ese proceso de encuentro depende en parte de las habilidades del usuario, pero también depende de las características de las fuentes, de las condiciones en que se produce el encuentro y de las prácticas desarrolladas por el usuario en conjunto con su entorno.

Las fronteras entre el mundo físico y el virtual se difuminan y ambos mundos se entrelazan, al punto que cada vez resulta menos factible y conveniente formular estrategias en forma separada para estos ámbitos.

La misión de los bibliotecarios y en general del personal del Sistema de Biblioteca, tal como ya se ha visto en los últimos años, tiene un carácter colaborador con los procesos formativos y de investigación, y no sólo administrativo. Al asumir la responsabilidad de guiar a los usuarios en sus procesos de encuentro con el conocimiento, los bibliotecarios asumen un rol docente que exige preparación y vocación.

E. Biblioteca de apoyo a la investigación

Tradicionalmente, las bibliotecas universitarias han sido entendidas como depósitos de fuentes de información para la investigación. La Sociedad del Conocimiento, cambia la forma de comunicar los

resultados de esta actividad, e incorpora en las instituciones de investigación la responsabilidad de hacer visibles los resultados de la producción científica de sus miembros. En tal sentido, en este apartado se describen primero los recursos de información disponibles, y cómo se garantiza el acceso a esos recursos fundamentales, independientemente de donde ellos se localicen, así como los esfuerzos que se hacen por aportar visibilidad a la producción local.

En este sentido, los insumos de esta actividad son fuentes de información primarias y secundarias. La primera integrada por revistas académicas y otras fuentes de información actual sea en formato impreso o digitales. Y, las secundarias o referenciales (índices y abstracts), integrada por bases de datos, índices, concordancias y otras herramientas de recuperación de información.

Un tercer grupo corresponde a herramientas que mejoran el ambiente y la tarea investigadora como fuentes de financiamiento, gestores de bibliografía, y fuentes de análisis bibliométrico.

El objeto de trabajo lo denominamos información actual. Es aquella que representa el conocimiento comunicado, cuyo plazo de difusión es inferior al tiempo requerido para entregar al público un documento monográfico y cuya vigencia es más corta que la de aquel. Representa el estado del arte en todas las áreas del conocimiento. Abarca fuentes de investigación primaria y secundaria, literatura gris, bases de datos, servicios de alerta, servicios de suministro de información contra demanda e información contenida en sitios WEB. El número de suscripciones a revistas científicas o especializadas es de 112 suscripciones ¹⁹.

F. Apoyo a la Visibilidad de la Producción Científica de los Académicos

f.1 Fondo Publicaciones Académicas Monográficas:

El año 2000, la Universidad estableció un fondo competitivo para la publicación de trabajos monográficos de interés académico, el cual tiene un carácter permanente, como una forma de darle visibilidad a la producción intelectual de sus profesores y de apoyar la formación de los estudiantes de pregrado y postgrado. A la fecha el fondo ha editado más de 55 títulos. Las Bases de dicho concurso se encuentran disponibles en el sitio web de Biblioteca <http://biblioteca.ucv.cl/proyectos/docentes/>. Entre los títulos a destacar se pueden mencionar:

AUTORES	TITULOS	AÑO
Fabio Cruz Prieto	Construcción Formal	2002
Boris Ivelic Kusanovic	Embarcación Amereida y la Fundación del mar de la Patagonia	2004
Ricardo Lang Viacava	La diversión del hábito	2005
Manuel Casanueva González	Torneos y Cultura del Cuerpo	2006
José Balcells Eyquem	Trece Cachalotes o la Dimensión Poética de un país	2007
Juan Purcell Fricke / Sergio Arroyo Pino	Visión de Valparaíso 1953 - 2007	2010
Mauricio Puentes Riffo	La Observación Arquitectónica y la Periferia Efímera	2011

[19] Ver Anexo 23: Biblioteca

f.2 Fondo de edición científica

La Universidad, a través de la Dirección de Investigación y del Sistema de Biblioteca, ofrece un conjunto de apoyos a la edición científica, los cuales incluyen normalización de artículos de acuerdo a normas particulares de revistas las cuales va a ser presentado, análisis de internacionalidad de citas, búsqueda de números DOI, contratación de servicio de traductores. El Sistema de Biblioteca tiene una sólida experiencia en edición científica, edita la segunda revista científica de mayor impacto del país y posee el mayor equipo de especialistas en esta materia a nivel nacional.

2.3.2. RECINTOS E INSTALACIONES

Tal como se dijo anteriormente, los recintos que utilizan directivos, profesores, estudiantes y administrativos de la Escuela de Arquitectura y Diseño de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y que están descritos ampliamente en el criterio de infraestructura y recursos para la enseñanza²⁰, son los siguientes:

A. Campus

a.1 Campus Recreo ubicada en Avenida Matta n° 12 y Casa Latorre, ubicada en Latorre 65, Viña del Mar. Esta sede comprende:

- El Edificio Mayor, Edificio Conector y Pabellón de Primer Año. Estas dependencias consideran los siguientes espacios y su uso:
- Espacio físico para actividades lectivas de pregrado.
- Espacio físico para actividades de docencia.
- Espacio físico para actividades administrativas.
- Espacio físico para almacenaje.
- Sanitarios, servicios, circulaciones y dependencias auxiliares.
- Espacio físico para las actividades lectivas de los programas del Magíster y espacio físico para la secretaría de la Corporación Cultural Amereida.

a.2 Campus Ritoque ubicada en Sector Punta Piedra Km. 4 camino a Quintero. Esta sede comprende:

- La Sala de Música, Taller de Prototipo y Taller metal-mecánico; y el campus deportivo de la Corporación Cultural Amereida;

Estas dependencias consideran los siguientes usos:

- Espacio físico para reuniones del Consejo de Profesores
- Espacio físico para actividades de los talleres de pregrado

[20] Ver Anexo 15: Infraestructura

- Espacio físico para las actividades de la asignatura de Cultura del Cuerpo siendo este último utilizado por 250 estudiantes aproximadamente, una vez a la semana de 9.00 a 12.30 hrs. bajo la dirección de seis profesores de Educación Física.

a.1 Casa Central PUCV

- El recinto de la Casa Central está relacionado con las carreras en las siguientes áreas:
- Actividades administrativas, Biblioteca, Gimnasio y el Salón de Honor.
- Especial mención haremos a este último espacio puesto que es una tradición de la Escuela realizar, en diciembre de cada año, la Ceremonia de Titulación de sus egresados en este Salón.
- El 51,4% de los estudiantes está de acuerdo en que los servicios anexos (patio, cafetería, baños) es suficiente, el 62,55% de los docentes afirma estar de acuerdo en que la infraestructura y las instalaciones de la carrera son adecuadas. Ahora en correspondencia con el Plan Estratégico existen instrumentos legales que respaldan el uso o propiedad de la infraestructura e instalaciones de la Universidad.

B. Laboratorios y talleres

Los laboratorios y talleres con los que cuenta la Escuela son los siguientes:

- Laboratorio de Computación, Digitalización e Impresión.
- Laboratorio de Computación Mac (Sala iMAC).
- Laboratorio MAD (Modelación Asistida Digital).
- Taller de Grabado.
- Laboratorio de Fotografía.
- La Escuela cuenta con un convenio con la Corporación Amereida, para el uso de sus terrenos para efectos deportivos y Actos. Asimismo para el uso de un Taller de Prototipos, un Taller metal mecánico, el Anfiteatro y la Capilla.
- De manera ocasional la Escuela accede al uso de los laboratorios de otras Unidades de la Universidad cuando lo requiere, como el laboratorio de la Escuela de Construcción, para el estudio y fabricación de hormigones.

Todos los talleres y laboratorios están destinados prioritariamente a los estudiantes.

- El Laboratorio de Computación, Digitalización e Impresión es administrado por el Encargado de Informática de la Escuela de Arquitectura y Diseño. Es atendido también por estudiantes titulantes. Su trabajo consiste en cuidar y asesorar en el correcto uso de los equipos. Las unidades de trabajo son 24, todas con acceso a impresoras, 1 de ellas con acceso exclusivo a plotter y 1 con

acceso a escaner. A este Laboratorio tienen acceso los Talleres de las carreras de Arquitectura, Diseño Gráfico y Diseño Industrial.

- La Sala iMAC, es un laboratorio de computación especializado para las carreras de Diseño. Está a cargo de un profesor. Tienen acceso todos los estudiantes de curso superior que requieran usar las herramientas avanzadas de esta sala multimedia para desarrollar sus proyectos de Taller o Titulación.
- Laboratorio MAD, cuenta con 1 plotter láser, 1 router CNC y 1 termoformadora. Es administrado por 1 operador calificado. Las unidades de trabajo son 3, más una sala anexa de trabajo con capacidad para 20 personas. Tienen acceso a este servicio y espacio de trabajo todos los Talleres de la Escuela.

Cada Taller a través de su profesor, o cada alumno de curso superior puede hacer uso de las máquinas previa calendarización.

- Taller de Grabado cuenta con una prensa y los implementos necesarios para realizar ediciones originales en xilografía, agua tinta, agua fuerte, punta seca, fotograbado, y otras técnicas experimentales. Está a cargo de 1 profesor de Taller de Diseño Gráfico. Se utiliza cuando un Taller, o estudiantes de Titulación lo requieren según el programa de estudio y proyectos en curso.
- El Taller de Prototipo y Taller metal- mecánico, ubicado en la Ciudad Abierta se utiliza cuando cada Taller lo requiere según sus programas. Se encuentra al cuidado de 1 técnico operario.

2.3.3. LABORATORIOS DE COMPUTACIÓN Y RECURSOS COMPUTACIONALES

La Escuela cuenta con un Laboratorio principal de Computación dotado con 24 computadores para uso exclusivo de los estudiantes, 2 plotter, 2 impresoras carro ancho y 2 impresoras láser. Además, posee un Laboratorio o Sala Multimedia especializado, con 12 computadores iMac, impresoras y escáner. Existe equipamiento de proyección y sonido adaptable a todas las salas de clases. El 87,5% de los docentes declara estar de acuerdo respecto de la implementación de laboratorios y talleres, y el 65,7% de los estudiantes está de acuerdo en que la cantidad y calidad de equipos computacionales es suficiente.

La estructura responsable de la administración y/o adquisición de los recursos computacionales e informáticos depende de la Dirección de Servicios de Informática y Comunicaciones (DSIC) que a través de la oficina de Soporte Técnico, atiende oportunamente los requerimientos de los profesores.

Todos los equipos adquiridos son registrados e inventariados en la oficina de control de inventario, que depende de la Dirección de Finanzas. Se utiliza un sistema de código de barras para el inventario. Los equipos también quedan registrados a nivel de Unidad Académica.

En la adquisición de equipos computacionales, y de acuerdo a una norma institucional vigente hasta junio de 2005, era indispensable adquirir junto al equipo la(s) licencia(s) necesarias de los softwares a utilizar, las que se depositaban en la DSIC. A partir de julio de 2005, y de acuerdo a circular DF 2005/03 de la Dirección de Finanzas y de la DSIC, la Universidad suscribió un contrato Campus Agreement con la empresa Microsoft, que otorga un Licenciamiento para el uso de Office Professional y actualización del S.O. Windows hasta la última versión, no siendo necesaria la compra

de estas licencias al momento de adquirir un nuevo computador.

El Laboratorio de Computación de la Escuela de Arquitectura y Diseño está administrado por un encargado de equipamiento, que se preocupa del mejor aprovechamiento del espacio físico y de actualizar los sistemas operativos según las necesidades y requerimientos de los programas que utilizan los estudiantes para los cursos o talleres asistidos por computador que imparte la Escuela.

A. Renovación de equipos informáticos y computacionales

Existe un plan de renovación del equipamiento computacional basado en los tres años de depreciación, periodo en el cual se evalúan las prioridades y la modernización. En cuanto a los recursos informáticos, la Escuela está asociada al plan de licencias Autodesk de software el cual tiene una estructura definida de renovación de licencias académicas. Sobre los otros softwares, la Escuela mantiene un vínculo con los distribuidores los cuales prestan el soporte de actualización y renovación de licencias.

B. Características de los recursos computacionales existentes

Los recursos computacionales se diferencian por su uso exclusivo o compartido:

Dentro de los recursos computacionales de uso exclusivo, están contemplados los utilizados en los Laboratorios para estudiantes, por la Dirección y las secretarías de la Escuela; y aquellos destinados para la gestión de la docencia e investigación de los profesores, docencia presencial y biblioteca. Los recursos computacionales de uso compartido por su parte, son aquellos que están disponibles en las aulas tecnológicas, bibliotecas mayores y especializadas de otras unidades académicas ²¹.

C. Programas computacionales

A partir de julio de 2005, y de acuerdo a circular DF 2005/03 de la Dirección de Finanzas y de la DSIC, la Universidad suscribió un contrato Campus Agreement con la empresa Microsoft, que otorga un Licenciamiento para el uso de Office Professional y actualización del S.O. Windows hasta la última versión, no siendo necesaria la compra de estas licencias al momento de adquirir un nuevo computador.

Además cuenta con programas específicos del área de estudios, Software profesionales vinculados a la disciplina del Diseño:

- Autodesk Design Institute (ADI). Convenio anual, adquirido desde el año 2009.
- Licencia Adobe Creative Suite Master Collection. Adquirida desde el año 2010, se renueva anualmente con un plan de mantención.
- Otros Software de Código Abierto.

La Universidad posee conexión WiFi en todos sus espacios y su uso para computadores portátiles y/o smartphones; es parte de las facilidades tecnológicas que la Universidad ofrece para apoyar los procesos de enseñanza aprendizaje. Además todos los estudiantes tienen la posibilidad de mantener una cuenta de correo electrónico institucional ²².

[21] Las características de ellos están indicadas en Formulario A, 8.16

[22] Ver Anexo 18: Programas computacionales

2.3.4. POLÍTICAS DE MANTENCIÓN DE LOS RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA.

La política de mantención y actualización de los recursos computacionales, considera que en general cada tres años los recursos alcanzan una depreciación del 100%, por lo cual según las circunstancias específicas de cada momento ellos comienzan a ser dados de baja el cuarto, el quinto o a lo sumo el sexto año de uso.

La política de recursos bibliográficos considera maximizar sus esfuerzos tanto en la adquisición de libros conforme a la política específica de la Biblioteca de la Escuela, como en optimizar el uso de la Biblioteca, mediante recursos virtuales, por sobre las proyecciones de crecimiento del espacio físico asignado.

La política de depreciación de las máquinas del Taller de Prototipos es de aproximadamente 5 años. Si bien las máquinas pueden tener una vida útil más prolongada es a nivel de innovación de software y tecnología que quedarían obsoletas. Cabe destacar que por lo reciente de su implementación es que aún no se cuenta con un programa de actualización y renovación de maquinarias, debido a que el Taller se encuentra en observación y experimentación al respecto.

La política de mantención y actualización de mobiliario consideran que en general cada 7 años, la depreciación del mobiliarios alcanza el 100%, por lo cual el ciclo de reposiciones debe pensarse sobre la base de una reposición teórica del 100% del mobiliario, cada 8 años. Dicha reposición es teórica por cuanto, no todos los muebles se dan de baja a los 8 años. Algunos duran mucho más y otros duran mucho menos. Lo importante es que cada año se invierte en mobiliario aproximadamente 1/8 del valor total del mobiliario de la Escuela.

A. Administración de los recursos para la enseñanza

Siendo la Escuela de gestión descentralizada, la responsabilidad principal de la administración de los procesos de planificación de los recursos para la enseñanza depende de su Dirección. Ésta es quien le otorga prioridades presupuestarias según su criterio a los informes que para el efecto le entregan los encargados respectivos.

El diseño del presupuesto hecho por el Director, que incluye el respectivo Plan de Inversiones en Recursos para la Enseñanza, debe ser aprobado cada año por el Consejo de Profesores de la Escuela.

La Escuela cuenta con tres profesores encargados de administrar dichos recursos. Ellos son: el encargado de la Casa, el encargado de Equipamiento y el encargado de Biblioteca.

B. Adquisición de recursos

El mecanismo de adquisición de recursos es a través de informes anuales presentados al Director de Escuela por parte de los profesores encargados. La inclusión de las inversiones respectivas, en el presupuesto anual de la Escuela se hacen conforme el Plan de Presupuesto, diseñado por el Director de Escuela y la aprobación por parte del Consejo de Profesores del Plan de Inversiones incluidos en el presupuesto anual.

En el transcurso de estos últimos 5 años se ha participado en Concursos de Equipamiento Docente PUCV, mediante lo cual se han adquirido equipamientos destinados a la Docencia.

Durante los 3 últimos años se han invertido en recursos para la enseñanza:

Cuenta	2009	2010	2011
Gastos Operación	45.230.409	47.537.103	123.183.454
Gestión Académica	76.140.557	91.440.982	30.000.000
Equipamiento Académico	83.791.202	64.496.644	52.429.646
Biblioteca Académica	8.628.751	10.439.201	13.386.900

2.3.5. BIENESTAR DE LOS ESTUDIANTES

La Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso es la unidad que tiene la misión de dar respuesta adecuada y de buen nivel a los requerimientos e intereses de sus estudiantes. En líneas generales, son sus tareas permanentes el incentivo de la autogestión, el desarrollo de potencialidades extracurriculares y formativas, la promoción del trabajo interdisciplinario entre estudiantes, el apoyo integral a actividades de iniciativa estudiantil, y la orientación y el acceso a beneficios, vinculados éstos a la realidad socioeconómica de los estudiantes.

La DAE ofrece a los estudiantes diversos programas de servicio en los que interviene un equipo de trabajo multidisciplinario (integrado por asistentes sociales, psicólogos, médicos), con el objeto de que la vida universitaria se desarrolle en un medio propicio para el estudio y la formación. LA DAE asigna asistentes sociales a las distintas carreras, para orientar y canalizar las necesidades de beneficios de los estudiantes, en temas que involucren el bienestar personal, familiar, económico y social.

A. Asistencia de financiamiento

Las principales fuentes de asistencia al financiamiento según porcentaje de beneficiados sobre la matrícula total de los estudiantes de la carrera son: la Beca Bicentenario (23,1%), la Beca Isabel Caces de Brown (4,6%), la Beca de Excelencia Académica (6,2%), Crédito con Garantía Estatal (12,3), Fondo Solidario de Crédito Universitario (49,2), Hijo Profesional de la Educación (4,6), entre otras.

B. Sistema de seguro o asistencia en salud

Los estudiantes de la Universidad cuentan con un seguro estudiantil y un seguro de accidentes escolares. El seguro estudiantil permite a los estudiantes continuar sus estudios liberados del pago de aranceles si fallece su principal sostenedor. El seguro de accidentes escolares cubre desde la atención de emergencia hasta una intervención quirúrgica si fuese necesario, producto de accidentes ocurridos en la Universidad, en su representación, en la realización de prácticas, o en el trayecto de ida o regreso entre su casa y a Universidad y se pone a disposición de los estudiantes un Servicio Dental que se preocupa de la salud bucal del estudiantado, otorgando una atención preferente a la operatoria dental y urgencias dentarias y un servicio médico en un nivel de atención primaria (medicina general, traumatología, kinesiología, ginecología, obstetricia, enfermería y servicio de rayos). La atención es gratuita por el sólo hecho de ser alumno regular.

2.3.6. FORTALEZAS Y DEBILIDADES

FORTALEZAS:

- La carrera de Diseño Gráfico asegura a sus docentes y estudiantes el acceso a una Biblioteca que cumple de forma completa sus funciones.
- Alto estándar en los espacio físicos que usa la carrera.
- Implementación de laboratorios y talleres que permiten llevar a cabo las actividades correctamente.
- Recursos computacionales suficientes en calidad, cantidad y actualización.
- La PUCV cuenta con instrumentos legales que respaldan a largo plazo el uso o propiedad de la infraestructura y las instalaciones que sirven a la carrera.

DEBILIDADES:

- No se presentan debilidades.



DIMENSIÓN CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN - CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO
e [ad] escuela de arquitectura y diseño - pontificia universidad católica de valparaíso

3.1. PROPÓSITOS

3.1.1. MISIÓN Y VISIÓN PUCV

La Pontificia Universidad Católica de Valparaíso orienta su quehacer en los siguientes propósitos institucionales:

MISIÓN

La Misión de la Universidad es “el cultivo, a la luz de la fe, de las ciencias, las artes y las técnicas a través de la creación y comunicación del conocimiento y la formación de graduados y profesionales con vocación de servicio a la sociedad, en el marco valórico del Magisterio de la Iglesia. En el ejercicio de su Misión, la Universidad garantiza a sus miembros libertad académica y resguarda la igualdad de oportunidades de los estudiantes en el acceso a sus aulas”.

Para llevar a cabo estos propósitos institucionales, la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso ha establecido en el Plan de Desarrollo Estratégico 2011 – 2016 (anexo I), una serie de objetivos estratégicos, que recogen estas aspiraciones institucionales proponiendo planes de acción específicos en su materia. Estos objetivos se agrupan en torno a las siguientes áreas de desarrollo institucional: Pregrado, Estudios Avanzados, Investigación, Internacionalización, Vinculación con el Medio y Gestión Institucional.

El pregrado es el área esencial y base fundamental del quehacer universitario. Su objetivo primordial es ofrecer a los estudiantes una formación universitaria de calidad, con un sello valórico distintivo. Plantea el fortalecimiento del sello valórico institucional como eje transversal de la formación, asegurar la calidad y efectividad de los procesos formativos, asegurar una oferta académica con identidad institucional al servicio de la sociedad y del desarrollo del conocimiento.

El área de estudios avanzados corresponde a la oferta de programas de doctorado, magíster y postítulo en una amplia gama del conocimiento. Su objetivo es contribuir al desarrollo de la sociedad a través de la formación de personas con conocimientos profundizados y especializados para la investigación en las diferentes disciplinas. Se focaliza en asegurar la calidad y la efectividad de los programas de estudio e impulsar su crecimiento.

La investigación constituye una actividad prioritaria para la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, en su constante preocupación por avanzar en el desarrollo del conocimiento y en la generación de soluciones innovadoras a problemáticas de la sociedad. Como objetivos se plantean: el fortalecer y consolidar las líneas de investigación activas y desarrollar nuevas líneas en diversas áreas del conocimiento y, a su vez, impulsar la innovación y el emprendimiento de la Institución.

El área de internacionalización, tal como lo indica la visión de la Universidad, se define como una institución con calidad académica reconocida a nivel nacional e internacional, que se proyecta al mundo desde Valparaíso. El área de internacionalización es aquella que se encarga de profundizar la incorporación de la dimensión internacional, intercultural y global en los distintos ámbitos del quehacer institucional. Para avanzar a la internacionalización integral se plantean como objetivos estratégicos: el consolidar la cooperación académica internacional y la movilidad estudiantil.

El área de vinculación con el medio se ocupa fundamentalmente de la interacción de la Universidad con el entorno regional y nacional. Para ello, recoge información y requerimientos de los distintos actores de la sociedad, insumos que le permiten actualizar, innovar y mejorar su quehacer en materia de formación de pregrado, de estudios avanzados, investigación, internacionalización y gestión, para así responder a las necesidades dinámicas de la sociedad. A su vez se ocupa de la difusión y comunicación de las actividades realizadas por la Institución. Posee como objetivos primordiales el fortalecer el posicionamiento de la Institución, incrementar la vinculación con la sociedad y sus organizaciones; y fomentar y fortalecer los vínculos con los ex estudiantes.

El área de gestión institucional es la encargada de coordinar y administrar los recursos institucionales, de tal forma que la Universidad logre los objetivos planteados en cada uno de sus ámbitos de desarrollo. Actualmente, cobra vital importancia dado el contexto del sistema universitario nacional, caracterizado por ambientes de alta intensidad competitiva. Además, siendo consecuente con su Misión, la Universidad debe rendir cuentas a la sociedad sobre sus logros y resultados. Razón por la cual plantea los siguientes objetivos: el fortalecimiento del desarrollo del cuerpo académico; asegurar la concordancia entre la planificación estratégica institucional y la de las Unidades Académicas; contribuir al desarrollo institucional asegurando la provisión de infraestructura, equipamiento y tecnologías de información y comunicaciones de calidad; asegurar la provisión de servicios de apoyo de calidad a las funciones sustanciales de la Universidad y asegurar las sostenibilidad económica del quehacer institucional.

3.1.2. MISIÓN Y VISIÓN ESCUELA E[AD]

En concordancia con los propósitos institucionales, la Misión de la Escuela de Arquitectura y Diseño es “Cultivar el arte de la Arquitectura y del Diseño, armónicamente con los principios de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Cultivar el arte de la Arquitectura y el Diseño es develar lo invisible e inadvertido del habitar humano experimentando, investigando y reflexionando desde y sobre nuestros contextos poéticos del habitar. Y por medio de la creación y transmisión del conocimiento del oficio de dichas artes formar profesionales de Arquitectura y Diseño en base a competencias valóricas, disciplinares y profesionales que le permitan desempeñarse con mirada sensible, ubicua y crítica, con capacidad creativa, analítica, y de intervención social y con actitud propositiva, proyectiva y constructora. Profesionales con vocación de concebir obras que den cabida y expresión al habitar humano. Por lo tanto, dispuestos a transformarse en actores que trabajen por una sociedad más humanista.”

Por su parte, la Visión de la Escuela es construir un polo notable que se transforme en referente de una imagen académica a nivel americano de la comunidad Amereida, que se identifique con un modelo de integración de los ámbitos académicos, artísticos y profesionales, para que los principios fundamentales de vocación de servicio a la sociedad, sean representados en el más pleno de sus propósitos en donde la experimentación traspase los límites formales y sea una real exposición palpable de la condición poética del hombre.

La Escuela de Arquitectura y Diseño, en el marco de su Visión y Misión y en coherencia con los Propósitos Institucionales, se ha planteado las siguientes orientaciones estratégicas: a) alcanzar o desarrollar prácticas pedagógicas coherentes con el perfil del egresado (estudiante con capacidad reflexiva, crítica, analítica, proyectiva, propositiva y de intervención social); b) desarrollar investigacio-

nes y publicaciones asociadas a tres campos de investigación: Formación y Oficio, Forma y Expresión y Ciudad y Extensión c) preparar y consolidar un Cuerpo Docente propio en las líneas particulares de la Escuela, que sea capaz de llevar a efecto la investigación, publicación y docencia de pregrado y postgrado; d) formar redes con entidades, personas u organizaciones, que nos faciliten nuestra vinculación con la comunidad nacional e internacional; e) contar con una planta docente adecuada en dimensión y calidad académica y f) desarrollar acciones orientadas a generar un escenario propicio para la consolidación de la Unidad Académica.

Los Propósitos Educativos de la carrera fueron definidos en el año 1972, siendo revisados y adecuados en continuidad acorde al contexto nacional e histórico.

Dada la naturaleza poética del quehacer al interior de las carreras, no han existido dificultades en cuanto a la formulación de los Propósitos y Objetivos, ellos quedan necesariamente explícitos en las obras y proyectos que se llevan adelante.

En cuanto a la consecución de los Propósitos y Objetivos no se han producido dificultades o limitaciones permitiendo alcanzar siempre una conclusividad.

3.1.3. PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO

En concordancia con los Propósitos Institucionales y los Objetivos Educativos de la Escuela y de la carrera, el egresado de la carrera de Diseño Gráfico de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso posee las competencias valóricas, disciplinares y profesionales¹ que le permiten ejercer el Diseño Gráfico a partir de una visión poética del mundo, colocándolo de esta manera en el origen del oficio y proyectándolo creativamente en todos los campos de su desempeño.

Esta virtud que se encarna a lo largo de los años de estudio, se hace posible a través del desarrollo de la observación; lenguaje complejo al que concurren el dibujo y el texto como medio eficaz para develar la realidad y proponer en ella las distintas escalas y campos del diseño.

En relación a este punto, existe un amplio consenso entre profesores, estudiantes egresados y empleadores, que el Perfil de Egreso del Diseñador Gráfico es de conocimiento público y es identitario por la formación recibida y que conoce la Misión Institucional de la PUCV.

[1] En la Dimensión Perfil de Egreso de este mismo informe, se encuentran declaradas las competencias a ser desarrolladas por los estudiantes al finalizar su proceso formativo.

3.1.4. MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LOS PROPÓSITOS DE LA ESCUELA Y DE LA CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO

Los mecanismos que le permiten a la Escuela evaluar el cumplimiento de los Propósitos de la Escuela y los Objetivos Educativos de la carrera de Diseño Gráfico, se pueden evidenciar en varias instancias:

A. A través de la evaluación de la gestión

A nivel general, el Consejo de Profesores de la Escuela se reúne durante el mes de enero para analizar exhaustivamente el año transcurrido, en base a la planificación realizada y se proyectan los cambios necesarios para el siguiente año.

A nivel específico, el Consejo de Profesores se reúne cada semana, lo que hace posible la continuidad y el seguimiento de lo planificado y dar respuesta efectiva a los requerimientos que surjan desde las distintas áreas sean éstas: de Docencia, Investigación y Extensión.

B. A través de "Actos"

Otro mecanismo de verificación de los Propósitos y de los Objetivos Educativos es a través de la participación, preparación, realización y valorización de una variedad de Actos, que tienen a la vez el carácter de examen, de celebración o de término de una actividad. Cada uno de estos Actos son instancias de índole académico que simbolizan en la actualidad la relación poesía-oficio tanto en la Escuela como en la Ciudad Abierta. Estos actos pueden ser de índole interno y externo.

- Actos de índole interno:

En el caso de los profesores, se expresa en la participación de la exposición semanal que da cuenta del acontecer de la Ciudad Abierta; de manera trimestral en los exámenes de término de las etapas académicas y de manera anual, en los Torneos de Cultura del Cuerpo, en la celebración del Día de la Escuela, San Francisco de Asís, y como se mencionó anteriormente, en el Consejo de Profesores del mes de enero en donde se da cuenta de la marcha de la Escuela.

En los estudiantes: se expresa en su participación en la enseñanza, en la asistencia a los Actos de examen, en la construcción de una armonía (encargándose que la recepción de los nuevos estudiantes y de la semana universitaria) y en su participación en el gobierno estudiantil de la Escuela. Oportunidades que les permite manifestar lo que es un Acto y que da cabida a las expresiones de los usos y hábitos del hombre.

- Actos de índole externo:

Se expresan en la participación de los ex alumnos, que acuden en gran cantidad a las presentaciones públicas de la Escuela y que continuamente están volviendo a la Ciudad Abierta a nutrirse de la actualidad o exponiendo sus propios caminos en el oficio.

Se expresa a través de visitantes de la Escuela y huéspedes de la Ciudad Abierta, los cuales valoran y reconocen su quehacer y sus obras.

Estos actos de valoración también se ven reflejados en las distintas y variadas publicaciones que hacen referencia a la Escuela o a la Ciudad Abierta ya sea en prensa, revistas generales, revistas especializadas o libros.

Y, por la naturaleza del oficio del Diseño Gráfico, que tiene como rol darle expresión a los usos y costumbres del hombre que vive en sociedad. Esta participación se ha visto respaldada en obras, actos y/o eventos de carácter social como cultural, que han sido encargados a la Escuela, sean éstos de índole gubernamental, universitario, privado.

C. A través de mecanismos de registro y seguimiento

A partir de los procesos de acreditación de la carrera de Arquitectura en el año 2002 y 2010 y de las carreras de Diseño Gráfico e Industrial en 2005, se han implementado en la Escuela, variados instrumentos de registro y evaluación (en la modalidad de encuestas), los que entre otras inquietudes, miden la percepción que se tiene de los propósitos y de los objetivos de las carreras de la Escuela a través de análisis de la opinión de los estudiantes, profesores, egresados y empleadores. Además, se cuenta con un análisis sistemático de los resultados académicos y de investigación, con un sistema de registro y seguimiento de egresados, con el análisis de la opinión de los empleadores y de indicadores referidos a empleabilidad. También se cuenta con el registro y análisis de las actividades de extensión. Tales mecanismos externos e internos, evalúan la voluntad de fundar la relación poesía y diseño tanto en su enseñar, resonar en terceros y obrar, respectivamente.

D. A través del seguimiento del Plan de Desarrollo Estratégico de la e[ad]

La Escuela de Arquitectura y Diseño cuenta con un Plan de Desarrollo Estratégico 2010 – 2014 (anexo I) que plantea las orientaciones generales y funcionales para el logro de los propósitos de la Escuela.

Este Plan de Desarrollo Estratégico se revisa anualmente, en el mes de enero, en donde se analiza exhaustivamente el año transcurrido, en base a la planificación realizada y se proyectan los cambios, de ser necesario, para el siguiente año.

La Dirección de la Escuela de Arquitectura y Diseño, representada por el Director de la Unidad Académica, por el Secretario Académico, por el Jefe de Docencia, el Jefe de Investigación, el Jefe de Extensión y el encargado de la Infraestructura, son los que velan por el desarrollo, revisión y el cumplimiento de este Plan.

Este equipo denominado Mesa de Dirección, emite un informe sobre el avance y revisión del Plan de Desarrollo Estratégico al Consejo de Profesores, conformado por profesores de planta, jerarquizados y profesores contratados; quienes actúan como autoridad máxima de la Unidad pudiendo aprobar o modificar lo expuesto.

3.1.5. FORTALEZAS Y DEBILIDADES

FORTALEZAS

- La Escuela de Arquitectura y Diseño cuenta con propósitos y objetivos claramente definidos y en concordancia con los Propósitos Institucionales de la PUCV.
- La carrera de Diseño Gráfico tiene claramente definidos sus Objetivos Educativos y el Perfil de Egreso siendo éstos coherentes y consistentes con los propósitos Institucionales.
- La carrera cuenta con mecanismos de evaluación que le permiten autorregular su actividad en los diferentes ámbitos de su quehacer, en pos del cumplimiento de los propósitos.

DEBILIDADES

- No se presentan debilidades en esta área.

3.2. INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

3.2.1. ORIENTACIÓN DE LAS DECISIONES DE LA UNIDAD

La Escuela de Arquitectura y Diseño cuenta con una estructura organizacional que permite administrar y conducir los procesos de toma de decisiones de manera organizada y participativa. Además de las jefaturas y cargos de responsabilidad, existe un conjunto de instancias (consejos, reuniones, coordinaciones, etc.) que permiten regular, a través del tiempo, la orientación y ajuste de las decisiones hacia los propósitos y objetivos que la Escuela ha establecido. Todas estas instancias, han sido explicadas, en el criterio Estructura organizacional, administrativa y financiera en este mismo informe.

Además, a nivel institucional, existen una serie de reglamentaciones que formalizan las funciones y atribuciones de los cargos internos y los diversos tipos de consejos, como asimismo, a nivel de Escuela, existe un conjunto de procedimientos asociados a diversos ámbitos, propios de la actividad de la Escuela.

3.2.2. PROGRAMAS, RECURSOS Y EQUIPAMIENTO

La Escuela de Arquitectura y Diseño, en congruencia con los Propósitos Institucionales de la PUCV, ha definido sus Propósitos y los Objetivos Educativos académicos y formativos de cada una de sus carreras, teniendo en consideración los recursos materiales y humanos disponibles. A partir de ellos, ha organizado y conducido los procesos vinculados a la docencia, investigación, extensión y difusión; y ha realizado también, las debidas inversiones en recursos y equipamiento que guardan estrecha relación con el logro de estos propósitos y que se ven desarrollados en el Plan de Desarrollo Estratégico de la Escuela (anexo I) ²

En el contexto del proceso de autoevaluación de la carrera de Diseño Gráfico, los docentes en un 100% manifiesta estar de acuerdo con estar en conocimiento de los informes de gestión anual y de los detalles de flujos de recursos y de que existen instancias de participación en la toma de decisiones en temas relevantes de la carrera.

3.2.3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS HUMANOS Y EDUCACIONALES RESPECTO A LOS PROPÓSITOS DE LA UNIDAD

Existe un consenso entre profesores (87,5%), alumnos (88,5%) y los egresados (93,6%), que la cantidad de docentes es adecuada para llevar a cabo la propuesta formativa. Esto obedece a que existe un adecuado equilibrio entre el número de alumnos y docentes de la carrera, donde la relación es aproximadamente, de 20 alumnos por profesor: Además, como se planteó anteriormente, en algunos talleres del Plan de Estudio, se cuenta con 1 profesor y un profesor ayudante con el fin de optimizar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

Existe una buena valoración entre docentes (87,5%) y estudiantes (65,7%) respecto de la implementación de los laboratorios y talleres. Además están de acuerdo con la cantidad y calidad de los equipos computacionales. Se puede concluir que el equipamiento de apoyo a la docencia es adecuado para cumplir con los objetivos establecidos en el Plan de Estudio.

3.2.4. DE LOS MECANISMOS DE INFORMACIÓN A LOS USUARIOS

La Escuela de Arquitectura y Diseño utiliza diversos medios y canales para dar a conocer los propósitos y los objetivos educacionales de la carrera, estableciendo instancias de comunicación con la comunidad de académicos a través de la Cuenta Anual de la Facultad y de la Escuela, de los Consejos de Facultad y de la Escuela y en diversas reuniones de profesores.

Con la comunidad de estudiantes, esta comunicación se realiza a través de las asambleas de carácter general de estudiantes, en la página web de la Universidad y de la Escuela, como también por medio de diversos informativos impresos.

Y con la comunidad externa a la Universidad, específicamente con los postulantes, es a través de las actividades como los "Días abiertos", ferias y / o actividades de difusión del pregrado desarrolladas por la Dirección General de Vinculación con el Medio. (www.ead.pucv.cl/ www.ucv.cl)

[2] Ver anexo I: Plan de desarrollo Estratégico de la Unidad

La Escuela difunde su quehacer por diversos medios: impresos, digitales, audiovisuales y virtuales. Siendo en este último punto, en su sitio web, donde se puede encontrar una reseña completa respecto de las principales características de la carrera y de la Escuela en general. Aquí se puede encontrar información sobre la Misión de la e[ad], su historia, su organización, reglamentos, servicios, investigación, extensión, ubicación y datos de contacto. Además, se encuentran las mallas curriculares de cada una de las carreras que conforman la Escuela, el nombre y grado académico de sus docentes y noticias en general.

Las actividades de difusión están debidamente visadas por la Jefatura de la Dirección, que vela porque todo lo que se difunde sea fiel a la realidad y a los propósitos de la Escuela.

3.2.5. INFORMACIÓN RELATIVA A PROCESOS ACADÉMICOS

Como se mencionó anteriormente, la Universidad cuenta con un sistema informático de registro académico institucional, riguroso, fácil de usar y seguro, el sistema Universis. Este sistema permite, entre otras cosas, que los estudiantes inscriban o modifiquen la inscripción de asignaturas y que cada profesor ingrese sus calificaciones, genere el acta final y obtenga información respecto de los estudiantes adscritos a su asignatura o taller. El Jefe de Docencia tiene acceso a la información pertinente de todos los estudiantes del programa, y cada estudiante puede revisar y actualizar sus datos personales e imprimir algunos certificados.

Los registros están debidamente respaldados contra accidentes y resguardados contra accesos y acciones indebidas, y existen procedimientos muy precisos y estrictos para corregir posibles errores en éstos.

En relación a este punto, es un aspecto valorado por los estudiantes ya que en un 85,7% de éstos, manifiestan que tienen un fácil acceso a la información académica.

3.2.6. DECISIONES CUERPO DIRECTIVO

La Dirección de la Escuela, en función del Plan de Desarrollo Estratégico, enmarca y evalúa las decisiones que se adoptan en la Escuela, a través de sus respectivas orientaciones estratégicas y planes de acción. Estas decisiones se discuten en Consejo de Profesores de la Escuela y sus resoluciones quedan a la aprobación o reprobación de dicho Consejo. Aspecto que se ve respaldado por las encuestas de opinión en donde el 87,5% de los docentes, manifiesta estar de acuerdo con el rol que cumple el Consejo de Profesores para establecer un plan de acción ejecutado por la Dirección.

3.2.7. REGLAMENTACIONES DE LA INSTITUCIÓN Y DE LA UNIDAD

En relación a los derechos y obligaciones de docentes y estudiantes, la forma de difusión se realiza de la siguiente manera:

A. En el estudiante:

Al momento de matricularse se le entrega una carpeta con toda la documentación necesaria para introducirse al ámbito académico que aplica la Universidad, la agenda o manual del estudiante donde se encuentra la información del Reglamento general de estudios (Anexo II)³, el cual también está publicado en la Web de la PUCV. Al momento del inicio del año académico, el estudiante cuenta con jornadas de inducción para alumnos de primer año coordinado por la Dirección de Procesos Docentes, Dirección de Asuntos Estudiantiles de la PUCV y Dirección del Sistema de Biblioteca.

B. En el Docente:

Una vez ingresado a la planta, se entrevista con el Director de la Unidad Académica, con el Vicerrector Académico y con el Jefe de Personal Académico de la Universidad, siendo esta la instancia de difusión de sus obligaciones. Al profesor se le pide cumplir el Reglamento de Personal Académico, siendo la entrevista antes nombrada la instancia de conocimiento de estas obligaciones.

En última instancia el docente se entrevista con el Capítulo Académico, organismo que cuida de la dimensión de estudio en la Universidad, al momento que concluye su proceso de jerarquización (anexo II)⁴.

El conjunto de derechos y obligaciones correspondientes a los académicos y a los alumnos se encuentran reglamentados por la Universidad, y están establecidos en los siguientes instrumentos:

- Estatutos Generales de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Reglamento General de Estudios de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Reglamento de Personal Académico de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Reglamento Orgánico de Unidades Académicas de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Reglamento de Servicios de Bibliotecas de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Cada uno de ellos es accesible a la comunidad universitaria a través de la plataforma web de la PUCV o de su Sistema de Bibliotecas.

Es propio de esta Unidad Académica que Derechos y Obligaciones de los académicos y/o de los estudiantes sean reglados por consenso del Consejo de Profesores.

[3] Ver anexo II: Reglamento responsabilidades docentes y estudiantes

[4] Ver anexo II: Reglamento responsabilidades docentes y estudiantes

3.2.8. FORTALEZAS Y DEBILIDADES

FORTALEZAS

- Los propósitos de la Escuela son claros y congruentes con los propósitos de la Universidad.
- La universidad, la Escuela y la carrera cuentan con claras normativas y reglamentos que son debidamente difundidos y de conocimiento público, lo que ordena y enmarca todo el quehacer docente, administrativo y estudiantil de la Escuela.
- El sitio web de la Escuela entrega y publica toda la información relevante y actualizada sobre su quehacer.
- La Unidad cuenta con medios informáticos, proporcionados por la Universidad, que le proveen de toda la información necesaria para administrar los procesos docentes y administrativos de manera eficiente.

DEBILIDADES

- No se encuentran debilidades en este criterio.

3.3. PROCESO E INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

3.3.1. AUTOEVALUACIÓN COMO PROCESO PERMANENTE

Desde la Acreditación pasada de la carrera obtenida el año 2006, en la que obtuvo 5 años, la Escuela de Arquitectura y Diseño, entra en un proceso continuo de autoevaluación. Este hito marcó el inicio de un proceso paulatino que implicó un cambio cultural. Cambio, que asume e internaliza los requerimientos como procesos cotidianos.

La gestión de la Escuela se encuentra permanentemente sometida a evaluaciones, tanto académicas o de servicio formativo, de presupuesto económico⁵ y de cumplimiento de objetivos del Plan de Desarrollo Estratégico de la Unidad⁶, entre otros. En dicha evaluación participan todos los estamentos pertinentes al proceso evaluado y al respecto, se puede mencionar, a modo de ejemplo, que el 100% de los profesores de la Escuela está de acuerdo o muy de acuerdo en que tienen participación en la discusión sobre el Perfil de Egreso de la carrera. Además, un 100% de los profesores está de acuerdo o muy de acuerdo con que “las decisiones de los directivos de la carrera son tomadas de manera transparente y utilizando criterios adecuados” y en un 87,5% está de acuerdo o muy de acuerdo con “el Plan de Estudio contempla una formación integral en los estudiantes”.

[5] Ver Anexo III: Último presupuesto de la Unidad.

[6] Ver Anexo I: Plan Estratégico de la Unidad.

3.3.2. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

Inicialmente, la autoevaluación de las carreras de Diseño Gráfico y Diseño Industrial fue trabajada en conjunto, por un comité de autoevaluación, conformado por docentes de la Escuela de Arquitectura y Diseño PUCV y se contó con la asesoría de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad, dependiente de la Dirección de Desarrollo Curricular y Formativo de la Universidad.

En esta primera etapa, el comité de autoevaluación, contó con la presencia de los profesores de Diseño Gráfico: José Balcells, Alejandro Garretón, Sylvia Arriagada, Michèle Wilkomirsky, Herbert Spencer; además, con los profesores de Diseño Industrial: Ricardo Lang, Arturo Chicano, Juan Carlos Jeldes, Marcelo Araya, Vanessa Siviero y con la presencia de los profesores ayudantes e[ad].

El Comité de autoevaluación organizó una pauta de trabajo convocando a los profesores antes mencionados, quienes sesionaron periódicamente desde marzo hasta noviembre del año 2011, retomando las sesiones en mayo del 2012 hasta la fecha.

En una segunda etapa, se inicia el trabajo por separado de ambas carreras, con el fin de avanzar más rápidamente de acuerdo al plan y de realizar un trabajo más acotado con las carreras, enfatizando las diferencias entre éstas.

En la tercera y última etapa de trabajo (2012), se estableció un cronograma actividades para concretar y finalizar el proceso de autoevaluación con fines de re-acreditación. Para ello, se conformó un nuevo equipo de trabajo, con dedicación exclusiva, que se avocó a recopilar la información producto de esta evaluación y a elaborar, posteriormente, el primer borrador de este Informe de Autoevaluación el cual fue revisado, corregido y visado por los profesores de cada una de las carreras, dando origen al actual Informe de Evaluación.

3.3.3. PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL INFORME DE AUTOEVALUACIÓN

A. Recopilación de datos

Inicialmente, la recopilación de datos se llevó a cabo mediante la revisión de los Objetivos Educativos de la carrera, seguido por la revisión del Perfil de Egreso, con el fin de ajustarlo, clarificando las Competencias Genéricas de Formación Fundamental y Competencias Específicas Profesionales y Disciplinarias.

Luego, el comité realizó una revisión del Plan de Mejoras y del estado de avance de las observaciones declaradas en la acreditación del año 2006, poniendo especial énfasis en la superación de debilidades observadas por los pares evaluadores. Con este objetivo, se llevó a cabo un análisis para detallar cómo se les ha dado solución a las debilidades, qué es lo que falta por hacer y cuáles serían las medidas necesarias para resolverlo.

A continuación, se inició una revisión de procesos internos, de acuerdo a los criterios de autoevaluación para carreras profesionales: Propósitos, Integridad institucional, Estructura organizacional, administrativa y financiera, Estructura curricular, Recursos humanos, Efectividad del proceso de enseñanza aprendizaje, Resultados del proceso de formación, Infraestructura, Apoyo técnico y recursos

para la enseñanza, Vinculación con el medio. Además, a mediados del año 2011, se aplicaron las encuestas de opinión a alumnos de primer año y cursos superiores, directivos, docentes, empleadores y egresados. Toda la información obtenida se materializó, primeramente, en la elaboración de los Formularios A, B y C y posteriormente en el actual Informe de Autoevaluación.

B. Análisis de la información y elaboración del informe

El análisis en base a los criterios de evaluación de carreras, se llevó a cabo por medio de reuniones periódicas con los docentes, en las cuales se discutió y acordó cada punto.

En relación a las encuestas de opinión, éstas se aplicaron de manera online, pudiendo ser respondida por un amplio número de voluntarios. Es relevante mencionar, que las encuestas a los estudiantes, se vieron afectadas por el contexto regional y nacional que vivió el país el año 2011, producto de la movilización estudiantil y el prolongado paro.

Para la elaboración del Informe de Autoevaluación, se conformó una comisión de redacción, la cual con el apoyo de la asesoría de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad, se dio inicio a la redacción del primer borrador de este informe. Esta comisión además, realizó una recopilación de fotografías desde el archivo fotográfico de la Escuela, como también recogió diversos aportes de los profesores y alumnos; permitiendo contextualizar los contenidos declarados en cada asignatura y que se encuentran en el presente Informe de Autoevaluación.

Finalmente, una vez finalizado el Informe, se sometió a revisión, tanto por parte de los profesores, como por el equipo directivo de la Escuela.

3.3.4. COMUNICACIÓN, DISCUSIÓN Y ACUERDO DEL INFORME

A. Aspectos positivos a destacar

Un aspecto destacable a mencionar, es la metodología de participación en el proceso, de profesores y profesores ayudantes e[ad], ya sea a través de las reuniones periódicas realizadas durante el 2011 como la participación colectiva en la utilización de plataformas virtuales en colaboración, como documentos compartidos y la Wiki, lo cual nos ha permitido una mejor actualización y edición de nuestros registros de actividades y procesos.

B. Dificultades que se presentaron durante el proceso

El tiempo estipulado para llevar a cabo el proceso de autoevaluación, se extendió principalmente por los eventos en que se vio inmersa nuestra Escuela y la Universidad debido al movimiento estudiantil y al prolongado paro en los estudiantes. La inesperada situación significó que la atención de la mayor parte del cuerpo docente se volcara a resolver asuntos internos, reduciendo la participación del total en las reuniones y dificultando el trabajo en los informes preliminares.

Adicionalmente, cabe destacar que un alto porcentaje de los docentes de las carreras Diseño Gráfico y de Diseño Industrial que participaron en el proceso de acreditación, se encuentran participando de programas de doctorados, lo que en ocasiones dificultó la presencia de algunos de ellos en las reu-

niones que estaban destinadas al proceso de autoevaluación con fines de acreditación. Esto si bien fue una dificultad, hace relación a nuestro modo de incluir a todos los docentes en las decisiones que tienen relación con la carrera.

3.3.5. PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL PROCESO DE RE-ACREDITACIÓN

A. Incorporación de la acreditación como un proceso continuo de desarrollo

Desde la primera acreditación de la carrera, en el año 2006, se ha logrado instalar en nuestra Escuela una mirada positiva hacia los procesos de autoevaluación. Se ha valorado como una instancia de crecimiento y de oportunidades de desarrollo, estableciendo lineamientos estratégicos con el fin de mejorar procesos es pos de cumplir con los propósitos de la Escuela y de la carrera.

B. Valoración de la autoevaluación desde la perspectiva de los criterios

La autoevaluación mediante una matriz de criterios, nos ha obligado a volver objetiva la mirada introspectiva. Ello, ha enriquecido nuestros mecanismos de transferencia de conocimiento tanto internamente, entre profesores, con nuestros estudiantes y nuestro personal de apoyo, como externamente con otras carreras y niveles de la Universidad, con nuestros egresados y con el medio público.

CAPÍTULO 3

CONCLUSIONES Y PLAN DE MEJORAMIENTO

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN - CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO

e [ad] ESCUELA DE ARQUITECTURA Y DISEÑO - PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

1.1. PRINCIPALES AVANCES DESDE LA ACREDITACIÓN 2005

El presente documento da muestra del proceso autoevaluación realizado al interior de la carrera de Diseño Gráfico de la PUCV. Este proceso se realizó basándose en los criterios de evaluación para carreras profesionales emanados de la Comisión Nacional de Acreditación.

Para la carrera significó analizar la calidad de la formación ofrecida en función del perfil de egreso y resultados, en las condiciones mínimas de operación y en su capacidad de autorregulación. Y, paralelamente, hizo una revisión a los requerimientos de la acreditación anterior obtenida por nuestra carrera.

En estos años, la carrera ha mantenido y optimizado sus principales fortalezas, que fueron reconocidas en el acuerdo de acreditación anterior, el cual reconoce y valora que la carrera cuenta con un Perfil de Egreso desarrollado, adecuado y que define un sello distintivo en sus egresados, expresado tanto en un modo de hacer, como en un modo de ser, compartido por toda la comunidad de la carrera; reconoce también que los métodos pedagógicos se sustentan en los postulados de la carrera y constituyen una de las fortalezas de la unidad; y que los resultados del proceso formativo dan cuenta del cumplimiento de los propósitos y del Perfil de Egreso declarado por la carrera.

Lo anterior ha sido motivo de perseverancia y, en función de ello, se han acometido las tareas considerando las recomendaciones explícitas del año 2006:

Las principales recomendaciones fueron las siguientes:

A. Perfil de Egreso y Resultados:

1. *“Si bien se lleva a cabo una revisión permanente del currículo, ésta obedece más bien a un análisis interno; faltan instancias de vinculación con el medio disciplinar y profesional externo a la unidad que permitan tomar en consideración aspectos propios de la evolución profesional en el ámbito tecnológico y de la gestión del Diseño Gráfico.”*

Como respuesta a estas recomendaciones, se han realizado las siguientes acciones:

- Se ha introducido en los talleres avanzados una relación con actores de otras disciplinas vinculadas estrechamente con tecnologías, economía y ciencias sociales. El resultado de estos vínculos se ha manifestado en los proyectos desarrollados por los alumnos.
- Se ha constituido una interacción entre la experiencia académica y profesional con el Taller de Investigaciones Gráficas (TIG) el cual lleva adelante el Taller de Ediciones, lo que ha permitido integrar dimensiones profesionales al trabajo curricular de los talleres avanzados
- Se implementaron Prácticas Profesionales las cuales, aun en marcha blanca y en formato voluntario, han permitido generar una retroalimentación desde los tutores donde se han realizado estas prácticas. En este sentido, se han ido recogiendo las evaluaciones realizadas para incluirlas en las discusiones respecto a las modificaciones curriculares.

2. *“La carrera mantiene una permanente vinculación con el medio, entendido éste como un ámbito de la realidad más allá del medio profesional. El proceso formativo permite una aproximación gradual al ejercicio profesional; sin embargo, falta un acercamiento mayor y planificado al campo profesional que permita vincular el oficio del diseño gráfico con los procedimientos emergentes y con la formación de competencias duras de carácter operativo.”*

Los talleres avanzados, en concreto el taller de 4to año, se ha propuesto asumir la discusión sobre el estado del arte actual respecto al oficio y desempeño del diseñador gráfico. Desde esta perspectiva, el taller se ha construido en base a los paradigmas actuales del oficio bajo la premisa del “diseño en interacción” lo cual acerca a los alumnos de 4to año no solo a los procedimientos actuales, sino a las discusiones que promueven las nuevas plataformas en proceso de desarrollo.

3. *“La carrera dispone de espacios físicos que si bien permiten el desarrollo de las actividades docentes, son reducidos en relación con el modo de uso previsto por la metodología de aprendizaje. Los recursos de biblioteca son suficientes, se aprecia una preocupación creciente por mejorar las condiciones de los recintos e instalaciones, pero el equipamiento computacional es relativamente débil y no suficientemente actualizado.”*

En relación a esto la Escuela ha desarrollado un proyecto de Plan Director de Infraestructura de Espacio físico en concordancia con el Plan Maestro de la Universidad.

El Plan Director llevado a Proyectos de espacio físico en la Sede Recreo, comenzó a ejecutarse con una primera etapa de acondicionamiento cualitativo de la infraestructura existente y se encuentra en una segunda etapa de construcción de nuevos espacios.

Durante los últimos años se han remodelado áreas tales como el Aula Claudio Girola y Sala 21 donde se ha implementado el Laboratorio MAD de prototipado digital (CNC, Cortadora Láser, Termoformadora, REP-RAP) lo cual ha fortalecido el trabajo conjunto entre ambos diseños. Además, en la Sala de Música se ha implementado el Laboratorio iMAC donde se han ejecutado ya una serie de proyectos de Diseño en Interacción[[d1](#)]. Esto significó la adquisición de recursos tecnológicos capaces de cumplir con la alta exigencia de soportes (software y hardware) que ambos laboratorios requieren.

1.2. ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES RESULTADOS

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL PROCESO

El proceso de autoevaluación ha sido una excelente instancia para la formulación de juicios críticos y, a partir de ellos, la identificación de aspectos favorables y desfavorables, que orientan los cambios y ajustes inmediatos y a mediano plazo para el logro de los propósitos institucionales. De este modo, se han realizado cambios y ajustes identificados como necesarios en el proceso de re- acreditación.

En el área administrativa, se tiene una constante revisión y mejora de los sistemas de administración y control de gestión económica y se avanza hacia una optimización del trabajo del personal de apoyo, lo cual está expuesto en el Plan de mejoras. El proceso de acreditación nos ha conducido a una mayor interacción y relación con las distintas áreas administrativas de la PUCV quienes nos apoyan en los procesos de gestión financiera y de indicadores de logros.

En el área Curricular, contamos en estos momentos con el plan de estudios en revisión, próximo a un cambio curricular basado en una progresión de competencias y que favorezca la formación continua.

Para la formación continua, se crearon dos nuevas menciones del magíster en Arquitectura y Diseño: mención Formación y Oficio y mención en Diseño en Interacción. La implementación de ellas, se esperan para Julio 2013, así como la implementación Programa de Doctorado en Arquitectura y Diseño (Mecsup 2009).

El Perfeccionamiento docente para asegurar la calidad de la formación ha sido un logro de este proceso. Éste nace en un plan implementado desde el año 2005, con un profesor que viaja a USA a realizar un Magíster; el 2005, con dos profesores que viajan a España a iniciar programas de Doctorado. La consolidación de este proceso se da el 2010: todos los profesores diseñadores de planta comienzan sus estudios de postgrado conducentes a Doctorado en Brasil, proceso exitoso que cuenta con 6 profesores doctorándose.

En el área de Vinculación con el medio, se ha logrado consolidar un departamento de asistencia técnica, cuyas ejecuciones se realizan en conjunto con el Taller de Investigaciones Gráficas, que tiene como objetivo la presencia de la carrera en el quehacer público y la actualización profesional de los profesores.

En Investigación, se ha logrado delinear una Política de Investigación que tiene como objetivos estimular la publicación en el cuerpo docente, fomentar la interlocución y lograr mayor investigación formal con financiamiento externo. Esto ha tenido acciones concretas de financiamiento interno inicial para lograr los objetivos planteados.

En Difusión, se ha logrado potenciar y consolidar vínculos con colegios y en Extensión, se ha consolidado el Taller de Ediciones con una creciente colección de libros publicados y el crecimiento del Archivo patrimonial José Vial Armstrong.

A nivel nacional, la presencia de la carrera está muy vigente mediante las Bienales, exposiciones, actos urbanos y proyectos académicos. También, en la región y en el país, mediante proyectos de colaboración académica y en obras de Diseño realizadas en las Travesías.

Internacionalmente en el continente, la carrera de Diseño está presente también con obras de Diseño realizadas en las Travesías y por las Exposiciones (ejemplo Diseño y Montaje de exposición de Ciudad Abierta en la última Bienal de Arte de Sao Paulo) y conferencias en el extranjero principalmente sobre la Ciudad Abierta y las Travesías. Esto último, ha logrado establecer nuevos vínculos con redes internacionales académicas y de investigación.

Finalmente, la Escuela de Arquitectura y Diseño como Unidad Académica ha considerado toda la información de la autoevaluación para formular su Plan Estratégico 2012 - 2016, elaborando un Plan de Concordancia con el Plan Estratégico de la PUCV. Este plan considera los planes de mejora de sus carreras de Pregrado y programas de Postgrado.

1.3. PRINCIPALES CONCLUSIONES DEL PROCESO DE RE-ACREDITACIÓN

INCORPORACIÓN DE LA ACREDITACIÓN COMO UN PROCESO CONTINUO DE DESARROLLO

Se ha logrado instalar en nuestra Escuela, una mirada positiva hacia los procesos de autoevaluación con fines de acreditación, esto se debe a que al realizar el proceso nos damos cuenta que se ha comenzado a trabajar en la re-acreditación desde el mismo año 2006, estableciendo lineamientos estratégicos desde la transformación de las debilidades de la Acreditación 2006 en oportunidades de desarrollo.

- **Valoración de la autoevaluación desde la perspectiva de los criterios**
La autoevaluación mediante una matriz de criterios, nos ha obligado a objetivizar la mirada introspectiva, lo cual ha enriquecido nuestros mecanismos de transferencia de conocimiento tanto internamente, entre profesores, con nuestros estudiantes y nuestro personal de apoyo, como externamente con otras carreras y niveles de la Universidad, con nuestros egresados y con el medio público. Con ello, se puede lograr una estructura de desarrollo sostenible en el tiempo y posible de tener una periódica evaluación para una constante innovación y transferencia de conocimientos hacia el medio.
- **La revisión crítica, el debate al interior de la carrera y la formalización de los procesos de evaluación**
El proceso de Acreditación nos ayuda, como agente de cambio, a una gradual mutación de la cultura interna de la carrera y de la Escuela hacia una actitud más abierta y dispuesta a atender los procesos externos.

- **Capacidad de generación y análisis de información sustantiva**

La institución se compromete plenamente en la entrega y sistematización de la información requerida para el proceso de auto evaluación con fines de acreditación, contándose con todos los informes y documentos para ello, así como los insumos requeridos en el mismo. Lo anterior permite contar con un conjunto de antecedentes que quedan en la unidad académica, que son de mucha utilidad para los distintos procesos internos, principalmente para la estructura organizacional y administrativa y para la Jefatura de Docencia. Información que ha quedado ordenada para las posteriores revisiones de las acciones propuestas y el seguimiento del proceso de acuerdo al Plan de Mejoras generado a partir de este proceso de re-acreditación.

1.4. PLAN DE MEJORAS

DIMENSIÓN I: CONDICIONES MÍNIMAS DE OPERACIÓN

1.4.1. PERFIL DE EGRESO

Aspecto a mejorar	Prioridad	Actividad	Indicador(es) de logro	Valor actual	Meta	Responsable	Fecha Inicio	Fecha de término
<ul style="list-style-type: none"> • El Perfil de Egreso no es ampliamente conocido por los estudiantes de 1° año de la carrera 	<ul style="list-style-type: none"> • Alta 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un documento con el Perfil de Egreso para entregar a estudiantes de 1° año • Socialización del Perfil de Egreso de la carrera con estudiantes de 1° año en diversas actividades de la carrera en el año. 	<ul style="list-style-type: none"> • Documento de Perfil de Egreso para ser entregado • % de alumnos de primer año a quienes se le ha entregado el documento • % de estudiantes de 1° año que conoce el Perfil de Egreso de la carrera 	<ul style="list-style-type: none"> • No existe documento del Perfil de Egreso • 0% de estudiantes de primer año ha recibido el documento • 60% de estudiantes de 1° año conoce el Perfil de Egreso de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Documento de Perfil de Egreso para ser entregado, elaborado • 100% de estudiantes de primer año ha recibido el documento • 100% de estudiantes de 1° año conoce el Perfil de Egreso de la carrera 	<ul style="list-style-type: none"> • Jefe de Docencia • Docente encargado de la carrera • Docente encargado de la carrera 	<ul style="list-style-type: none"> • marzo 2013 • mayo 2013 • agosto 2013 	<ul style="list-style-type: none"> • mayo 2013 • Permanente • Permanente

1.4.2. ESTRUCTURA CURRICULAR

Aspecto a mejorar	Prioridad	Actividad	Indicador(es) de logro	Valor actual	Meta	Responsable	Fecha Inicio	Fecha de término
<ul style="list-style-type: none"> La carga horaria asignada a las asignaturas no está en equilibrio en términos de trabajo efectivo 	<ul style="list-style-type: none"> Alta 	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de la carga académica del estudiante en término de horas Revisión y actualización programas de asignatura en términos de sus demandas en horas y créditos 	<ul style="list-style-type: none"> Documento con estudio de horas destinadas a las clases presenciales, actividades prácticas y estudio personal Número de programas revisados y actualizados 	<ul style="list-style-type: none"> Número de créditos por asignatura y talleres 0% de programas revisados y actualizados en términos de horas y créditos 	<ul style="list-style-type: none"> Racionalizar la carga horaria respecto del tiempo de trabajo efectivo 100% de los programas revisados y actualizados 	<ul style="list-style-type: none"> Jefe de Docencia Jefe de Docencia 	<ul style="list-style-type: none"> 2013 2014 	<ul style="list-style-type: none"> 2014 2015
<ul style="list-style-type: none"> Las Prácticas Profesionales no se encuentran formalizadas en el Plan de Estudio 	<ul style="list-style-type: none"> Alta 	<ul style="list-style-type: none"> Rediseño curricular del plan de estudio que considere las prácticas profesionales 	<ul style="list-style-type: none"> Rediseño Curricular del plan de estudio que considere las prácticas profesionales 	<ul style="list-style-type: none"> No se ha realizado el rediseño curricular 	<ul style="list-style-type: none"> Rediseño curricular elaborado e incluye las prácticas profesionales Decreto Rectoría Académico emitido 	<ul style="list-style-type: none"> Encargado de carrera 	<ul style="list-style-type: none"> 2014 	<ul style="list-style-type: none"> 2015

1.4.3. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN

Aspecto a mejorar	Prioridad	Actividad	Indicador(es) de logro	Valor actual	Meta	Responsable	Fecha Inicio	Fecha de término
<ul style="list-style-type: none"> La carrera no posee un sistema formalizado de vínculo con los empleadores 	<ul style="list-style-type: none"> Media 	<ul style="list-style-type: none"> Generación de una base de datos actualizada de empleadores Realización de reuniones de profesores con empleadores Organización de charlas, foros, etc. con la participación de empleadores, estudiantes y profesores 	<ul style="list-style-type: none"> Base de datos actualizada de empleadores N° de reuniones con empleadores N° de actividades realizadas con la participación de empleadores 	<ul style="list-style-type: none"> No existe base de datos actualizada 0 reuniones 0 actividades 	<ul style="list-style-type: none"> Base de datos actualizada construida 1 reunión bianual 1 actividad anual 	<ul style="list-style-type: none"> Jefe de Extensión Jefe de Extensión Jefe de Extensión 	<ul style="list-style-type: none"> 2013 2014 2014 	<ul style="list-style-type: none"> 2015 Cada 2 años Permanente
<ul style="list-style-type: none"> La tasa de titulación no se corresponde con la tasa de egreso 	<ul style="list-style-type: none"> Alta 	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de memoria de título conjuntamente con la entrega final del proyecto de título. 	<ul style="list-style-type: none"> Razón entre egresados y titulados 	<ul style="list-style-type: none"> 3/1 	<ul style="list-style-type: none"> 3/2 	<ul style="list-style-type: none"> Jefe de Docencia 	<ul style="list-style-type: none"> 2013 	<ul style="list-style-type: none"> Permanente

1.4.4. EFECTIVIDAD DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Aspecto a mejorar	Prioridad	Actividad	Indicador(es) de logro	Valor actual	Meta	Responsable	Fecha Inicio	Fecha de término
<ul style="list-style-type: none"> Los criterios de evaluación y titulación no son conocidos por todos los estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> Alta 	<ul style="list-style-type: none"> Formulación de un protocolo que establezca los mecanismos y criterios de evaluación de la titulación 	<ul style="list-style-type: none"> Documento con protocolo que defina el sistema de evaluación del proceso de titulación 	<ul style="list-style-type: none"> Existe una pauta de evaluación genérica 	<ul style="list-style-type: none"> Documento de protocolo elaborado 	<ul style="list-style-type: none"> Jefe de Docencia 	<ul style="list-style-type: none"> 2013 	<ul style="list-style-type: none"> 2013
		<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de pautas y/o rúbricas para el proceso de evaluación de cada taller que compone el Plan de Estudio 	<ul style="list-style-type: none"> Nº de pautas de evaluación a los estudiantes para cada taller del Plan de Estudio 	<ul style="list-style-type: none"> 0 pautas de evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> 1 pauta de evaluación por cada taller del plan de estudio 	<ul style="list-style-type: none"> Encargados de cada taller 	<ul style="list-style-type: none"> 2013 	<ul style="list-style-type: none"> 2015

1.5. VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Aspecto a mejorar	Prioridad	Actividad	Indicador(es) de logro	Valor actual	Meta	Responsable	Fecha Inicio	Fecha de término
<ul style="list-style-type: none"> Baja visibilidad de lo realizado en la carrera 	<ul style="list-style-type: none"> Media 	<ul style="list-style-type: none"> Participación de estudiantes en concursos de diseño, bienales, congresos, seminarios y ferias de diseño 	<ul style="list-style-type: none"> N° de actividades al año donde participen los estudiantes los estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> 1 actividad anual 	<ul style="list-style-type: none"> 2 actividades anuales 	<ul style="list-style-type: none"> Jefe de Extensión 	<ul style="list-style-type: none"> 2014 	<ul style="list-style-type: none"> Permanente-mente
		<ul style="list-style-type: none"> Asistencia y colaboración académica en alianza con otras carreras o instituciones por parte de los estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> N° de actividades al año donde participen los estudiantes los profesores 	<ul style="list-style-type: none"> 1 actividad anualmente 	<ul style="list-style-type: none"> 2 actividades anuales 	<ul style="list-style-type: none"> Jefe de Extensión 	<ul style="list-style-type: none"> 2014 	<ul style="list-style-type: none"> Permanente-mente
		<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de un plan de comunicación y difusión de las actividades realizadas por la carrera en distintos medios de divulgación. Incorporar una asesoría para la generación de artículos. 	<ul style="list-style-type: none"> N° de publicaciones en diferentes medios 	<ul style="list-style-type: none"> Cero publicaciones anuales 	<ul style="list-style-type: none"> 3 publicaciones anuales 	<ul style="list-style-type: none"> Jefe de Extensión 	<ul style="list-style-type: none"> 2013 	<ul style="list-style-type: none"> Permanente-mente
<ul style="list-style-type: none"> Baja visibilidad de lo realizado en la carrera en publicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> alta 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar diagnóstico de publicaciones en el área Generar redes con posibles coautores Generar publicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Cantidad de publicaciones indexadas o de corriente principal 	<ul style="list-style-type: none"> Baja cantidad de publicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> 1 al año 	<ul style="list-style-type: none"> Jefe de Investigación 	<ul style="list-style-type: none"> 2013 	<ul style="list-style-type: none"> Permanente

DIMENSIÓN II: CONDICIONES MÍNIMAS DE OPERACIÓN

1.6. RECURSOS HUMANOS

Aspecto a mejorar	Prioridad	Actividad	Indicador(es) de logro	Valor actual	Meta	Responsable	Fecha Inicio	Fecha de término
<ul style="list-style-type: none"> El personal auxiliar no ha aumentado proporcionalmente al crecimiento de la Escuela 	<ul style="list-style-type: none"> Media 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de un estudio para determinar la cantidad de auxiliares requeridos según los parámetros y estándares de la PUCV 	<ul style="list-style-type: none"> Estudio que indica el número de auxiliares requeridos para la Unidad Académica 	<ul style="list-style-type: none"> No existe estudio 	<ul style="list-style-type: none"> Estudio elaborado 	<ul style="list-style-type: none"> Director de la Escuela 	<ul style="list-style-type: none"> 2014 	<ul style="list-style-type: none"> 2014
		<ul style="list-style-type: none"> Contratación de auxiliares 	<ul style="list-style-type: none"> Nº de auxiliares contratados 	<ul style="list-style-type: none"> 3 auxiliares contratados 	<ul style="list-style-type: none"> Número de auxiliares contratados que el estudio indique 	<ul style="list-style-type: none"> Director de la Escuela 	<ul style="list-style-type: none"> 2014 	<ul style="list-style-type: none"> 2015